PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- Nº 7.259- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 29 DE AGOSTO DE 1978 - 34 PAGINAS - $b. 3.00

mera innovación del nuevo Papa

Juan Pablo I será entronizado el domingo, en acto solemne

Por decisión propia, no será coronado con la Tiara Pontificia

CIUDAD DEL VATICANO, 28, (LATIN-REUTER)– En una actitud sin precedentes en la historia de la Iglesia Católica, el nuevo Papa Juan Pablo I no usará la tradicional triple corona pontificia y la ceremonia en que asumirá el papado será simplemente de entronización, según señalaron fuentes del Vaticano.

La inovación introducida por Juan Pablo I, hijo de un obrero socialista y con poca experiencia en asuntos vaticanos, fue interpretada en círculos romanos como un indicio del carácter reformista que el pontífice imprimirá a su reinado. La ceremonia tendrá lugar el domingo 3 de septiembre.

El nuevo líder de los 700 millones de católicos, ex patriarca de Venecia, Albino Luciani, de 65 años, que fuera elegido Papa en una sorpresiva votación el sábado, declaró que continuará las políticas de reformas moderadas adoptadas por sus dos predecesores.

El Papa Paulo VI, fallecido el 6 de agosto, había vendido su corona pontificia para entregar a los pobres el dinero obtenido.

Juan Pablo introdujo su estilo personal --informal, cálido y calmo-- que contrasta con la posición más protocolar y formal de su antecesor cuando habló ayer ante los fieles congregados en la Plaza San Pedro para la tradicional bendición "Urbi et Orbe".

Utilizando la primera persona del singular en vez del tradicional "nosotros" el nuevo Papa dijo: "No cuento con la sabiduría ni el corazón del Papa Juan XXIII, ni la preparación ni la cultura del Papa Paulo, pero estoy en su lugar".

El Arzobispo rebelde francés Marcel Lefebvre dijo que la elección de los nombres de Juan y Pablo "podría ser un mal augurio" para los tradicionalistas que , como él, creen que las reformas fueron demasiado lejos durante los reinados de ambos Papas.

Sin embargo, al hablar ayer ante los Cardenales al culminar el Cónclave secreto, Juan Pablo I subrayó que desea "preservar intacta la disciplina de la Iglesia". Tambien prometió continuar los esfuerzos para reunificar a los cristianos del mundo, católico, anglicanos, ortodoxos y protestantes "sin retrocesos doctrinarios ni vacilaciones".

En otras medidas administrativas, Juan Pablo confirmó en sus cargos al Secretario de Estado del Vaticano Cardenal Jean Villot y a otros funcionarios jerárquicos de la Curía. Los Prelados --como es norma-- habían renunciado a sus puestos cuando falleció Paulo VI.

Villot manejó los asuntos vaticanos durante el interregno entre los Papas, pero no en carácter de Secretario de Estado, sino como Camarlengo de la Iglesia.

El Subsecretario de Estado, Monseñor Giuseppe Caprio, fue uno de los pocos líderes vaticanos en permanecer en su puesto.

Caprio y el "Canciller" Monseñor Agostino Casaroli se hallaron entre los Prelados reconfirmados por el Pontífice.

El Papa Juan Pablo sería cauto en la introducción de reformas relacionadas con temas espinosos. Apoyó a Paulo VI cuando éste se opuso al control de la natalidad y no oculta su posición contraria a ciertas innovaciones, como el acceso de mujeres al sacerdocio.

Vehemente anticomunista, Juan Pablo instó siempre al pueblo italiano para que brindara su apoyo a la gobernante democracia cristiana y encabezó un grupo de Obispos que pidió a la feligresía católica que votara, por esa agrupación tras los éxitos comunistas en la elección general de 1976.

Mensaje a S.S. Juan Pablo I

El Presidente expresó el júbilo boliviano por elección del Papa

El Presidente de la República, en mensaje especial que dirigió a Su Santidad Juan Pablo I, le ha expresado el júbilo con el que recibió la nación boliviana su elección como Sumo Pontífice y manifestó su plena solidaridad con los anhelos del Papa, para que se alcance un orden social más justo.

El Gral. Juan Pereda Asbún dirigió el siguiente mensaje a Su Santidad Juan Pablo I:

SU SANTIDAD JUAN PABLO I
CIUDAD DEL VATICANO

Me honro en expresar a Vuestra Santidad que Gobierno y pueblo bolivianos celebran con júbilo vuestra ascensión al trono de San Pedro y formulo los más fervientes votos porque en vuestro pontificado se cumplan los anhelos de un nuevo orden social más justo , al que también aspiramos nosotros, y como habeis expresado en el mensaje de ayer, reinen la paz, seguridad y concordia dentro de las naciones y entre los pueblos. Ofrezco a Vuestra Santidad las seguridades de mi alta veneración y respeto.

Gral. Juan Pereda Asbún, Presidente de la República de Bolivia.

Del 12 al 28 de octubre, en México

El Papa confirmó realización de la Conferencia de Puebla

CIUDAD DEL VATICANO 28 (AP).- En una de sus primeras medidas, el Papa Juan Pablo I, confirmó la realización de la Conferencia General Episcopal Latinoamericana programada entre el 12 y el 28 de octubre en Puebla, México, pero no indicó si asistiría personalmente.

Fuentes informadas de la Santa Sede dijeron que el Cardenal Sebastiano Baggio conferenció anoche sobre el tema con el Pontífice, inmediatamente después de su elección.

Baggio, mencionado como uno de los principales candidatos a Papa antes de la elección de Juan Pablo I, es también un experimentado diplomático de la Iglesia con conocimiento de los asuntos latinoamericanos y uno de los Presidentes de la Conferencia.

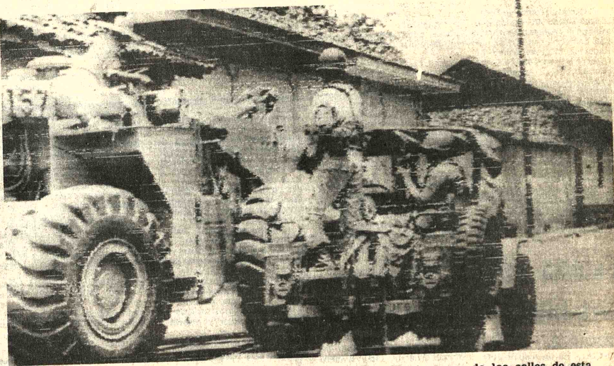
La reunión se efectuará diez años después de la histórica reunión de Obispos Latinoamericanos en Medellín, Colombia, a la que asistió el Papa Pablo VI.

Si bien originalmente se sabia que Pablo VI no asistiría a la Conferencia de Puebla, antes del Cónclave ya se tejían conjeturas acerca de si el nuevo Papa decidiría hacer de su visita a México, su primer viaje al extranjero, uno de los primeros actos del pontificado de Pablo VI fue un viaje a Tierra Santa.

Cuando se le preguntó si sabía si el Papa había decidido ir a la Conferencia de Puebla, el Cardenal Aloisio Lorschider, Arzobispo de Fortaleza, en Brasil, dijo "no lo sé. El Papa no ha tenido tiempo ni de respirar por el momento. Veremos que pasa, pero yo no he tenido tiempo de hablar al respecto.

Lorscheider dijo que él acompañó al nuevo Papa en su viaje al Brasil hace tres años, cuando Luciani era Vice-Presidente de la Conferencia Italiana Episcopal.

El Cardenal brasileiro dijo que él esperaba que el Cónclave fuese aún más corto; "pensé que iba a durar hasta el domingo o el lunes", dijo. Cuando se le preguntó si estaba contento con la elección de otro Papa italiano, dijo "por qué no?.



TENSION.-León, Nicaragua, 28 (AP)-- Un jeep con soldados atraviesa una de las calles de esta ciudad nicaragüense, donde los choques entre manifestantes que buscan deponer al Presidente Anastasio Somoza y la Guardia Nacional continúan sin ningún signo de aminoramiento de la tensión. Los choques se produjeron en las ciudades principales en momentos en que una huelga general con la misma finalidad ganaba impulso.(Radiofoto AP)

No está prevista ninguna reunión entre Morales Bermúdez y Pinochet

LIMA, 28 (AP) - El Presidente Francisco Morales Bermúdez dijo en esta ciudad fronteriza que por el momento no tiene previsto reunirse con el mandatario de ese país, Augusto Pinochet.

"En este momento no hay un programa específico al respecto", dijo el gobernante, quien desde ayer se encuentra en aquella ciudad con el gabinete para asistir hoy a la conmemoración del 49 aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú, luego de la guerra de 1879 con Chile.

Más tarde, en un discurso en el casino militar de Tacna, el gobernante se refirió a recientes críticas sobre las adquisiciones de armamento hechas por el Perú y a las cuales, dijo, se atribuye parte de la crisis económica del país.

"Cuando estamos en Tacna, en este medio que es el nuestro, debemos pensar lo que significa esta guarnición, siempre vigilante, siempre presente en la soberanía sagrada de nuestra patria", dijo.

"En estos momentos se nos critica y se critica inclusive el equipamiento indispensable que nuestra patria debe tener para defender hasta el último centímetro de su territorio", agregó.

Según una versión textual de su discurso interrogó luego: "¿Cuánto nos costaría no tener ese equipamiento en nuestra defensa nacional por todas las lecciones que la historia nos ha dado?".

"En este momento, como peruanos nos hacemos el firme propósito de que si en otras épocas de nuestra historia hemos perdido territorio, a partir de este momento cada centímetro del territorio de nuestra patria es sagrado y para eso debemos prepararnos", señaló.

Invocó a desoír "las tesis

(Pasa a la página 14)

Sobre diferencias limítrofes

Chile y Argentina reanudarán conversaciones en Septiembre

BUENOS AIRES, 28 (LATIN).- Chile y Argentina continuarán sus conversaciones sobre límites en el sur del Continente a partir del 13 de septiembre, en la ciudad de Santiago, según un breve comunicado conjunto emitido hoy aqui.

El documento, firmado por los presidentes de las delegaciones de ambos países a la Comisión Mixta Número Dos, señaló que los firmantes "acordaron celebrar el sexto período de sesiones de dicha Comisión en Santiago, a partir del 13 de septiembre".

Resultó imposible determinar inmediatamente por qué mecanismos diplomáticos se había llegado al acuerdo, vale decir si ello se alcanzó por gestiones de las respectivas Embajadas o por tratativas a otro nivel.

La quinta ronda se celebró en Buenos Aires, hace dos semanas y concluyó repentinamente, antes de alcanzar una duración idéntica a las anteriores, cuando el 16 de agosto la delegación chilena regresó a su país, sin que la Comisión hubiera llegado a sesionar en plenario.

Sólo los titulares de las representaciones, el General argentino Ricardo Etcheverry Boneo y el Embajador chileno Francisco Orrego Vicuña, asistieron por lo menos un par de encuentros y luego emitieron un documento conjunto afirmando que al llegar al intercambio de puntos de vista de fondo sobre el problema de límites debían someterlos a sus gobiernos.

En la ocasión, omitieron indicar cuándo se reanudarían las conversaciones, dato brindado ahora por el nuevo comunicado conjunto.

El desenlace de la quinta ronda fue motivo de una protesta argentina ante afirmaciones de un vocero chileno que lo atribuyó a "pretensiones" de Argentina incompatibles con el progreso de las negociaciones.

DECLARACIONES DE MASSERA

BUENOS AIRES, 28 (AP).- El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Emilio E. Massera, ratificó hoy la posición argentina en el diferendo limítrofe austral con Chile afirmando que el país trasandino no puede pretender soberanía en el Atlántico.

Dijo que las negociaciones "cumplirán su cometido siempre que se arribe a soluciones que ratifiquen los tratados finiseculares que indican claramente: la Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico".

Confirmados todos los altos funcionarios de la Curia

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (AP).- En lo que se ha interpretado como una continuación de las políticas de su predecesor, el nuevo Papa Juan Pablo I confirmó hoy al Cardenal francés Jean Villot como Secretario de Estado Vaticano, un cargo que combina las funciones de Primer Ministro y de Asesor principal del Pontífice.

Al mismo tiempo, un vocero del Vaticano anunció que todos los directores de las nueve Sagradas Congregaciones —los principales departamentos que conforman la administración central de la Iglesia— fueron asimismo confirmados en sus puestos.

El Papa de 65 años, proyecta según se dijo una sencilla ceremonia de asunción de sus funciones en lugar de la generalmente pomposa coronación pontificia. La Radio Vaticana se refirió a su coronación como "una misa solemne para el comienzo del ministerio del Supremo Pastor".

Las congregaciones incluyen, entre otras, a la Congregación de Obispos, el organismo que se encarga de elegir los Obispos en todo el mundo y que está dirigido por el Cardenal Sebastiano Biaggio— uno de los dignatarios de la Iglesia más frecuentemente mencionado como el sucesor de Pablo VI.

Otro acontecimiento de importancia que puede ser interpretado como una continuación de la política exterior del Vaticano fue la confirmación del Arzobispo Agostino Casaroli como Secretario de la Oficina de Asuntos Públicos de la Iglesia". Casaroli es considerado como el Ministro de Relaciones Exteriores del Vaticano y es conocido por su apoyo a la apertura del Vaticano hacia los países de Europa Oriental.

El Papa también confirmó en su cargo al Arzobispo Giuseppe Caprio como Subsecretario de Estado del Vaticano, una posición desde la que se llevan a cabo los trabajos rutinarios relacionados con la política exterior de la Iglesia.

El anuncio del Vaticano agrega que todos los jefes de Congregaciones confirmados en sus cargos serán mantenidos en ellos por cinco años retroactivos desde la fecha de su nombramiento.

Con todo, esta disposición no afecta a Villot, Casaroli y

(Pasa a la página 14)

Somoza denuncia complot y ordena arresto de decenas de policías

MANAGUA, 28 (AP).- Ochenta y cinco elementos de la Guardia Nacional, incluyendo 12 oficiales, fueron arrestados en relación con un supuesto complot para derrocar al Presidente Anastasio Somoza, dijo una fuente digna de confianza conectada con la Guardia Nacional.

"Dos Coroneles estaban entre los detenidos", dijo la fuente, pero el Alto Mando de la Guardia Nacional no confirmó de inmediato la versión.

Desde el jueves pasado empezaron a circular persistentes rumores de división dentro de la Guardia Nacional, al aceptar Somoza la exigencia de guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional para la liberación de 59 presos políticos y salvoconducto y dinero para viajar al exterior.

La fuente, que pidió no ser identificada, dijo que se espera que continúen los arrestos de los militares inconformes con Somoza. Sin embargo, no dio más detalles.

Otra fuente de alto rango de la Guardia Nacional confirmó las versiones de que varios militares estuvieron discutiendo en voz alta planes para derrocar a Somoza, cuando estaba abierto el micrófono de una radioemisora de la Guardia Nacional.

Entretanto, la Cámara de Diputados aprobó hoy un proyecto que autoriza a Somoza a viajar al exterior, informó un vocero del Partido Liberal Nacionalista, de Somoza. El Senado debe confirmar el proyecto de la Cámara inferior.

El diputado del P.L.N. Ulises Fonseca Talavera, dijo que la decisión fue tomada por los congregistas liberal-nacionalistas. Los diputados del Partido Conservador, oposicionista, no asistieron a la sesión.

El Secretario de Prensa

(Pasa a la página 14)

Seis muertos a causa de violencia en Nicaragua

MANAGUA, 28 (EFE).- Seis muertes y más de una docena de heridos se anunciaron hoy lunes, tras cuatro días de agitación y violencia en esta capital y otras ciudades del interior de Nicaragua.

Las muertes y heridos se comenzaron a conocer desde el viernes anterior en ocasión de un tiroteo de catorce horas de duración ocurrido en Jinotepe, 45 kilómetros al sur de aquí, entre civiles rebelados y la fuerza pública leal al General Anastasio Somoza.

Entre las víctimas figuran presuntos miembros del Frente Sandinista de Liberacion Nacional (FSLN), militares y otros civiles, según informes recabados en diferentes fuentes.

Alvaro Sánchez, estudiante de secundaria y presunto sandinista, murió en Jinotepe, en circunstancias aún no aclaradas de manera concreta, pues hay versiones de que fue entregado vivo a una patrulla militar.

Carlos Alvarez es el nombre de un civil muerto en fuego cruzado en Jinotepe. Orlando Avilés, otro civil, murió en la ciudad de Diriamba, también en fuego cruzado.

El matutino progubernamental "Novedades" informa hoy que el campesino gobiernista Jesús Sánchez Nicaragua fue

(Pasa a la página 14)

Reunión del CELAM hará llamado urgente por una mayor justicia

MEXICO, D.F., 28 (AP).- La Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, primer gran acontecimiento eclesiástico internacional del pontificado del Papa Juan Pablo I, "hará un llamado apremiante e histórico para lograr una estructura social más justa", dijo Monseñor Alfredo Torres Romero, Secretario General del Episcopado Mexicano.

"Es absurdo pensar que, con la elección del nuevo Pontífice, vayan a modificarse las visiones y análisis de la realidad latinoamericana o las valoraciones ya elaboradas sobre ella por los Obispos", dijo el Prelado en entrevista concedida a The Associated Press.

La Conferencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), convocada por el fallecido Papa Paulo VI para continuar la renovación de la Iglesia Católica de esa región, ha de comenzar el 12 de octubre en la ciudad vecina de Puebla, con asistencia de más de 300 Obispos de todo el hemisferio.

Torres Romero dijo que tanto a él, como "a todos los católicos mexicanos nos gustaría que el Santo Padre viniera a México, como lo hizo Paulo VI" que viajó a Colombia --en la primera visita de un Papa al hemisferio-- para poner en marcha los trabajos de la II Conferencia del CELAM.

El Cardenal brasileño Aloisio Lorscheider, Presidente del CELAM, dijo en Roma que hay probabilidades de que el Papa Pablo I viaje a México, pero algunos juristas consideran que podrían crearse algunos problemas legales, dado que México y el Vaticano no mantienen relaciones diplomáticas.

"No creo que si el Papa deseara venir a México se plantearía problema legal alguno; en todo caso lo ignoro", dijo Monseñor Torres Romero al ser consultado al respecto.

"Las autoridades civiles mexicanas han brindado siempre las garantías necesarias para la celebración de reuniones internacionales de fines honestos y humanitarios", agregó al responder un cuestionario presentado por la AP respecto a las consecuencias que podría registrar la Conferencia de Puebla ante el reciente cambio en el trono de San Pedro.

La separación entre la Iglesia y el Estado está en vigor aquí desde el siglo pasado, en que el Presidente Benito Juárez expropió los bienes de la Iglesia y limitó legalmente su influencia. Un abogado dijo que esa situación crearía problemas legales al gobierno y al Vaticano, ya que la Constitución Mexicana posee cláusulas que impedirían dar tratamiento de Jefe de Estado a un Papa.

Sin embargo, hay indicios de que si Juan Pablo I decide venir a México se pasarían por alto muchos legalismos. Cuando murió Pablo VI el gobierno mexicano no hizo ningún pronunciamiento, pero el Presidente José López Portillo fue a visitar al Nuncio Papal para presentarle sus condolencias "en forma personal".

Hijo de católicos fervientes, López Portillo declaró empero en una entrevista con AP que no profesa la religión católica. "Creo pero no soy religioso", dijo.

Torres Romero señaló que "sin duda, Puebla será un paso adelante en relación con Medellín".

La II Conferencia del CELAM, celebrada hace 10 años en esa población colombiana, es considerada como generadora de uno de los cambios más profundos de la Iglesia Latinoamericana.

Con base en sus postulados, los jesuítas vendieron numerosos colegios establecidos en sectores elegantes y fundaron escuelas en barrios pobres, y muchos Obispos y Cardenales adoptaron públicamente una posición crítica hacia las violaciones de los derechos humanos en el hemisferio.

"Las orientaciones pastorales de Puebla responderán a la situación actual", añadió Torres Romero, "que no coincide con la situación enfrentada por Medellín hace diez años".

"Los Obispos latinoamericanos que se reunirán en Puebla, manteniendo, sí, una congruencia histórica con Medellín, tratarán de dar una respuesta religioso-pastoral a los problemas graves del momento actual de nuestros pueblos

(Pasa a la página

Impuestos a productos que dañen a la salud

El gobierno aplicará impuestos a todo lo que haga daño a la salud, con el objeto de buscar mejores medios económicos que sirvan para mejorar los servicios de salud pública.

El Ministro del ramo, Oscar Román Vaca, al suministrar la información dijo que en cada capital de Departamento se creará un comité de salud, integrado por instituciones representativas, con el fin de contribuir a precautelar la salud de la población frente a los productos dañinos.

Anticipó que se gravará con más impuestos a los cigarrillos, cerveza, alcoholes, etc. Los recursos a obtenerse servirán para dar una mejor infraestructura hospitalaria, equipamiento, ampliaciones, construcción de puestos médicos y la solución de otros problemas salubristas.

Los fondos serán administrados por el Comité de Salud en cada Departamento, según las recaudaciones que obtengan, en forma descentralizada.

Una comisión especial estudia el proyecto del Decreto que será considerado en Gabinete para su aprobación.

DESCENTRALIZACION

El Ministro Román Vaca, a tiempo de afirmar que no es amigo de las centralizaciones, dijo que pondrá en consideración del Gabinete un proyecto de Decreto que permita la descentralización de las Unidades Sanitarias del país, organismos estos que planifiquen prioritariamente sus programas y administren sus fondos, así como la designación de su personal.



HUELGA.- Managua, 28 (AP)-- Un grupo de personas observa las vitrinas de los negocios de esta capital, que cerraron sus puertas acatando una huelga general que busca la renuncia del Presidente Anastasio Somoza.(Radiofoto AP)

Obras civiles de complejo metalúrgico de Karachipampa empezarán en enero próximo

POTOSI, 28 (PRESENCIA).- Las obras civiles del complejo metalúrgico de Karachipampa, a 10 Kms. de esta capital y que significa la inversión de 125 millones de dólares, se iniciarán el próximo mes de enero, según informó el Gerente Técnico de ENAF, Ing. Jorge Lema Patiño.

Lema Patiño, llegó a esta ciudad con el objeto de informar a las autoridades departamentales y de desarrollo sobre la fundición de plomo-plata que comprenden dicho complejo y que, en días pasados, surgieron rumores de que confrontaba obstáculos y que, el aval del Banco Central de Bolivia, se hallaba demorado.

Días antes de Lema Patiño, arribaron técnicos alemanes y belgas, a la cabeza del Ing. Gonzalo Martínez Alvarez, Jefe del Departamento de Proyecto de ENAF con el fin de recoger detalles sobre meteorología, provisión de combustibles de parte de YPFB, de agua, de parte de AAPOS, Aguas Potables, Potosí y hasta información relacionada con el trabajo de levantamiento topográfico que se efectúa en el área de Karachipampa, ubicada en las inmediaciones del aeropuerto local.

INFORME

El Gerente Técnico de ENAF, Lema Patiño, en reunión que contó con la presencia de autoridades de Potosí, proporcionó un minucioso informe sobre la proyección económica del complejo, las tecnologías seleccionadas, el financiamiento, el cronograma de trabajo, las pruebas metalúrgicas realizadas, las reservas, la localización las inversiones y el efecto multiplicador de la fundición, cuya instalación ocupará igual o superior área de extensión que la de Vinto en Oruro.

El complejo metalúrgico de Karachipampa, está siendo concretado a través de una sociedad mixta que han conformado ENAF y COMIBOL.

"No estamos confrontando ningún problema para llevar adelante el complejo, porque tenemos la tecnología seleccionada y el financiamiento concreto y entendemos que "las obras civiles se iniciarán el próximo 9 de enero, en homenaje a un nuevo aniversario de ENAF", dijo.

Iniciadas las obras civiles en el año próximo, se estima que el complejo tendrá su puesta en marcha en 1982.

"El gobierno del Gral Juan Pereda Asbún, está empeñado en acelerar este importante complejo metalúrgico para Potosí y, por ello, ENAF ha creído de su deber hacer conocer un informe completo al pueblo de la Villa Imperial", acotó el Gerente Técnico, quien valiéndose de slides, distribución de folletos y datos de todo tipo, proporcionó una completa información.

EL COMPLEJO

"Las pruebas metalúrgicas —dijo el Ing. Jorge Lema Patiño— fueron efectuadas con la mayor responsabilidad y cuidado y, por recomendaciones técnicas de consultoras conocidas internacionalmente en la fundición de plomo-plata, se aplicará el proceso de mezcla de varios concentrados denominado Kivcet, de licencia soviética, ya que este sistema permite la recuperación adicional del plomo, plata, cobre, antimonio, estaño y bismuto".

La capacidad de la planta fundidora será de 24.213 toneladas finas de plomo y 200 toneladas de plata anuales y como subproductos tendrá 1.943 toneladas de antimonio, 781 de estaño, 3.332 de zinc, 536 de cobre y 26 toneladas de bismuto.

El valor de las ventas de plomo-plata en forma metálica ascenderá a casi 53 millones de dólares al año y los subproductos a 26 millones de dólares al año. La materia prima será proporcionada por Telamayu, Tatasi, Matilde, San José de parte de COMIBOL, mientras que la minería chica tendrá a su cargo el 30% del mineral.

La fundición de Karachipampa, ocupará un área similar a las instalaciones que actualmente tiene el complejo metalúrgico de Vinto, en Oruro. La ubicación, está a menos de 10 Kms. de Potosí, a una altura de 3.950 metros sobre el nivel del mar, en las inmediaciones del aeropuerto, de la línea férrea a Sucre y de la carretera a esta misma capital.

El Gerente Técnico de ENAF, Ing. Jorge Lema Patiño dijo que el proyecto de Karachipampa, incrementará el producto bruto interno y permitirá un ahorro de divisas en el orden de 18 millones de dólares anuales e incrementará el valor de la materia prima en más de 32 millones de dólares por concepto de valor agregado y la tasa de retorno será superior del 15%.

En cuanto al financiamiento de los 125 millones de dólares, el personero de ENAF, dijo que "después de costosos trámites, se han encontrado los créditos del caso, gracias a la rentabilidad del proyecto y a la comprensión de los gobiernos de Alemania y de Bélgica.

La maquinaria, según informó, demandará más de 70 millones de dólares, mientras que la instalación, las obras civiles y la puesta en marcha, significará más de 50 millones de dólares.

"Para los pueblos del sud en general este complejo es de enorme trascendencia, ya que su efecto multiplicador llegará a todas las actividades, como el transporte, la vivienda, la alimentación, etc.", puntualizó Lema Patiño.

Anualmente, la planta una vez en funcionamiento, dará a Potosí más de 9 millones de dólares por concepto de pago de sueldos y salarios, cancelación de energía eléctrica, agua y otros rubros, mientras que en el campo profesional y laboral, atendiendo a una demanda creciente para ingenieros, obreros calificados, etc.

Finalmente, Lema Patiño sostuvo que "en la artesanía, la plata que se explote en Karachipampa, servirá para hacer resurgir la platería tan renombrada en la época colonial. "En Potosí podrá incrementarse una platería artesanal aplicada al turismo en forma auspiciosa y segura", acotó Lema.



COMPLEJO METALURGICO.- El Gerente Técnico de la Empresa Nacional de Fundiciones, ENAF, Ing. Jorge Lema Patiño, en reunión con las principales autoridades proporcionó amplia información sobre la fundición de estaño y plata que se instalará en Karachipampa, a 10 kilómetros de la Villa Imperial.

Nuncio Apostólico satisfecho por el nombramiento del nuevo Papa

ORURO 28 (PRESENCIA).- Personeros de la Iglesia Católica, exteriorizaron su satisfacción por el nombramiento del nuevo Papa y por que haya sido elegido Monseñor Albino Luciani, Patriarca de Venecia. La grata nueva fue anunciada durante la solemne misa concelebrada que se oficiaba la noche del sábado último, en la Catedral, por el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor José Laigueglia.

En la ceremonia religiosa, parte de los festejos con que se celebraron las Bodas de Oro de la Congregación "Hermanas de Bethania Consoladoras de la Virgen Dolorosa", también participaron el Obispo de la Diócesis, Monseñor René Fernández, y el Vicario Monseñor Tomás Chávez, juntamente con otros sacerdotes. El Nuncio Apostólico, llegó el sábado por la tarde para solemnizar el acontecimiento.

Monseñor Laigueglia, al comunicar la feliz noticia al pueblo de Oruro, dijo: "Ya tenemos un Papa nuevo y a él va nuestra filial adhesión". Luego afirmó: "Sin duda alguna, el nuevo Papa será el Padre de los Pobres". Mientras los fieles congregados en el templo se regocijaban con el nombramiento del nuevo Sumo Pontífice, Monseñor Laigueglia, se refirió a algunos aspectos de la vida del nuevo Papa.

AGRADECIMIENTO A DIOS

Manifestó que la misa tenía dos grandes motivos de agradecimiento a Dios: Primero, por los cincuenta años de vida de la Congregación "Hermanas de Bethania Consoladoras de la Virgen Dolorosa"; segundo, por la feliz coincidencia con la elección del nuevo Papa, que ha tomado el nombre de Juan Pablo I.

Agregó que Venecia ha tenido el privilegio y la gloria de dar a la Cristiandad, tres Papas en este siglo. Primero -dijo- fue Pío X, luego Juan XXIII y ahora el Papa Juan Pablo I. Explicó que el nuevo Papa ha tomado el nombre de sus dos antecesores inmediatos: Juan XXIII y Paulo VI.

Señaló que, por estos antecedentes, el Papa Juan Pablo I, tendrá como característica de su reinado un profundo amor a los pobres, servicio -a los humildes y la búsqueda de una verdadera comunión entre los fieles de todo el mundo. Dijo que esa su misión estará de acuerdo con las esperanzas de la humanidad para construir un mundo mejor.

También el Nuncio Apostólico exhortó a los católicos, a rogar a Dios porque al nuevo Papa le dé fortaleza y confianza, lo llene de sabiduría y paciencia, para cumplir su difícil y delicada misión.

Todas esas virtudes serán necesarias también para unir a todos los cristianos y para llamar a todos los hijos de la Iglesia, "sobre todo a los que están más lejos de Dios, a regresar a la casa del Padre, para participar de la fiesta de la reconciliación y la concordia".

DESIGNIO DE DIOS

El Obispo de la Diócesis, Monseñor René Fernández, por su parte declaró a la prensa, sentirse complacido por la designación del nuevo Papa. Dijo que constituía "una grata sorpresa, por cuanto se trata de uno de los Cardenales que menos publicidad recibió y, por lo tanto, hay que celebrarlo porque se trata de un Designio de Dios".

Añadió que en el reinado del nuevo Papa, se espera que la Iglesia abra nuevos caminos "y de ello existe seguridad por cuanto que está demostrado por el nombre que adoptó. Estamos convencidos de que el reinado de Juan Pablo I será de gran utilidad para la iglesia".

Se registraron varios incendios en las instalaciones de ENAF

ORURO 28 (PRESENCIA).- Incendios ocurridos en la Fundición de Estaño del Complejo Metalúrgico de Vinto, en recientes meses, pero no revelados públicamente, habrían ocasionado pérdidas por varias decenas de miles de dólares.

De acuerdo a lo informado por la prensa local, los siniestros habrían ocurrido en el mes de marzo, en el horno reverbero Nº. 4 de la Gran Ampliación de la Fundición de Estaño; luego en el mes de junio, se incendió todo el sistema nuevo de esa misma sección.

Aparte de estos accidentes, también habrían sucedido otros contratiempos como la paralización del horno de reverbero Nº. 4 y de la sección de refinación térmica.

Como norma intransigente en las empresas nacionales de la índole de ENAF el mutismo que se guarda en torno a determinadas actividades o sucesos internos, es impenetrable, por lo que es difícil tener una versión oficial concreta.

El diario "El Expreso", al referirse a los accidentes, dice: "Extraoficialmente se llegó a conocer que las causas provocadoras de los siniestros, obedecerían, principalmente, al total descuido que existe en ENAF, en lo que corresponde al mantenimiento de los hornos, así como otra serie de irregularidades que, finalmente, están atentando enormemente contra el sostenimiento de nuestro principal ente de fundición de minerales".

Por su parte, el diario "La Patria", señala: "Cuando averiguamos a qué causas se debió aquel o los siniestros, nuestros informantes indicaron que aquello, seguramente, que lo han establecido los técnicos correspondientes, pero que, extraoficialmente, se podría indicar que se debe a[l] mantenimiento y fa[lta de] vigilancia de los orga[nismos] superiores".

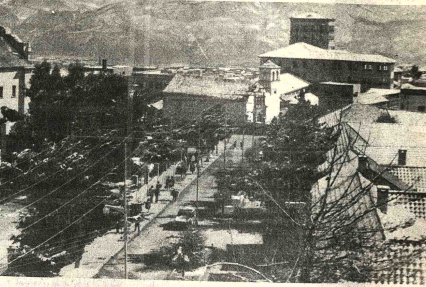
Añade: "Si bien se d[...] las altas autoridades de[...] conocen estos anteceden[tes] gobierno de las Fuerzas [...]das no ha sido inform[ado de] estos acontecimientos y [...] se ha iniciado un jui[cio de] responsabilidades, para [...] claramente establecido a [...] do que se debió el ince[ndio] quién debe cargar [...] consecuencias económic[as de] estos daños que se han ca[usado] a los intereses nacionales".

Pronóstico del tiempo

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielos despejados a nubosos, poco cambio de temperaturas y vientos variables. Temperatura máxima pronosticada de 15.0 a 17.0 grad[os] Temperatura mínima pronosticada de 3.0 a 5.0 grad[os]

EL ALTO DE LA PAZ.- Temperatura máxima pronosticada de 13.0 a 15.0 grad[os] Temperatura Mínima Pronosticada de -2.0 a 0.0 grad[os]

ALTIPLANO Y VALLES.- Presentará tiempo bueno, cielos despejados a poco nubosos, poco cambio de temperaturas y vientos variables. SUD DEL PAIS.- Presentará cielos poco nubosos a nubosos, precipitaciones aisladas, descenso de temperatura y vientos del Sud y Sud-Este. [...] DEL PAIS.- Presentará tiempo bueno con cielos despejados a poco nubosos, visibilidad reducida por humo, poco cambio de temperaturas y vientos del Norte y Nor-Oeste. SITUAC[ION] SINOPTICA.- Centro de baja presión al Sud del país.



NEVADA.- La semana pasada se registró una nevada, después de mucho tiempo. De esta manera la Villa Imperial presentaba un panorama especial. La fotografía muestra un área de la Universidad "Tomás Frías".

Setenta médicos recibieron sus títulos en Cochabamba

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- En un sencillo acto que se cumplió en el teatro del Colegio La Salle de esta capital, sesenta nuevos médicos recibieron sus títulos profesionales de manos del Rector de la Universidad Mayor de San Simón.

Esta promoción 1977 de la carrera de medicina lleva el nombre del rector Dr. Augusto Morales Asua.

La nómina es la siguiente: Antonio Alba Bascopé, Julio Aguilar Enríquez, Nicanor Albino Vilcaez, Carlos Araoz Tejada, Vicente Artuduaga, Jorge Alvarado, Joaquín Bustillos Paiva, René Burgos Burgos, Angel Bilbao Carvizu, Milton Blanco Pacheco, Leónidas Blanco, Herland Cabrera Ruiz, José Cadima Coca, Lionel Caero Herbas, Olga Cartagena, José Castellón, Adán Coimbra R., José Contreras Z., Rodolfo Colque M. Rogelio Cuellar J., Miguel Cuéllar, Cleto Romero Durán, Jaime Espinoza, Olimpia Fuentes A., Francisca Fernández O., Absalón Fanola G., Alfredo Flores B., José Jimeno C., Antonio García F., Adán Gutiérrez, Martha Larrain C., Deliza Lazarte V., Mirtha Loma C., Carlos Loma P., René Martínez A., Jorge Muñoz M., Mario Muñoz R., Martha Montecinos C., Johnny Nava B., Farael Ortiz V., Alfredo Patiño P., René Pereira J. Félix Peña Z., Félix Pinto A., Angélica Ramírez V., Antonio Rojas S., Etelvin Rojas T., Wilfredo Ruiz C., Luis Mario Rojas B., Eufronio Rocha C., Henry Rojas C., Juan José Salinas C., Juan Salinas V., Liborio Soto S., Luis Tapia P., Evangelisto Tito A., Orlando Treviño T., Alberto Torrico C., Jaime Villarroel S., y Guillermo Zambrana Z.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41425 y 52184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS

DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE

BRISTOL, Ingavi - Yanacocha Nº. 998, Tel. 353569.- **LOS ANGELES**, Federico Zuazo - Bueno Nº. 1508, Tel. 350647.- **SANTA ISABEL**, Avenida Díaz Romero Nº. 1386 (frente Mercado). Tel. 327694.- **PALERMO**, Avenida De Las Américas Nº. 462 (Villa Fátima) Tel. 360728.- **SAN SILVESTRE**, Avenida Ecuador - Rosendo Gutiérrez, Tel. 353945.- **SOCORRO**, General Lanza - Landaeta, Tel. 363572.- **GALENO**, Zoilo Flores Nº. 1320, Tel. 350644.- **ACOSTA**, Plaza René Barrientos (Mataderos), Tel. 360187.- **ACUARIO**, Sagárnaga - Illampu, Tel. 323571.- **REPUBLICA**, Avenida República final (Villa Victoria).- **VERACRUZ**, Avenida Antofagasta (El Alto), Tel. 859107.- **VIRGEN DEL SOCAVON**, Urbanización San Miguel (Centro Comercial), Tel. 793614.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 28376, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (frente a Vita). Tel. 28981 **BUSTILLOS** calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55864 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893. **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417), Tel 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167. Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo '08 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapaz 450 (a 1/2 cuadra Vita). Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660 **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609- AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599. 50608. AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125, BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels 59555-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.

Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.

Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Líneas que seguirá el nuevo Papa

Cuando Juan Pablo I tomó los nombres de sus dos inmediatos antecesores, pudo presumirse que en lo que ellos dijeron e hicieron inspiraría su propia conducta. Por lo demás, la historia de la Iglesia muestra que los cambios súbitos en ella no son precisamente usuales; el cambio del Pontífice romano no tiene las características de una sustitución de gobiernos civiles, a veces contrapuestos y que buscan desacreditar al antecesor y convencer de que todo tiene que hacerse de nuevo ante los errores pasados. En la línea de la Iglesia, es común que haya gran continuidad; cada Pontífice busca perfeccionar lo que su antecesor hizo y quizá no tuvo ocasión de concluir; al mismo tiempo, echa las semillas de lo que hará su sucesor y de lo que cosecharán generaciones quizá lejanas. En la tarea religiosa hay que tener en cuenta no sólo el presente sino también el pasado -una experiencia de dos mil años sirve siempre de mucho- y el futuro, que se abre con horizontes ilimitados; no hay que tomar en cuenta sólo en tiempo, con todo lo importante que es, sino principalmente la eternidad definitiva.

Quienes recuerdan estas características de la Iglesia no se han sorprendido de las líneas generales que, para su pontificado, se ha señalado Juan Pablo I. No hay entre ellas esas revoluciones a que algunos tienden sino la convicción de que él es parte de una totalidad histórica de la que recibe su inspiración; sabe también a dónde debe conducir a la Iglesia. Tiene plena conciencia de cuáles son los grandes problemas del presente y de cuáles son los objetivos inmediatos que deben ser perseguidos.

Allí tenemos -en ese mensaje primero- la insistencia tan propia de sus predecesores, en la justicia entre los pueblos y dentro de cada pueblo; la necesidad de la paz, de la que tanto habló Paulo VI, siguiendo la vía de sus propios antecesores y ante la evidencia de que la guerra puede ser particularmente destructora dadas las armas con que cuentan las principales potencias. Ha hablado de la necesidad de cooperación entre todas las naciones, para crear un mundo mejor.

Hay también varios otros puntos del mensaje, que vale la pena destacar. Por ejemplo el que se haya dirigido a "los hermanos del mundo entero... también a aquellos que no comparten nuestra fe... " Allí está la apertura que se ha mostrado especialmente en los últimos tiempos: la construcción de una humanidad mejor será tarea de todos los hombres de buena voluntad; el católico buscará, para realizar esa tarea, la cooperación de todos los que quieran darla.

También continuará la apertura ecuménica, principalmente dirigida a los hermanos separados. Sin embargo, Juan Pablo I ha insistido en algo que es permanente en la Iglesia: hay asuntos en los que puede ceder, pero existen otros en que debe conservar una posición irreductible porque se relacionan con la fe.

Había muchos que pensaban que la muerte de Paulo VI habría de significar una relajación de la disciplina interna de la Iglesia. Juan Pablo I ha insistido desde el primer momento, en que conservará el tesoro de esa disciplina, como el orden necesario a la consecución de los fines que la Iglesia tiene.

Un repaso de los puntos a que nos hemos referido y a varios otros fundamentales enunciados por el nuevo Pontífice, nos llevará a una conclusión que, por lo demás, era obvia aun antes de saber quién sería elegido por el Cónclave: La Iglesia seguirá su camino de siempre, en lo que tiene de esencial y eterno pues, en ese campo, no caben concesiones ni cambios; pero, en lo demás, tratará de adaptarse a las exigencias de los tiempos, tal como en lo fundamental, fueron vistas por el Concilio Vaticano II. El mensaje evangélico es siempre el mismo y se buscarán los medios más aptos para que él llegue con eficacia a todos los hombres.

Desemboque institucional

Por Gonzalo Romero A.G.

Puesta la Nación en trance de dotarse de un gobierno surgido de la soberanía popular y ansiosa de lograrlo, concurrió ejemplarmente a la cita. Reptaban, empero, el fraude y el afán continuista de un sector que en el sobreentendido de que contaba con apoyos masivos manipulados, desentimó el grado de madurez del electorado y mantuvo una óptica equívoca fruto de la autoalabanza que distorsionaba la realidad. Por eso mismo se mediatizó la propia candidatura en la seguridad, que aún así, se conseguirían logros favorables para el régimen que impuso un fatigante facto, ajeno a la Constitución.

La verdadera vocación popular que subyacía muda, pero poderosa, trastrocó el proceso y lo mostró con una votación que expresaba, sobre todo, lo que no se quería. Fue una lección de la que hay que sacar algunas conclusiones.

Es evidente que el país anhela un gobierno constitucional, regido por la ley y no por el capricho. También es cierto que se desea mostrar una imagen de unidad para afrontar el porvenir, y, en esto, detengámonos sobre un aspecto.

El hecho de que el año venidero, 1979, se cumpla un siglo del alevoso despojo de nuestro litoral marítimo es uno de los rasgos, un matiz, de la perspectiva general futura, pero no es ni debe ser el único. Desde el primer día que se nos impuso el injusto enclaustramiento, el crimen demanda reparación. No es una fecha determinada que si en verdad sirve de acicate para renovar el afán boliviano de recuperar lo suyo-, pueda inducirnos a confusión. Quede eso como un símbolo, pero pensemos que la unidad no puede principiar ni terminar en un año dado, sino que debe ser un propósito patriótico que sirva para entender de una vez por todas que mientras no organicemos la república, la fortalezcamos, le demos empaque de Estado Moderno, consciente de sus objetivos; mientras no cambiemos la mentalidad de que un gobierno no es botín de amigos o partidos, ni refugio de una clientela de adulones y pícaros, oportunistas e impostores, se mantendrá la debilidad endémica de la Patria y, por lo tanto, su dependencia, su enclaustramiento y subdesarrollo cultural y material.

El país, quién lo duda, requiere estabilidad real, no meramente propagandística. También urgen medidas que permitan que la democracia no se tome por un sólo hecho comicial. Democracia, sobre todo, es una forma de vida que representa educación cívica, alternación, movilidad. Tan duro como cualquier continuismo es el impedir cualquier forma de renovación. sea en partidos, organizaciones intermedias o en el poder público. El providencialismo, los unicatos, los propietarios del mando en cualquier institución representan una forma de tapones que impiden la fluidez de los procesos políticos. México y otros países han encontrado, en cierta manera, la fórmula que permite la obligatoriedad del cambio. Lo contrario importa una forma de "somozismo" permanente o discontinuo.

Sobre este tema ha circulado en días pasados un propósito surgido en las FF.AA. sotto voce y comentado por diferentes editoriales y opinión de prensa, luego recogida por un expresidente militar que propone la ilegibilidad de quienes han sido alguna vez mandatarios de Bolivia, a la manera de nuestro hermano del NORTE. Es una idea que hay que tomarla en cuenta y a la que estoy seguro personas y partidos darían satisfactorio respaldo porque conlleva amplio perfil democrático. Antes que una ley o una enmienda constitucional, esta gran solución debiera ser fruto de un gesto de nobleza y desinterés de quienes están en esta situación.

Ya hemos dicho que en cuanto a la recuperación de nuestro derecho a un litoral marítmo, debemos tratar que no sea fruto de improvisaciones, de barbulla de cualquier gobierno de facto, sino de una sólida consulta, de muy responsable conducción En materia del mar, debemos dar a la cancillería un tono nacional, como fruto de un consenso ya establecido y que hasta ahora no se ejecuta. En esta materia, como quien dice, hay que nacionalizar la cancillería. Y añadamos, que en materia de política exterior no se debe considerar la función diplomática como un regalo a los privados o parciales sino, por el contrario, como uno de los resortes más delicados que tiene el país para obtener ventajas y realizar una política (no tenemos, en verdad, una clara política exterior). Nuestro derecho a las costas que nos fueron arrebatadas, debe ser continentalizado.

La política social debe encaminarse al bien común y no al privilegio. La política salarial debe ser el fruto de una sería consulta para evitar que el salario nominal carcoma al salario real; pero en esto se debe llegar al entendimiento de que salarios y economía, finanzas y moneda, forman una familia que debe guardar armonía y contrapeso. Actitudes parciales en esta materia producen desquicio y alteración. Hemos vivido años en el que el problema social fue abandonado y sólo actuaba el pragmatismo financiero, sin mayor planificación, que deviene en crisis y en cargas de todo género que tendrá que sobrellevar el pueblo.

Los partidos, es cierto, deben institucionalizarse. Constituyen un gran instrumento democrático, plural y fiscalizador. No pueden ser sustituídos por comparsas o simplemente anulados. La ley que los regule tiene que tener origen parlamentario. Por ahora, varios de los partidos concurrentes a las elecciones de julio han manifestado su criterio y demandan convocatoria a elecciones en plazo de quince días a partir del 23 del mes corriente. A pesar del rechazo para un diálogo con el gobierno, entiendo que de alguna manera esa postura se corregirá. Lo contrario daría una imagen de inmadurez y falta de espíritu democrático. Aceptemos una promesa formal y reiterada en el seno del gobierno: la de que no se alentarán candidaturas oficiales. Finalmente hay que confiar en el buen juicio de los partidos.

Estos apuntes, entre muchos más que se pueden hacer, tienden a contribuir al principio de unidad y el logro de un desemboque ponderado en el quehacer político.

Una estrategia cooperativa

Por Prudencio Peñaranda Espejo

El movimiento cooperativo, en todos los países latinoamericanos, paulatinamente viene alcanzando un lugar relevante como agente de cambio social en el proceso de desarrollo socio-económico en que se halla empeñado.

Su evolución demuestra que ha superado en mucho los viejos cánones bajo los cuales se inspiraba. Así, según la teoría formulada por George Fauquet, en el Sector Cooperativo, que reconoce implicaciones de su desarrollo solamente en las actividades primaria y terciaria de la economía, hoy cancelada por la realidad que muestra que el cooperativismo se manifiesta hasta en las actividades industriales o de "zona central", como las denomina Fauquet.

El mundo contemporáneo, cada vez más, otorga al cooperativismo un papel singular, motivado por las repercusiones favorables que tiene él en la absorción de mano de obra desocupada, en el reparto más sensible del ingreso y la riqueza, en la incorporación de gruesos contingentes humanos en los procesos de transformación, en la lucha por erradicar la pobreza y dignificar la condición humana y otras bondades que lo tiene a su favor y que lo presenten como a un instrumento de positivas connotaciones en la vida de los pueblos.

Esta misma validez se le concede en nuestro país, al cooperativismo, que se halla institucionalizado desde 1958, año desde el cual, fundado en el esfuerzo común, viene ejecutando una labor que significa, entre varias, la disminución de la pesada carga que a cuestas lleva la administración pública en cuanto a prestación de servicios y la oferta de bienes, particularmente, para satisfacer las necesidades vitales de la persona humana.

No obstante su impacto socio-económico, insertado dentro de una economía competitiva, la expansión del movimiento, empujado por la acción gubernamental, el sistema mismo y otras organizaciones cooperativas como extranjeras, requiere de un curso de orientación que le permita realizarse, acorde con su participación en el mercado monetario y el proceso de desarrollo del país donde se inserta, ya que hasta el momento es vista como una empresa popular democrática en los que dista aún de ser vigoroso.

Muchos son los factores que obstaculizan que el cooperativismo se exprese fuertemente en el contexto de la economía nacional y en las derivaciones sociales positivas del medio.

Estos factores negativos son identificables hasta por simple inspección; sin embargo, poco se hizo por elaborar una estrategia nacional y científicamente concebida para contrarrestarlos.

Por otra parte, el cooperativismo boliviano, no obstante la aparición de nuevas formas de expresión del capitalismo y la intervención creciente del Estado en el contexto de la economía, todavía está ligado a las concepciones sostenidas en el último tercio del siglo pasado y la primera mitad del presente siglo, y las vigentes hasta muy poco después de la Segunda Guerra Mundial, que ya tienen simplemente un valor histórico, habiendo sido superadas en otras latitudes de informar y definir la conducta del movimiento cooperativo.

La crítica y las reflexiones sobre el comportamiento del cooperativismo efectuadas en distintos niveles y eventos, así como por científicos cooperativistas, como entre otros Constantino Pereira y Orlando Fals Borda, que acusan la deformación de las políticas cooperativas y su fracaso y los graves defectos de las cooperativas para el desarrollo, inducen a tomar en serio la obligación de reencauzar el cooperativismo en los países latinoamericanos y especialmente en el nuestro, donde las cooperativas aún no representan "núcleos de presión" ni tampoco tienen la importancia cuantitativa de otras empresas no cooperativas o estatales sino "aisladas experiencias unifuncionales o multifuncionales que alientan a reafirmar su carácter de elemento conductor de reivindicaciones.

Como ocurre en otras naciones, el movimiento cooperativo nativo padece de imperfecciones de funcionamiento que le disminuyen los juicios de valor que podrían suponérsele de vierten acerca de él. Así, como ejemplos, las cooperativas agropecuarias que fueron organizadas con el objetivo de abastecimiento y/o comercialización de servicios en general, en una buena cantidad, están contribuyendo solamente a crear ocupación marginal y de bajos ingresos para sus socios, [illegible]

Las cooperativas de ahorro y crédito, en su generalidad cerradas, aparecen exclusivamente como promocionadoras del consumo, paradójicamente han convertido a éste en consecuencia, como apunta Constantino Pereira, "consumo difiriendo" [illegible] comercial del sector privado internacional que produce los citados bienes, a más de reforzar nuestra relación de dependencia, crear demanda efectiva y empleo fuera del país.

Las cooperativas de consumo convertidas en eficientes distribuidoras de artículos provenientes de fábricas no cooperativas, -tarea que no señalamos como negativa-, han estado contribuyendo a favorecer la tasa de la ganancia del sector industrial privado, imputable entre otras razones al incipiente y tímido crecimiento de las cooperativas de producción artesanal e industrial sin mucha trascendencia económica en el medio y la prevalencia de los sistemas de producción estatal y privado, donde el último no viene "para hacer un servicio al consumidor, sino para obtener ganancia" ya sea vendiendo directamente o por medio de un tercero que realiza en el proceso finalmente la mercancía".

Al lado de las apreciaciones expuestas, que examinan aspectos puramente funcionales que exhiben experiencias sumamente saludables en otros sectores cooperativos, formando parte del agregado de obstáculos que frenan el desarrollo cooperativo, se hallan los problemas relativos al financiamiento, educación, fiscalización, informática, integración, asistencia técnica, gestión empresaria, organización, etc., cuyo tratamiento debe ser materia de una rigurosa acción planificada, precedida de una estrategia que defina claramente la orientación y las líneas maestras que debe seguir en el futuro el movimiento cooperativo para tener un mayor peso específico en el desarrollo nacional.

El Instituto Nacional de Cooperativas, no hace tiempo, elaboró una estrategia, cuyo borrador puesto a consideración del movimiento, no fue ulteriormente ni mejorado ni empeorado, pero que cada día planteará la urgencia de su definición.

La estrategia que debe trazarse en favor del cooperativismo tendrá que ser tal que le permita tener una proyección trascendente en el tiempo y el espacio y alcanzar coberturas en otras vertientes a las que hasta el momento no ha penetrado con suficiente fuerza.

Será ella la que determine los campos de promoción prioritaria, las características de las cooperativas, los aspectos de ubicación geográfica, la integración cooperativa, la dirección ejecutiva, la iniciativa, la acción de los grupos sociales, políticas para lograr el apoyo externo y de organizaciones nacionales y extranjeras, etc.

Siendo el cooperativismo como bien lo dice José Luis del Arco, "un movimiento de base en todas sus organizaciones, ni se ha de ser "puramente utopía", aquella estrategia deberá fundamentalmente consultar las condiciones objetivas y reales del país y la actual situación del cooperativismo y sus posibilidades.

La estrategia que en última instancia debe buscar un proceso de cooperativización y el afianzamiento de las cooperativas existentes, deberá tener en cuenta que las metas que se señalen sólo serán abordables en la medida en que se llegue a altos niveles de integración entre el Instituto rector y el movimiento mismo, todo esto dentro de un equilibrio entre la centralización y la descentralización y de una complementariedad que mantenga como protagonista al cooperador.

El proceso de ampliación de cooperativas y de incursión en campos hasta el momento no explotados por ellas y la posibilidad de aplicar la fórmula cooperativa de trabajo asociado en la minería y dentro de estas en la gran industria, debe obedecer a planes perfectamente calculados y no a hipótesis intelectivas y meramente teóricas.

Finalmente, es de esperar que la Comisión de Reestructuración de INALCO, dé por lo menos los primeros pasos en esta materia.

Venta de gas mexicano a los Estados Unidos

Por Joaquín Andrade

Especial de Inter Press Service

MEXICO, AGOSTO (IPS).- En octubre próximo se resolverá la compra de gas mexicano por parte de Estados Unidos y se superará la parálisis en la negociación entre ambos países, reveló un especialista norteamericano en hidrocarburos.

Randy Anderson, funcionario de la Asociación Americana de Gas y consultor de varias empresas estadounidenses, manifestó que el precio solicitado por México --2.60 dólares por millar de pies cúbicos-- puede absorberse sin problema por la economía americana.

Durante una conferencia pronunciada en el colegio de economistas de Nuevo León, en la ciudad norteña de Monterrey, el norteamericano indicó que, si bien emitía tan sólo opiniones personales, a su juicio en octubre el Senado de su país aprobará la compra de gas mexicano al precio fijado por la administración de López Portillo.

A pesar de que las compañías norteamericanas estaban dispuestas a realizar la transacción las negociaciones sobre el gas se detuvieron cuando el gobierno de Carter vetó la adquisición del gas mexicano por considerar que el precio fijado por el vendedor era "excesivo" y fomentaría presiones inflacionarias en Estados Unidos.

El Banco de Exportaciones e Importaciones (EXIMBANK) tenía en estudio el otorgamiento de un crédito por 590 millones de dólares para que México construyera un gasoducto desde los estados sureños de Chiapas y Tabasco hasta la ciudad de Reynosa, ubicada en la frontera norte.

El crédito se suspendió y las negociaciones se cortaron cuando la administración Carter objetó el precio. El gobierno mexicano sostuvo en reiteradas ocasiones, por boca de su presidente José López Portillo y el Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Jorge Díaz Serrano, que el precio era inamovible.

En las negociaciones iniciales Estados Unidos ofreció 1.75 dólares por millar de pies cúbicos y México demandó 2.60 dólares. Estados Unidos adquiere gas canadiense a 2.16 y se presume el gobierno de Carter estaría dispuesto a conceder ese precio por el gas mexicano.

Pero, como informó en su momento Díaz Serrano, en los nuevos contratos sobre venta de gas, Canadá exigirá un precio superior a los 2.16 y además el gas licuado que Estados Unidos adquiere en otras partes del mundo cuesta 3.40 dólares. "Nuestro precio es bajo" dijo Serrano.

En mayo pasado el Presidente López Portillo dio por terminadas las negociaciones con Estados Unidos para la venta de gas. "Volcaremos nuestro gas al desarrollo interno" dijo López Portillo, aparentemente molesto por la actitud norteamericana.

No obstante, los observadores recordaron que si los planes de expansión de PEMEX se cumplen tal como están previstos, para 1982 México tendrá un excedente diario de 2 mil millones de pies cúbicos de gas que, en ningún caso, podría absorber el mercado interno.

Se especuló entonces con la posibilidad de que México realice fuertes inversiones en plantas y buques especiales para licuar y transportar el gas hacia otros mercados (Europa Occidental, Japón), pero, hasta la fecha, el gobierno de López Portillo no ha dado pasos en ese sentido.

El gasoducto hacia los Estados Unidos tiene un costo estimado entre mil y mil 500 millones de dólares, pero las instalaciones para licuar y transportar el gas, según estudios de PEMEX, costarían más de 7 mil millones de dólares. Entre los funcionarios mexicanos parecería que sigue predominando la creencia de que el precio natural para el gas es el de Estados Unidos.

Si las negociaciones se han hecho difíciles hasta ahora, ello se debe, en opinión de analistas, a que ambos países quieren imponer sistemas radicalmente diferentes para la fijación de los precios del gas. La administración Carter quiere ajustar el precio del gas mexicano a sus propios precios internos mientras que el gobierno de López Portillo rechaza esa sugerencia.

En efecto, la administración Carter propone que el precio del gas mexicano sea fijado con cierta periodicidad en atención al aumento de los precios en Estados Unidos. Los mexicanos proponen, por el contrario, que cada cierto tiempo se ajuste toda vez que cambie el precio internacional del crudo tipo dos, regido por la OPEP.

Aún cuando México no forma parte de la organización, si el criterio norteamericano lograra imponerse significaría un primer golpe al poder de la OPEP para regular el precio internacional de los hidrocarburos: México está en vías de convertirse en uno de los principales productores mundiales de gas y el precio de ese energético mexicano se regiría por criterios diferentes a los de la OPEP.

Al parecer, el escollo de los 2.60 dólares por millar de pies cúbicos se superaría: "Si en análisis de las alternativas para cubrir sus faltas de gas energético la base estuviera en el precio, mi país adquirirá el producto (el gas) de México.

(Pasa a la página 14)

Crisis mundial de alimentos

Por Danilo Eterović

"Según los calculos de la FAO, si la situación no cambia radicalmente, en 1985 serán 750 millones las personas amenazadas por la posibilidad de morir de hambre. Y mayor aún será el número de desnutridos". Esta cita está tomada de la conferencia "El Hambre en el mundo", del Card. Höffner, dictada en 1975. Por otra parte, no hace mucho leíamos a un autor anglosajón, Malcolm Muggeridge, que se quejaba: "Parece extraño que en la actualidad se haga tanto esfuerzo por limitar la población, precisamente cuando las posibilidades acerca de la producción de alimentos parecen virtualmente ilimitadas".

Como se puede ver, en materia de "futurismos" existen opiniones para todos los gustos. Pero lo que a todos nos gustaría tener es una visión, lo más objetiva posible, respecto al problema alimenticio en el mundo. Así evitaríamos caer en inútiles pesimismos o en optimismos de ciencia—ficción.

Por mi parte, he tratado de obtener algunos datos que espero sirvan para que el lector pueda formarse una idea al respecto.

¿Cuál es "el mínimo de subsistencia?"

Uno de los problemas con los que se han enfrentado los expertos en alimentación ha sido el de determinar el llamado "mínimo de subsistencia", que permite que una persona pueda vivir y trabajar a lo largo del año. No entraremos en toda la complejidad estadística que supone resolver este problema. Pero el lector interesado puede consultar la interesantisima obra del Dr. Colin Clark titulada **¿Hambre o abundancia?**, publicada por Editorial Tiempo Nuevo, en 1970.

Las conclusiones a las que llega este eminente experto son muy realistas. En su opinión, para evitar exageraciones optimistas, es prudente fijar este "mínimo de subsistencia" en 250 Kgs. anuales **de equivalencia en cereales.** Sin embargo, el consumo real actual de los Estados Unidos es de una equivalencia en cereales de dos toneladas anuales por persona. Esto quiere decir que en ese país se vive ocho veces por encima del nivel de subsistencia. Y aquí viene la llamativa decisión de este experto. Para sus cálculos sobre cuántas personas pueden ser alimentadas en la tierra actualmente, ha decidido emplear, no el "mínimo de subsistencia", sino el standard actual de alimentación en los Estados Unidos.

Para efectuar este cálculo, hace falta además hacer una compleja estimación del valor productivo de todas las tierras del planeta. Por esto, los estadísticos se han tomado el trabajo de definir, como punto de referencia, lo que llaman "tierra standard", que es el tipo de tierra que se explota en los climas templados y húmedos. En base a este tipo de referencia, los diversos tipos de tierra del planeta, tomando en cuenta las variaciones de climas mejores o peores, se expresan mediante distintos coeficientes, que expresan su equivalencia con la "tierra standard".

Así, por ejemplo, a las tierras semi—áridas de Australia se les aplica un coeficiente de un treintaavo, de capacidad productiva, respecto a la tierra standard.

¿Cuánta gente puede alimentar actualmente nuestro planeta?

Ahora bien, en base a estos cálculos, se ha llegado a la conclusión de que se precisan 2.763 metros cuadrados de "tierra standard" por persona, para conseguir una alimentación equivalente a la actual en Estados Unidos. ¿Y cuántas personas puede alimentar nuestro planeta **actualmente**, a nivel norteamericano, teniendo en cuenta la tierra disponible? La respuesta del Dr. Clark es asombrosa: "Se ve que el área agrícola potencial del mundo podría satisfacer —de acuerdo a estos elevados standards— a **35.000 millones de personas.** Es decir, casi diez veces más que la población actual del mundo". Pero si este cálculo se hiciera teniendo en cuenta el "mínimo de subsistencia", habría que multiplicar este número de personas por ocho.

Además, como es evidente, estos cálculos no toman en cuenta la capacidad alimenticia de los mares, ni las mejores tecnológicas en la agricultura, que no dejan de asombrarnos con el pasar de los años.

Los interesados en cálculos más "optimistas", pueden consultar el libro del científico holandés De Witt, de la Universidad de Wageningen, titulado **Harvesting de Sun** (Academic Press, Nueva York). En base a sus cálculos, y reservando 750 metros por persona para vivienda y recreo —lo cual es una cifra sumamente generosa— se podría alimentar a 146.000 millones de personas, si se resuelven bien los problemas referentes al riego de todas las tierras y a la debida provisión de fertilizantes.

El alimento del mar

Respecto al mar, el Dr. Lucas, del Laboratorio Marino de Aberdeen, calcula que, teniendo en cuenta que el índice de fotosíntesis de la superficie del océano rinde sólo 1,8 gramos diarios de alimento por metro cuadrado, se pueden cosechar como máximo 2.000 millones de toneladas de pescado por año. Sin embargo, hace pocos días la prensa nos informaba sobre ese pequeño camarón llamado **Krill**, de enorme poder nutritivo. Según estimaciones de los científicos rusos que se dedican a su estudio, el stock actual de krill está entre los 800 y 5.000 millones de toneladas, en los mares del sur. Y según científicos australianos y argentinos, actualmente reunidos en Buenos Aires, con una captura anual de 70 millones de toneladas., se puede proporcionar a 1.000 millones de personas —la cuarta parte de la población mundial— una dieta diaria de 20 gramos de proteínas. Es, pues, claro que el mar se nos presenta como una riquísima fuente de alimentos y proteínas.

Conclusión

Después de este breve esbozo de la situación alimenticia a nivel mundial, podemos sacar una conclusión por lo menos. Y es que estamos muy lejos de la gran catástrofe demográfica que algunos "profetas apocalípticos" tratan desesperadamente de vendernos. Es evidente que el problema del hambre en el mundo no se debe ni a la falta de recursos alimenticios ni a un supuesto problema de exceso de población. La causa del problema hay que buscarla en otra parte. Lo que la parte hambrienta de la población del mundo necesita, no es que se la suprima con campañas anti-natalistas, sino que, con generosidad, se la haga partícipe de los conocimientos y equipos necesarios para elevarla al nivel de los más favorecidos.

Esta ayuda está lejos de existir. La verdad es que las ayudas de las naciones más ricas no llegan ni al 1% de su producto nacional bruto, que es el nivel que hace unos años recomendaba las Naciones Unidas. La impresión que tenemos es que esas naciones todavía siguen la filosofía predicada hace pocos años por un presidente norteamericano; que es más eficaz gastar un dólar en control de la natalidad, que cinco dólares en promover el desarrollo de las naciones. Con este tipo de filosofía ¿quién sale ganando?

El año próximo, en Jerusalem

Por Mario Maurin

(ALA). Cuando el presidente Sadat de Egipto hizo su dramática viaje a Jerusalén, el año pasado, una nueva era pareció abrirse en la turbada historia del Oriente Medio. Millones de nosotros, hartos de injusticia y de terror, nos exclamamos: "¡Viva Sadat". Yo recuerdo haber agregado una pregunta a mi exclamación: "¿Pero vivirá Sadat?" Pensaba ante todo, es cierto, en la posibilidad de un asesinato o de un golpe de estado que podían fácilmente descarrilar la iniciativa del presidente egipcio y oponer un obstáculo brutal al espíritu de conciliación que ésta representaba. Hoy, esta ansiedad parece más justificada que nunca, aunque de una manera no anticipada en el primer entusiasmo del acontecimiento. En efecto, Sadat no ha dado vida a su iniciativa. Se ha desolidarizado progresivamente de las esperanzas que su gesto había despertado. Ha creído que reconocer la existencia de Israel era un acto de magnanimidad suficiente, y que en cambio Israel debía someterse a todas las exigencias que él, estipulaba en tanto que era auto-elegido portavoz de la causa árabe.

Precisa añadir que tampoco el gobierno israelí ha facilitado la tarea de acomodación. Ha sido una torpeza insigne, desde el punto de vista de la opinión internacional, proceder al establecimiento de nuevas colonias en las tierras ocupadas, mientras se esbozaba el proceso de negociación entre Israel y Egipto. Pero el problema esencial es el de conciliar la seguridad de Israel con la autonomia que reclaman los palestinos árabes. Israel cree -y cuando digo Israel, no me refiero únicamente al partido conservador encabezado por el actual primer ministro, sino también al partido laborista es decir a la casi unanimidad de la nación -que un estado palestino independiente en su volnerable frontera constituiría una amenaza permanente.

Begin ha propuesto una solución intermedia: la auto-administración para los árabes de la ribera Oeste del Jordán bajo control militar israelí. Por supuesto, esta solución no satisface a los árabes, que se apoyan en la resolución 242 votada por la ONU. Esta resolución, en efecto, reclama el repliegue de las fuerzas armadas israelíes hasta las fronteras anteriores a la guerra del 1967. Notemos de paso que el arquitecto británico de dicha resolución declara que nunca ha considerado las fronteras anteriores al 1967 como definitivas, y que en su mente la resolución constituía una base preliminar a las negociaciones entre los contrincantes para determinar unas fronteras más satisfactorias, capaces de asegurar la paz en la región. Los árabes adhieren ahora a una interpretación literal de la resolución 242, que ningún israelí está dispuesto a aceptar salvo los miembros del minúsculo partido comunista.

Las exigencias de unos y otros parecen incompatibles. No lo serían si los últimos treinta años no fuesen una larga crónica de odio y de violencia, si Israel no hubiese tenido que luchar, día tras día, por su existencia. Después de todo, naciones antaño enemigas han descubierto que pueden vivir lado a lado con beneficio mutuo. Pero la exigüedad geográfica de Israel y el desequilibrio demográfico de la región son factores desfavorables a un arreglo satisfactorio y durable. Muchos analistas creen que sólo una iniciativa norteamericana puede ahora reanimar las negociaciones. Los frecuentes viajes de los Sres. Atherton y Vance al Oriente Medio manifiestan un dedicado y continuo esfuerzo de mediación, pero Washingtón prefería, y prefiere todavía, que Israel y Egipto lleguen a un arreglo por cuenta propia. Cualquier proposición concreta del gobierno norteamericano podría parecer una imposición a uno u otro de los contrincantes y una ruptura de neutralidad.

Ante el estancamiento de la situación, lo que acaba de hacer el presidente Carter es invitar a los dos líderes a Camp David, su refugio veraniego. La reunión se celebrará a comienzos de septiembre. No se ve claramente lo que espera obtener. Todos los observadores, e incluso la misma Casa Blanca, conceden que es una iniciativa arriesgada: si fracasa, el crédito de Carter en el Oriente Medio resultará comprometido. La justificación presentada por el gobierno norteamericano es que Sadat estaba al punto de renunciar a su propia iniciativa de paz, de reconciliarse con los demás estados árabes que lo denunciaban como traidor a la causa común, y tal vez de preparar una operación militar para el mes de octubre. ¿Dispone Carter de elementos nuevos, que modificarían la estructura de las negociaciones? No se sabe. Y además ¿cuáles podrían ser: el consentimiento del rey Hussein de Jordania de participar activamente al establecimiento de la paz? ¿O tal vez una modificación de la posición oficial de la Organización de Liberación Palestina, que permitiría nuevas concesiones israelíes?

Lo que se necesita ahora es un auténtico acto de imaginación. Propongamos, pues, lo siguiente: que el mes próximo cuando salga elegido el nuevo papa éste anuncie sin tardar que, de ahora en adelante, residirá seis meses por año en Jerusalén, cuna histórica del Cristianismo. La ciudad será declarada santuario internacional. Simultáneamente, la OLP y los estados árabes beligerantes renunciarán a todo acto de violencia contra Israel, mientras Israel aceptará la fundación de un estado palestino federado con Jordania. Un programa de asociación económica entre esos tres estados será desarrollado en un plazo de tres años. Deberán efectuarse rectificaciones en las fronteras de Israel, compatibles con su seguridad.

Todas estas medidas ya han sido propuestas en el pasado, salvo la primera, que podría ser la llave del éxito de las demás. ¿Que la presencia del papa en Jerusalén complicaría la situación? Sin duda alguna. Pero, al mismo tiempo, el Santo Padre se constituiría simbólicamente en rehén y garantía del mantenimiento de la paz en la región. Esta iniciativa revitalizaría a todos los participantes y liberaría, para el desarrollo y la prosperidad, las energías hasta ahora dedicadas a la guerra. No se podría soñar en mejor comienzo de pontificado para el Príncipe de la Paz. (ALA).

NOTICIA DE PERFIL

Intercambio de reclusos

Como ustedes saben, las negociaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y Bolivia para proceder a un intercambio de reclusos han tenido buen éxito. Siete ciudadanos norteamericanos, encarcelados temporalmente en el San Pedro Palace Hotel serán devueltos a su país y un boliviano retornará al nuestro. Esta aparente desproporción se justifica en la timidez propia de los bolivianos para delinquir en medios más desarrollados que el suyo.

La culminación de estas negociaciones dio lugar a una cálida y tierna despedida ofrecida por los reclusos a sus colegas norteamericanos, de acuerdo a esta crónica que me ha sido enviada desde el Penal de San Pedro por mi Corresponsal.

Ayer, en los amplios salones del San Pedro Palace Hotel, se realizó una recepción social ofrecida por los reclusos nativos en honor y despedida de los presos norteamericanos que retornan a su país luego de una corta visita a Bolivia, con motivo de negocios, la cual fue aprovechada por dichos ciudadanos para estrechar vínculos de amistad con elementos nacionales vinculados a la producciónn de la coca, cocaína e industrias derivadas y similares.

La reunión transcurrió en medio de un ambiente de distinción y cordialidad, donde se puso de relieve la amistad boliviano-norteamericana y la necesidad de hacer más frecuentes estos intercambios entre personas de actividades similares, lo que daría por resultado un mayor incremento en el volumen comercial entre ambos países y una mayor amistad y conocimiento entre ciudadanos que tienen trazadas metas similares recorriendo caminos parecidos. Se puso de relieve la importancia del "know-how" en toda actividad comercial e industrial y en especial en la de la coca y sus derivados.

La ausencia de autoridades locales en la recepción le dio mayor espontaneidad y cordialidad a esta auténtica fiesta de fraternidad que se vio libre de ataduras protocolares, donde los asistentes dialogaron fraternalmente e intercambiaron opiniones acerca de la calidad del producto boliviano, de la necesidad de lograr a corto plazo mejores condiciones industriales y de comercialización de la falta de apoyo estatal para estas actividades, de la ausencia de financiación externa e interna y de la incomprensión de las autoridades policiales y de la prensa de ambos países hacia la noble actividad (así fue calificada) desarrollada por los presentes.

Mariano Chumbi Tica, en nombre de los oferentes, hizo uso de la palabra para referirse a la trascendencia del acto. Deseó a los viajeros un feliz retorno a su país y un mejor éxito en sus incomprendidas actividades, haciendo votos por la felicidad y prosperidad de cada uno de ellos. Al finalizar propuso un brindis con mate de coca, levantando todos sus copas y prorrumpiendo en vivas a sus respectivos países.

Visiblemente conmovido y con lágrimas en los ojos respondió el súbdito norteamericano Dorian Stutfield Jr., quién subrayó la cordialidad humana de la población del penal y las innumerables ventajas que habían encontrado en esta cárcel vieja y destartalada. "Nos vamos conmovidos-dijo- y sabemos que en las cárceles norteamericanas encontraremos mayor higiene y comodidad pero nunca este calor humano de nuestros colegas encarcelados". La recepción concluyó sin incidentes y con mutuas promesas de cartas, fotografías e intercambio de experiencias industriales y comerciales. (Corresponsal)

Por la copia:

PAULOVICH

Maestros se capacitan en curso de planificación y tecnología educativa

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- El Primer Laboratorio de Capacitación Docente en Cochabamba actualmente viene desarrollándose en forma exitosa en su tercera etapa, en las especialidades de Planificación y Tecnología Educativa, a cargo del Consejo de Racionalización Administrativa -CRA- del Ministerio de Educación y Cultura y supervigilada por las Direcciones Distritales de Educación Rural y Urbana en las dependencias de la Escuela Normal Católica de Turupaya.

El curso desde su iniciación, en su primera etapa, en las especialidades de currículo y administración escolar, posteriormente orientación y evaluación educativa en la segunda etapa y la actual esta preparando un total de 180 docentes que pertenecen al sector rural y urbano.

Los elementos activos del magisterio nacional que son preparados, serán los que manejen la administración, ejecución y planificación de la educación boliviana a nivel regional de acuerdo a los lineamientos con los que se encara este nuevo sistema de preparación de profesionales en áreas especializadas.

Simultáneamente en las ciudades de Sucre y Santa Cruz, se desarrollaron estos cursos en las especialidades de orientación y evaluación currículo y administración escolar respectivamente.

Los profesionales que tienen a su cargo el dictado de las diferentes materias son doctorados en universidades extranjeras y de nacionalidad colombiana, que se encuentran en el país bajo un sistema de cooperación binacional a nivel de Ministerios de Educación entre BOLIVIA y Colombia, en virtud de la semejanza de sistemas educativos en ambos pueblos.

Los profesionales colombianos son: Hector Rivera, Miguel Angel Zarta, René Avila, Argemiro Laverde, José Revelo, y Argemiro Enziso, dependientes del Consejo de Racionalización Administrativa organismo que lleva adelante estos cursos de tecnificación.

Los responsables del CRA dieron a conocer asimismo, que se está planificando un curso de laboratorio nacional de capacitación, donde podrán participar docentes de todo el país, que se hayan distinguido en los cursos regionales.

En el curso nacional los participantes podrán tecnificarse en las especialidades más afines y con derechos a optar títulos de técnicos en las seis ramas dictadas. Los mismos que les permitirán ser considerados técnicos en educación.

Los docentes de Cochabamba que participan en este laboratorio en su primera fase esperan que la segunda de carácter nacional, tenga por escenario la capital del valle, como consecuencia de su estratégica ubicación geográfica y por constituirse en la actualidad como centro cultural y dinámico del país.

De concretarse la segunda fase en Cochabamba se desarrollaría entre los meses de noviembre y diciembre, con la asistencia de altos ejecutivos del CRA, invitados especiales y distinguidos profesionales especialistas en educación boliviana.

Agencia oficial china anunció deceso de Paulo VI y elección de Juan Pablo Primero

PEKIN, 28 (AFP).- En un gesto sin precedentes, la agencia Oficial China anunció ayer simultáneamente la muerte del Papa Paulo Sexto y la elección de Juan Pablo Primero como sucesor del pontífice, hecho que fue interpretado como un esbozo de apertura del gobierno chino en relación al Vaticano.

Hasta ahora, la Agencia China Nueva había silenciado completamente la información de la muerte de Paulo Sexto. En China, recordaron analistas extranjeros en esta capital, no existe relación alguna con el Vaticano, al que no reconoce el estado.

Recíprocamente, el clero católico de China es considerado cismático por la Santa Sede desde que en 1957 los Arzobispos chinos ordenaron Obispos sin acuerdo de Roma.

Los Sacerdotes de la catedral de Pekín, única Iglesia abierta al culto en China, habían confirmado esta actitud independiente al anunciar que no celebrarían ningún oficio especial en memoria de Paulo Sexto.

En los últimos meses, las autoridades de Pekín mostraron una nueva actitud, notoriamente más flexible hacia las religiones, y dieron a publicidad estudios filosóficos e históricos sobre el cristianismo, el islamismo y el budismo.

No se esperan, sin embargo, progresos espectaculares en las relaciones entre Pekín y la Iglesia Católica Romana.

Todos los vínculos entre el clero chino y el Vaticano quedaron cortados poco antes de la muerte del Papa Juan Veintitres, cuando el Primado de China, Monseñor Ignacio Pi Shu Shih acusó a la Santa Sede de ser un "instrumento del imperialismo norteamericano".



FABRICA "SAO".- El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, Edwin Tapia Frontanilla, en representación del gobierno entregó el primer Sello a la Calidad a ejecutivos de la Sociedad Aceitera del Oriente S.A. Al acto asistieron ejecutivos de la fábrica, autoridades departamentales e invitados especiales.

Banco Central concedió crédito para construir casas en Beni

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- La concesión de créditos para viviendas, se ha iniciado dentro del programa que el Banco Central de Bolivia, agencia Trinidad, cumple de acuerdo a instrucciones y planes aprobados en la central para todo el país, para lo cual se ha destinado la suma de $b. 300.000.000.

El Ing. Carlos Flores, ha manifestado que el monto máximo para estos créditos individuales alcanza a $b. 600.000 con un plazo de ocho años, incluyendo un año de gracia, con pago de intereses que llega al 15% anual. Ya se han concedido algunos y están avalados con la construcción y el terreno, lo cual hace más ágil la tramitación del crédito y por consiguiente, más al alcance de los interesados, permitiendo una inversión inmediata y acelerada, declaró el Agente Regional del Banco Central.

Aclaró que en este crédito, el 50%, es aporte del organismo que él representa y que el resto, el capital de la banca estatal y privada, según sea la entidad que solicite la inversión.

Se ha podido conocer que en los próximos días, una comisión del Banco Central y de USAID estarán en este distrito para verificar una serie de actividades que permitan un esclarecimiento y orientación sobre los programas de créditos para el desarrollo regional, como también los de las empresas agroindustriales. Todo esto dentro de la línea FRI y FRA, más conocidos como créditos de refinanciamiento agrícola e industrial que se están procesando ya desde hace varios años en este departamento.

Autoridades de Cochabamba sancionarán a los autores de actos de violencia

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- La Prefectura del departamento adoptará enérgicas medidas para evitar hechos de violencia como los registrados esta mañana en Quillacollo, dijo el Gral. Guido Humérez Cabrera, al referirse a las manifestaciones que se realizaron en la vecina provincia como protesta por la elevación de precios de pasajes de microbuses y carne en el mercado de la población.

Una multitud de gente compuesta por trabajadores de MANACO, estudiantes y pobladores, se concentraron en la Plaza Bolívar y censuraron a las autoridades por la elevación de precio de los micros que hacen el servicio de la capital a Quillacollo y viceversa. Los que hicieron uso de la palabra manifestaron que el gobierno hacía mal en autorizar elevación de precios que afectan a la economía popular. La manifestación luego de recorrer otras calles de la provincia se dirigió al mercado y nuevamente hizo oír su voz de protesta por la elevación del precio de la carne. Censuraron a quienes tienen la obligación de controlar los precios. Algunos puestos de venta de carne y otros puestos vecinos fueron saqueados por los manifestantes de acuerdo a información del Prefecto que comentó con la prensa lo sucedido.

Según el Prefecto, son los trabajadores de la MANACO, por no trabajar, los que motorizan estos hechos. Existen otros sectores que desean un servicio como el de los microbuses y son ellos los que solicitaron se fijen precios racionales.

Otros vecinos de la provincia dijeron a los reporteros de prensa que son unos cuantos los que van creando problemas. Añadieron que en Quillacollo existen tres servicios: co[...] livos a un peso veinte; rápid[...] dos pesos y micros a dos [...] cuenta. Lo lógico es que el [...] teresado en realizar un viaje [...] de la capital elija de acuerdo [...] sus posibilidades.

Pero sí mostraron su ap[...] bación a la censura contra [...] carniceras, que son las que ha[...] elevado el precio de la carne.

En Riberalta Piden cambio de autoridades

El Comité Cívico Regional de Riberalta y varias instituciones han dirigido una carta al Ministro del Interior, Cnl. Faustino Rico Toro, solicitando el cambio de autoridades municipales de esa ciudad. Entre otras cosas para fundamentar la solicitud, arguyen la necesidad de una alternabilidad funcionaria, a fin de permitir a nuevos valores de la región la toma de responsabilidades en la conducción de instituciones locales. Las actuales autoridades llevan alrededor de ocho años en sus funciones.

La solicitud sostiene que la falta de esa alternabilidad ha provocado descontento en Riberalta y que varias obras no han sido hasta ahora materializados por la lentitud en emprenderlas o por falta de proyectos que deberían [...] preparados cuanto antes.

Se espera para los próxim[...] días una definición de las au[...] dades sobre el planteamiento.

Aparte del Comité Regio[...] firman la carta al Minist[...] representantes de junt[...] vecinales, asociación de ga[...] deros, magisterio rura[...] comerciantes minoristas y o[...]

El problema asumió [...] características conflictivas an[...] un amago de choques violen[...] protagonizado, según se i[...] formó, por partidarios de las actuales autoridades y [...] "constituciones"; aquellas acusa[...] a sus impugnadores de [...] "comunistas y opositores" [...] gobierno. El Comité Regiona[...] decidió realizar anoche u[...] Cabildo Abierto para reafirma[...] su petición de cambio de autor[...]

En Oruro, se celebró el Día del Anciano

ORURO, 28 (PRESENCIA).- El "Día del Anciano" y el aniversario de la Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, Patrona de los Ancianos de Bolivia, fue celebrado con diversos actos y la entrega de varios nuevos servicios especialmente para los albergados en el Hogar "La Sagrada Familia".

El programa de festejos, en su totalidad, fue preparado por la Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, orden fundada hace 105 años, en España, por la religiosa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, beatificada posteriormente y luego declarada Santa.

El Papa Paulo VI, por decreto especial expedido el 4 de noviembre de 1977, la declaró Patrona de los Ancianos de Bolivia y el gobierno nacional, en concordancia con esa resolución, ha fijado el 26 de Agosto, de cada año, por haber muerto en esa fecha la santa, como "Día del Anciano".

Los festejos en realidad comenzaron hace días, con un Novenario en honor de Santa Teresa de Jesús Jornet. El sábado, en horas de la mañana, se ofició una solemne misa concelebrada en el Hogar "La Sagrada Familia", por el Obispo de la Diócesis, Monseñor René Fernández, el Vicario, Monseñor Tomás Chavez y otros sacerdotes.

Monseñor Fernández, en su homilía, hizo referencia a la sacrificada como afectuosa labor que desempeñan las religiosas de la congregación "Hermanitas de los Ancianos Desamparados", mitigando las necesidades materiales y de afecto que precisan las personas de edad avanzada.

FABRICA CRISTAL.- La semana pasada se procedió a la inauguración de las instalaciones de la Fábrica de jabones, velas y alimentos balanceados Cristal. Al acto asistieron autoridades gubernamentales. En la fotografía, Monseñor Carlos Gerike luego de la bendición de las instalaciones de la fábrica.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

Con carácter de suma urgencia y por única vez se CITA a los señores profesores de la lista indicada, hacerse presentes en la Casa Social del Maestro en horas de 10 a 12 a.m. y 14 a 18.

1. Hilarión Acosta R.
2. Alberto Carrasco V.
3. Luis Ampuero
4. Elsa Burgoa de Zapata

1. Max Valdivia V.
2. Juan Ponce Flores
3. Hipólito Maldonado
4. Elías Muñoz

1. Lili Vásquez
2. Betty Villavicencio
3. Teresa Paz de Loza
4. Yolanda de Iporre

1. Angel Flores F.
2. Freilan Mantilla
3. Clotilde de Ibañez

1. Ligia de Higueras
2. Reynaldo Corvea
3. Corina López
4. Norah de López (Ex. C. Avaroa)

1. Efraín Cazazola Peñaranda
2. Jaime Lara Z.
3. Aurora Avilés
4. Carmen Peña de Arce

1. Ernestina A. de Villarroel
2. Raúl Villalpando
3. Ana Terán de Cuba

1. Antonieta Mariaca
2. Zaida Vega
3. Betty Aldunate de Rivera
4. Rosa Machicado de Aliaga

1. Raúl Ibañez
2. Carlos Arteaga
3. Aida Pedrazas

1. Alfredo Paredes
2. Julia de Elías
3. Rosendo Campos

1. Susy Camacho
2. Graciela L. de Aguilar

3. Sandra de Espinoza
4. David Ordoñez

1. Carmen Bernal Murguía
2. Aida Delgadillo
3. Hortensia Peña
4. Carlos Sanabria

1. Reynaldo Portillo
2. Carlos Rodrigo
3. Héctor Valverde

1. Elena de Buitrago
2. Moises Maldonado
3. Alcira Lobatón
4. Jaime Villarrubias

1. Guillermo Rodríguez
2. Augusto Ledezma
3. Elba Paz Portugal
4. Walter Almaraz

1. Rómulo Baldenasi
2. Yolanda Velásquez
3. Julia Calderón
4. Guido Espinar

1. Juan Quisbert
2. Guillermo Ledezma
3. Noemí Lobatón de Cerruto

1. Elisa P. de Solares
2. Crisóstomo Cordero
3. Demetrio Martínez

1. Fanny de Machicaco
2. Eva de Reynaga
3. Bernardina Arce
4. Carmen Borda de Arroyo

1. Edmundo Saavedra
2. Edmundo Camacho
3. José Ulsacarí

1. Gregorio Higueras Daza
2. Samuel Achá
3. Armando Durán de Castro
4. Julio Castellón Rojas

1. José Llanos
2. Hugo Achá
3. Befty de Velarde
4. Teresa Von Boecle

5. Isaac Alarcón
1. Emilia Suárez de Espinoza
2. Rita V. de Guzmán
3. Norah C. de Quezada
4. Félix Montero

1. Lita de Echenique
2. Célida de Mérida
3. Martha S. de Fernández
4. Alicia de Lugones

1. Hortensia Gómez de Aguilar
2. Mary Hocofler
3. Víctor Vargas Chevia
4. Hilda Birbuet

1. Juan Justo Arana
2. Carlos Doria Medina
3. Mamerto Alvarez

1. Pastor Delgadillo
2. Santiago Sandi R.
3. Aida Delgadillo

1. Olga Smith
2. Luzmila de Jarandilla
3. Yolanda Cortéz
4. Maria Luisa Irusta

1. Juan García B.
2. Justo Pastor Cornejo S.
3. Germán Hurtado
4. Walter Alvarez García

1. Manuel Maceda Carvajal
2. Freddy Ayala
3. José Achá
4. Yolanda de Orozco

1. Marcial Michel
2.- Ranulfo Fernádez
3. Antonio Rodrigo
4. Mirna del Rio

TRABAJADORES DE EDUCACION
Prof. Rafael Cortéz
REPRESENTANTE ANTE EL COMITE CENTRAL DE FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA
C.I. 1233363

TESTIMONIO N°. UNO INSTRUMENTO N°. 502

INSTRUMENTO N°. - 502.- Protocolización de Actuados Judiciales sobre Traducción del Contrato Constitutivo y Estatuto de la Sociedad Thery Hays Mckenney, Inc" con sigla válida de "Uimpex Travel".- Impuesto $b. 40.- Comprobante de Pago N°. 018559. - - -

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a las once horas del día cinco de agosto del año mil novecientos setenta y ocho; ante mi, Emilio Porras Méndez, Notario Público de Primera Clase de este Distrito, residente en esta Capital y los testigos que al final se nombrarán y firmarán: Comparece la señora Aida Mckenney de Holzmann, casada, ocupada en labores de casa, con Carnet de Identidad N°. 1503482; domiciliada en esta ciudad, hábil por derecho, de mi conocimiento doy fé y dice: Que para su protocolización me pasa unos actuados judiciales y recibo de pago de impuestos del tenor que sigue: -

TESTIMONIO:.- Extraído de algunas piezas del expediente original relativo al juicio sobre traducción de documentos seguidos por Aida Mckenney de Holzmann, contra el Ministerio Público. - MEMORIAL DE FOJAS TREINTA Y DOS.- Señor Juez Instructor de turno en materia Civil. - Traducción, de documentos. - Otrosies. - Aida Mckenney de Holzmann, hábil por derecho, ante usted atentamente digo: con noticia fiscal solicito a su autoridad que previos los trámites que norman la materia, la traducción del idioma Inglés al Castellano del contrato constitutivo y Estatuto de la Sociedad "Thery Hayss Mckenney, Inc." con sigla válida de "Uimpex Travel" en tal virtud, designo de mi parte como perito traductor al señor Luis Gabriel López, a quien se le debe ministrar posesión, señalándosele día y hora, y requiriendo al mismo tiempo que el Ministerio Público, designe el suyo. -

OTROSI PRIMERO.- Aprobados que sean los trámites de traducción, su autoridad deberá ordenar se me franquée testimonio de los mismos disponiendo su protocolización por ante cualquier notario de fe pública de este Distrito Judicial. -

OTROSI SEGUNDO.- Notificaciones, la actuaría. - Santa Cruz de la Sierra, tres de julio de mil novecientos setenta y ocho .- Fdo. - Jorge Junis Balcázar - Abogado .- Fdo. ' Aida Mckenney de Holzmann, - Interesada. - CARGO.- Presentado a horas diecisiete del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho años. - Conste. - Fdo.- Udalrico Suárez Gálvez - Actuario del Juzgado de Instrucción segundo Ordinario en lo Civil de la Capital. - DECRETO: Sello: Del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en la Capital. - Santa Cruz - Bolivia. - Julio cinco de mil novecientos setenta y ocho, Vista Fiscal, - Fdo.- Dr. Wálter Borda López. - Juez Instructor Segundo en lo Civil de la Capital. - Fdo.- Udalrico Suárez Galvez. - Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital. - DICTAMEN FISCAL.- Señor Juez Instructor segundo en lo Civil. - DICTAMINA: Por que se ordene la traducción de los documentos que se adjuntan del idioma Inglés al Castellano, teniéndose como perito traductor a Luis Gabriel López, debiéndose tomarle el juramento de ley.- El Ministerio Público se adhiere al perito ofrecido por la parte actora. - Santa Cruz, seis de julio de mil novecientos setenta y ocho. - Fdo.- Dr. Guido Guzmán Alba. - Fiscal de Instrucción en lo Civil.- DECRETO: Sello: Del Juzgado Segundo de Instrucción Ordinario de la Capital.- Santa Cruz - Bolivia. - Julio seis de mil novecientos setenta y ocho. - Tome posesión del cargo el perito traductor en actuaría. - Fdo. - Dr. Wálter Borda López - Juez de Instrucción Segundo en lo Civil de la Capital. - Fdo. Udalrico Suárez Galvez. - Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital. - NOTIFICACION. - A horas diecisiete del día diez de julio de mil novecientos setenta y ocho años, notifiqué al Perito Luis Gabriel López, con el decreto que antecede que. - Firma, - Certifico. - Fdo. - Ilegible. - Perito .- Fdo.- Antonio Gumiel Aramayo.- Oficial de Diligencias. -

ACTA DE POSESION DE PERITO DE FOJAS TREINTA Y CUATRO: En Santa Cruz de la Sierra, a horas once del día catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho años, se hizo presente ante el señor Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital, el señor Luis Gabriel López, mayor de edad, casado, auxiliar de Contabilidad domiciliado sobre la calle Manuel Ignacio Salvatierra, número novecientos y con Carnet de Identidad N°. 1483211 - Santa Cruz, a objeto de dar cumplimiento al decreto de fecha seis de julio del presente año, quien juramentado fué conforme a ley, manifestó que se desempeñará correctamente en el cargo de perito traductor que se le ha encomendado, de acuerdo a su leal saber y entender del Idioma Inglés y Español.- Con lo que terminó el presente acto, firmando en constancia con el suscrito actuario que Certifica. - Fdo.- Ilegible. - Perito - Fdo.- Udalrico Suárez Galvez. - Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital.-

MEMORIAL DE FOJAS TREINTICINCO A FOJAS TREINTIOCHO VUELTA. - Señor Juez Instructor Ordinario en lo Civil.- Presenta traducción. Luis Gabriel López, perito traductor designado dentro del procedimiento de traducción de documentos del idioma Inglés al Castellano seguido por la señora Aida Mckenney de Holzmann, ante usted atentamente digo: TRADUCCION:- Estado de Florida. - Departamento de Estado.- (Sello del Estado de Florida".- Yo, Certifico que de acuerdo a los archivos de esta oficina Thery Hays Mckenney Inc., es una Corporación organizada bajo las leyes del Estado de Florida y registrada el veinte de enero de mil novecientos setenta y siete. - El número de registro de esta corporación es: 523178, También Certifico que la mencionada Corporación ha pagado todas sus tasas hasta diciembre treinta y uno de mil novecientos setenta y siete, y tiene plazo hasta el primero de julio de mil novecientos setenta y ocho, para presentar sus memorias correspondientes al año en gestión y atender el pago de sus obligaciones. - Otorgado por mi y sellado con el gran sello del Estado de Florida, en Tallahassu, la Capital, el siete de junio de mil novecientos setenta y ocho. Fdo. Bruce A. Mathus - Secretario de Estado de Florida (Sello) Estado de Florida, Departamento de Estado (Sello del estado de Florida).- Yo, Certifico que la relación que sigue es una copia fiel y exacta del certificado de la Corporación de Thery Hays Mckenney Inc. , y registrada en esta oficina el veinte de enero de mil novecientos setenta y siete. - Número de Registro 523178.- Otorgado por mi y sellado con el gran sello del Estado de Florida, en Tallahassu, la Capital, el veintiseis de enero de mil novecientos setenta y siete. - Fdo.- Bruce A. Mathus. - Secretario del Estado de Florida (Sello) Certificado de Constitución de la Sociedad Thery Hays Mckenney Inc., Nosotros los firmantes: Thery Hays Mckenney y Martha Canelas, por la presente, nos asociamos con el objeto de incorporararnos bajo las leyes del Estado de Florida y por lo tanto aceptamos lo siguiente: Artículos de constitución social. -

ARTICULO I.- El nombre de la Compañia será Thery Hays Mckenney, Inc.-

ARTICULO II.- La apertura y objeto de esta sociedad será dedicarse a los siguientes: Fabricar, planificar, construir, poseer, comprar, usar, alquilar, contratar y negociar con artículos y propiedades de toda clase; ofrecer servicios en el ramo de viajes y turismo y de toda múltiple naturaleza, y participar en aquellas actividades y actos legales autorizados por las leyes del Estado de Florida, o sea, para comprar, tomar en alquiler, intercambiar, contratar, asimismo, adquirir propiedades, derechos o privilegios reales o personales adecuados o convenientes para los intereses de este negocio.- Esta sociedad podrá atender sus actividades en el Estado de Florida o en cualquier otro Estado de los Estados Unidos, y por lo tanto en cualquier otro país extranjero. - En el interés de una eficaz continuación de su negocio, dicha sociedad tendrá el derecho de adquirir privilegios, propiedades y bienes empleados o por permitidos para cualquiera sociedad o persona dedicada a un negocio similar que ahora o más adelante sea autorizado por ley. -

ARTICULO III.- El número total de cuotas de capital social que la sociedad está autorizada a poseer y emitir, será de 7.500 cuotas de $us. 10 cada una y que serán pagadas en su totalidad. - Las cuotas de Capital social serán emitidas y vendidas de acuerdo a lo considerado y fijado por el directorio, y, en ningún caso, por un valor inferior al de cada cuota. -

ARTICULO IV.- La sociedad empezará a trabajar con un capital de $us. 75.000.-

ARTICULO V.- La sociedad tendrá duración indefinida.

ARTICULO VI.- Se fija domicilio legal de la sociedad, en la 16 Th Court, 2450 S.W. Miami, Florida.-

ARTICULO VII.- La sociedad se administrará por un director y en su caso, por varios, pero no más de cinco.-

ARTICULO VIII.- El directorio estará conformado por tres miembros que desempeñarán su cargo durante el primer año de existencia de la sociedad, o, hasta que sus sucesores sean elegidos. - El nombre y la dirección de los dos primeros directores de la sociedad son: William Mckenney, calle Schmidell número trescientos cincuenta y tres, Santa Cruz Bolivia.- Thery Hays Mckenney, 2450 S.W. 16 Th Court, Miami, Florida 33145, ambos mayores de edad y hábiles por derecho.

ARTICULO IX.- El nombre y la dirección de los que suscribirán las cuotas de capital social iniciales, corresponden a la relación que sigue: Thery Hays Mckenney, 5.600 cuotas. - 2450 -16 Th Court S.W. Miami Florida.- William Mckenney, 1125 cuotas. - Calle Schmidell trescientos cincuenta y tres, Santa Cruz. - Bolivia. - Martha Cànelas, setecientas cincuenta cuotas 2450 S.W. 16 TH Court Miami Florida.-

ARTICULO X.- El directorio queda conformado por las siguientes personas: Presidente, Thery Hays Mckenney; Vice- Presidente, William Mckenney, Secretario - Tesorero, Martha Canelas. -

ARTICULO XI.- La sociedad fija su oficina de operaciones en 6075 Sunset Drive, Suite doscientos tres, South Miami, Florida, 33143; y designa como su agente a Henry J. Whelchel, Esq.

ARTICULO XII.- Los negocios de la sociedad serán administrados por una Junta directiva que será elegida en la Asamblea anual de accionistas y se conformará: Un Presidente, un vice-Presidente o más, un secretario y un tesorero.- Durarán en sus funciones hasta que sus sucesores hayan sido designados o nombrados. - La presente acta de constitución se suscribe en presencia de testigos el día catorce de enero de mil novecientos setenta y siete y certifica el Notario de fé Pública del Estado de Florida (Firmado) Thery Hays Mckenney.- Jeanete Frost.- Notario de Fé Pública. - Acta de la Asamblea de socios de la sociedad Thery Hays Mackenney Inc. Los socios y directores de la sociedad se reunieron en el domicilio legal de la misma en 2450 S.W. 16 Th Court, Miami, Florida, el día lunes veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete, a horas 20.00 p.- Thery Hays Mckenney dió lectura al acta de constitución de la sociedad, la misma que fuera aprobada, ratificandose a los directores y designándose como secretaria de la Asamblea a Martha Canelas. - La Secretaria informó que los directores presentes constituyen la mayoria absoluta del capital social de la sociedad.- A continuación, la presidenta Thery Hays Mckenney, informó haberse cumplido con todas las disposiciones legales del Estado de Florida para su legal funcionamiento de la sociedad. - Acto seguido se dió lectura a los estatutos de la sociedad los mismos que; en consideración de la Asamblea, fueron aprobados.- Seguidamente se emitieron los certificados de cuotas de capital social suscritos y pagados en favor de las siguientes personas; William Mckenney, con un total de setecientas cuotas de capital social o sea $us. 7.000 Thery Hays Mckenney, con un total de 5625 cuotas de capital social o sea $us. 56.250; William Mckenney con cuatrocientos veinticinco cuotas de capital social, o sea $us 4.250.- Martha Canelas con ciento ochenta cuotas de capital social o sea $us. 1.800.- Thery Hays Mckenney, con quinientas cincuenta cuotas de capital social o sea $us. 5.500; y Martha Canelas, con veinte cuotas de capital social o sea $us. 200.- Se suspendió la asamblea, ratificando los presentes todo lo acordado en ella y firmando ésta acta el presidente, vice-presidente y Secretaria. - Tesorera. - Fdo. Thery Hays Mckenney - William Mckenney, Martha Canelas. - Estatutos de Thery Hays Mckenney Inc.-

ARTICULO I.- De la Asamblea de los socios. - Punto 1; La asamblea será anual. - La asamblea anual de los socios se fija al veinte de enero de cada año o cuantas veces sean convocadas por el Directorio.- En la asamblea anual se considerará los Estados de cuenta y designación de los directores.- Punto 2.- Las asambleas extraordinarias. - Estas serán convocadas por el Directorio o por el Presidente de la Sociedad mediante notificación escrita, diez días antes de su realización.- Punto 3.- Las asambleas de la sociedad se llevarán a cabo en la oficina principal de la misma. - Punto 4.- Para las asambleas extraordinarias, la notificación comprenderá día, hora, y lugar y se la notificará con diez días de anticipación mediante citación escrita a los que estuvieran residiendo en el lugar del domicilio legal de la sociedad, y para aquellos que se encontraran fuera, mediante comunicación telegráfica o cartas con aviso de recepción.- Punto 5.- Si la Asamblea de socios fuera postergada, teniendo quorum legal, no se hará necesario una nueva citación o notificación, bastando el aviso de la nueva fecha y lugar informado por el Presidente.- Punto 6.- El quorum legal para la realización de la Asamblea será el cincuenta por ciento del capital social representado por los socios y las decisiones se adoptarán por mayoría de votos que representen el cincuenta y uno por ciento del capital social presente. - Punto 7.- Cada cuota de capital social representa un voto.- Punto 8.- El voto de los socios podrá ser personal o ser representados mediante poder. - Punto 9.- La sociedad podrá adoptar decisiones sin necesidad de ser convocada la Asamblea, cuando sus socios lo resuelvan así por escrito.-

ARTICULO SEGUNDO.- De los Directores.- Punto I.- La representación de la sociedad será ejercida por el directorio o cuando este así lo resuelva, por su presidente, director o administrador. - Punto 2.- El directorio estará integrado por los socios o personas extrañas a la sociedad, y no será necesario que tenga su domicilio en el fijado por la sociedad. Punto 3.- La Asamblea tendrá las más amplias facultades para adoptar las decisiones concernientes a su administración y sus resoluciones serán aceptadas por todos, concurran o nó a ella, siempre que hayan sido adoptadas en conformidad con los presentes estatutos. - Punto 4.- En caso de impedimento de un miembro del directorio la Asamblea de socios designará a su reemplazante. - Punto 5.- Los directores pueden ser destituidos de sus cargos, por causales que afecten a los intereses de la sociedad, mediante el voto que represente la mayoría absoluta. - Punto 6.- El Directorio designado por la Asamblea, puede delegar sus funciones y atribuciones en la persona de su presidente o de otra cualquiera. -

ARTICULO TERCERO.- De sus personeros. Punto 1.- El presidente del Directorio lo representará con las más amplias facultades, y, a nombre de la sociedad, realizará todos los actos que no sean contrarios con las normas establecidas y por lo tanto, actuará con suficiente personería legal, sin que por falta de claúsula expresa se le coarte o se le niegue esta representación.

ARTICULO VI.- De los Certificados. Punto 1.- Los certificados de cuotas de capital social, serán emitidos cuando hayan sido cancelados y serán nominativos consignandose en cada uno de ellos el número de cuotas de capital social y serie, firmados por el Presidente y Vice-Presidente conjuntamente con el Secretario - Tesorero.- Punto 2.- Las cuotas de capital social podrán ser transferidas entre socios o en favor de terceras personas, y para su validéz, requerirán que sean registradas en el libro de certificados de la sociedad.-

ARTICULO V.- De los Registros. - Punto 1.- La sociedad llevará un libro registro de certificados de cuotas de capital social, donde se consignará número, serie, nombre y transferencia - Punto 2.- Los socios tienen derecho en cualquier momento de examinar los estados de contabilidad u otros libros que lleve la sociedad.- Punto 3.- La sociedad practicará balance cada fin de gestión económica de acuerdo al régimen fiscal y distribuirá las ganancias o pérdidas de acuerdo y en proporción a los certificados de aportación de capital social.-

ARTICULO VI.- De los dividendos. - Si hubieran utilidades, la sociedad pagará en efectivo, o en bienes o en acciones, conforme a las determinaciones que sean adoptadas por la Asamblea. -

ARTICULO VII.- Los presentes estatutos, podrán ser modificados por el acuerdo de los socios que representen en la Asamblea la mayoria absoluta del capital presente.- Fdo.- Thery Hays Mckenney, William Mckenney, Martha Canelas.- Siglas válidas de la sociedad.- Estado de Florida Condado de Dade; Thery Hays Mckeney Inc; bajo juramento dice: Que la razón social que la sociedad usará con validéz en todos sus actos es la sigla: Uimpex Travel", con domicilio en 2450 S.W. Th Court en la ciudad de Miami, condado de Dade en el estado de Florida (Fdo.- Thery Hays Mckenney. Presidente.- Suscrito ante mi, en la ciudad de Miami a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete. - Jeanete Frost, Notario Público del Estado de Florida. Se acredita la siguiente publicación: Aviso de uso de sigla legal. Se notifica que la sigla que figura más abajo será usada por la sociedad Thery Hays Mckenney Inc., y es la siguiente: Uimpex Travel con domicilio en 2450 S.W., 16 th. Crt. Miami Fla. 33.145.- Esta sigla ha sido registrada en el circuito de la Corte del Condado de Dade en el Estado de Florida.- Miami dos de agosto de mil novecientos setenta y siete.- M 80400 5.- Condado de Dade en el Estado de Florida, N°. 76370.- Yo, Richard P. Brinker, funcionario del undécimo circuito judicial del condado de Dade y estado de Florida, certifico que, la firma de Jannette Frost, corresponde al Notario Público en actual ejercicio y debidamente autorizado para ello por la Corte del Circuito judicial del condado de Dade, Miami Florida. Tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.- (Impreso el sello del circuito de la Corte del Condado de Dade Florida) Richard P. Brinker, funcionario del circuito de la Corte. - Funcionario autorizado para firmar: Ruth Fernández.- Fdo.- R. Fernández. - (Visación en Idioma Castellano) Visto en este Consulado General de Bolivia en Miami, Florida, Estados Unidos.- Se legaliza la firma de Ruth Fernández, funcionaria registradora de la Corte del Condado de Dade, Florida.- (Fdo.- Luis del Carpio, Cónsul General.- Lleva un sello que dice: Consulado General de Bolivia en Miami, Estados Unidos.- Adherido timbre por $us. 25.- F59502 (Legalización en Idioma Castellano) La Paz, veintidos de junio de mil novecientos setenta y ocho.- Legalizada la firma y rúbrica del señor Luis Carpio L., Cónsul General de Bolivia en Miami, en actual ejercicio de sus funciones.- Fdo.- Doctor José Enrique Quiroga, Director del Departamento jurídico y legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.- La Paz - Bolivia. - Adherido timbres de ley y sellado con el sello que dice: Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.- Santa Cruz de la Sierra, julio de mil novecientos setenta y ocho.- Fdo.- Luis Gabriel López.- Perito Traductor. - CARGO.- Presentado a horas quince y treinta del día catorce de julio de mil novecientos setenta y ochó años, Conste.- Fdo.- Udalrico Suárez Galvez.- Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital.-

MEMORIAL DE FOJAS TREINTA Y NUEVE.- Señor Juez Instructor Segundo en lo Civil de la Capital.- Aprobación de traducción Aida Mckenney de Holzmann dentro del procedimiento de traducción del idioma Ingles al Castellano del contrato constitutivo y Estatuto de la Sociedad Thery Hays Mckenney, Inc., ante usted atentamente digo: Habiendo presentado ante su Juzgado los documentos debidamente traducidos el perito que fuera designado para ello, solicito a su autoridad se sirva dictar resolución dándolos por aprobados y disponiendo al mismo tiempo se me franquée testimonio de los mismos para su correspondiente protocolización ante cualquier notario de fé Pública de este Distrito Judicial.- Santa Cruz de la Sierra, catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.- Fdo.- Jorge Junis Balcázar.- Abogado.- Fdo.- Aida Mckenney de Holzman- Interesada.- CARGO.- Presentado a horas diez del día quince de julio de mil novecientos setenta y ocho años.- Conste.- Fdo.- Udalrico Suárez Galvez.- Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital.- DECRETO.- Sello: Del Juzgado Segundo de Instrucción Ordinario de la Capital.- Santa Cruz - Bolivia. - Julio diecisiete de mil novecientos setenta y ocho.- Vista Fiscal - Fdo.- Dr. Wálter Borda López.- Juez Instructor Segundo en lo Civil de la Capital - Fdo.- Udalrico Suárez Galvez.- Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital DICTAMEN FISCAL Señor Juez Instructor Segundo en lo Civil.- DICTAMINA; Corresponde a su autoridad dictar Resolución aprobando la traducción de fojas treinta y cinco a treinta y ocho.- Santa Cruz, dieciocho de julio de mil novecientos setenta y ocho. - Fdo.- Dr. Guido Guzmán Alba. Fiscal de Instrucción en lo Civil.-

AUTO DE FOJAS CUARENTA: A veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.- Vistos y Considerando: Que, mediante memorial de fojas treinta y dos, se presenta Aida Mckenney de Holzmann, demandando la traducción de documentos del idioma Inglés al Español, ofreciendo para cuyo efecto como perito - traductor al señor Luis Gabriel López; Que, Admitida la presente demanda, y, habiendo tomado posesión del cargo de Perito ofrecido, éste evacuó su informe, el mismo que corre en proceso de fojas treinta y cinco a treinta y ocho y vuelta. - Por tanto; sin ser necesario entrar en otro género de consideraciones y, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal de Instrucción en lo Civil, se aprueba en toda forma de derecho la traducción realizada por el perito traductor Luis Gabriel López, debiendo franquearse el testimonio correspondiente de los principales actuados para que quede en archivo.- Al Otrosi.- Protocolícese por ante cualquier notario de fé Pública.- Regístrese.- Fdo.- Dr. Wálter Borda López.- Juez Instructor Segundo en lo Civil de la Capital.- Fdo.- Udalrico Suárez Galvez.- Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil. de la Capital.- NOTIFICACCON.- A horas dieciseis y treinta del día veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho años, notifiqué a la señora Aida Mckenney de Holzmann, con el auto que antecede, que. - Firma. - Certifico.- Fdo.- Aida Mckenney de Holzmann. Interesada.- Fdo. Udalrico Suárez Galvez.- Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital.- Concuerda: El presente testimonio con las piezas originales de su referencia a las cuales en su caso necesario me remito por haber sido fielmente copiado, corregido, y confrontado el que sello y firmo sobre el papel sellado y timbre de ley, en esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los tres días del mes de agosto de mil, novecientos setenta y ochó años. Conste. Udalrico Suárez Galvez. - Actuario del Juzgado de Instrucción Segundo Ordinario en lo Civil de la Capital - Un sello: del Juzgado. - Comprobante de Pago N°. 018559.- Administración Distrital de Santa Cruz. - fecha: Santa Cruz, cuatro de agosto de mil novecientos setenta y ocho - Nombre: Aida Mckenney de Holzmann. Por menores.- 892.0.6.- Timbres Transacción Certificado.- Por Protocolización sobre juicio traducido de documentos $b. 30.- 1105. 0.7.- Reposición de Comprobantes $b. 10.- Total $b. 40.- son: cuarenta 00/100 Pesos Bolivianos.- Pagado.- Revisado. Francisco Rojas B.- Liquidador. - Previa lectura en la que se ratifica, así lo otorga y firma en presencia de los testigos, ciudadanos en ejercicio, mayores de edad y vecinos de esta los señores Roberto Daza Salvatierra y Romualdo Saucedo Morant, solteros, oficinistas idóneos y de mi conocimiento doy fé. - Fdo.- Aida Mckenney de Holzmann. Testigos. - Fdo.- R. Daza. S.- R. Saucedo M. Lugar del signo - E. Porras Méndez.- Notario de fé Pública. - - - - -Pasó ante mí, signo y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

EMILIO PORRAS MENDEZ
NOTARCO DE FE PUBLICA

Santo Sudario será sometido a prueba neutrónica

Nueva técnica permitirá conocer composición de sangre de Cristo

TURIN, ITALIA, 28 (AFP).- Un bombardeo neutrónico a que será sometido el Santo Sudario permitirá conocer con exactitud la composición de la sangre de Cristo y de los ungüentos y aromas utilizados hace 2.000 años para el embalsamiento de cadáveres.

El Santo Sudario es el lienzo con que fue envuelto el cuerpo de Cristo antes de darle sepultura.

La técnica del bombardeo neutrónico será presentada en el Congreso de Sindonología (estudio del Santo Sudario) en octubre próximo aquí.

Tras el análisis por rayos X, el estudio microscópico del ... y la fotografía tridimensional, el Santo Sudario será sometido ahora a un análisis por activación neutrónica (AAN).

Según Alberto Brandone, del Centro de Radioquímica de la Universidad Italiana de ..., al someter cualquier materia a un bombardeo neutrónico, los átomos de los elementos que la integran se convierten en radiactivos.

Entre las radiaciones que emiten esos átomos, solamente las gamma son útiles para el análisis, dijo.

Esta técnica, aplicada al Santo Sudario, permitirá conocer la exacta composición de la sangre de Cristo y de las substancias empleadas hace dos mil años en Palestina (a base de mirra y áloes) en el embalsamamiento de cadáveres.

Las experiencias realizadas en un pasado reciente servirán de referencia, manifestó Brandone.

Una exposición del Santo Sudario fue organizada recientemente en la catedral de Turín y, según los organizadores, ya desfilaron unas 80.000 personas ante la Sábana Santa.

Hasta el fin de la exposición, se espera una afluencia de 50.000 peregrinos por día en término medio.

Después de pasar uno o dos minutos ante la reliquia, guardada por los miembros de la "Orden del Santo Sudario", los visitantes salen silenciosos, meditabundos.

Cuando se les pregunta sus impresiones, declaran su emoción: "es extraordinario, pensar que es el propio Sudario de Cristo...", dijo una madre de familia turinesa.

Un sacerdote comentó que "aunque la Iglesia oficial no se pronunció sobre la autenticidad de esa reliquia y por lo tanto cada uno es libre de creer o no, la fe del cristiano no necesita certificados de autenticidad. De hecho, dijo, no puede uno quedar indiferente ante su contemplación".

Otras personas no ocultaron su decepción. Esperaban ver la impresión del rostro de Cristo como en las fotografías transcritas por los expertos. "Apenas es perceptible la imagen de un hombre", deploraron.

Para facilitar la visita, la plaza de la catedral fue cerrada al tráfico automovilístico y la Policía prohibió a los inevitables vendedores de "recuerdos" sus actividades. Estos proponen postales, pañuelos e incluso casacas reproduciendo el Santo Sudario.

Los turineses, que con motivo de ese evento, renovaron sus edificios y sembraron sus calles de flores para acoger a los visitantes, sintieron gran satisfacción si el Jefe de la Iglesia se dignara venir. Empezando por el propio Alcalde de la ciudad, el comunista Diego Novelli.

Dos guardias civiles y un policía fueron muertos en diferentes ciudades españolas

MADRID, 28 (LR).- Dos guardias civiles y un policía fueron muertos hoy en ataques separados pero aparentemente coordinados registrados en las tres regiones más intensamente nacionalistas.

Casi simultáneamente, individuos armados dieron muerte a tiros a un policía en Barcelona, capital de la región nororiental de Cataluña, y a un guardia civil en la ciudad Gallega de Santiago de Compostela.

Antes de que hubiera transcurrido una hora, un segundo guardia civil fue abatido en la localidad de Mondragón, en la levantisca región vasca septentrional.

Tres individuos, de los que se sospechó que habían sido los autores del ataque contra el agente de Barcelona —muerto mientras sacaba un emparedado de su automóvil frente a un banco de ahorros— fueron arrestados en un parque vecino después de una persecución a tiros.

Uno de los detenidos fue herido en las piernas mientras trataba de escapar, informaron fuentes policiales.

No se suministró ninguna información oficial de inmediato acerca de la posible identidad de los tres grupos de atacantes pero la radio estatal indicó que los atentados fueron llevados a cabo "con sincronización claramente planificada".

Un grupo separatista gallego de reciente aparición se atribuyó la responsabilidad del crimen de Santiago de Compostela, mediante un llamado telefónico a los medios noticiosos.

Un individuo joven leyó un breve comunicado que decía: "ahora lo hemos hecho en Santiago y no será lo último que hagamos. Firmado, Liga Armada Gallega".

Juan Pablo I mandó a traer objetos personales a Venecia

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (AFP).- El Papa Juan Pablo Primero tomó hoy posesión del apartamento de cinco piezas reservado a los Sumos Pontífices, tras haber hecho sacar de él todos los objetos personales del extinto Paulo Sexto.

Las persianas de la ventana, desde donde los Papas celebran el Angelus frente a la plaza de San Pedro, se abrieron a las 06H00 locales. El apartamento del Papa consta de un amplio dormitorio con una ventana frente a la plaza de San Pedro y otra al castillo romano de Santangelo, una vasta oficina, un comedor y una biblioteca, que es asimismo sala de visitas.

Hacia las 17H00 del domingo, Juan Pablo Primero, acompañado de su Secretario, Diego Lorenzi, de 39 años, que lo acompañó para el Cónclave, telefoneó desde la oficina al Obispo de Belluno, diócesis de su pueblo natal.

Luego, hizo otra llamada a la Superiora de la Congregación de Las Hermanas de María Bambina para pedirle que le enviara religiosas para su servicio. La Superiora puso a su disposición a Sor Assunta y a Sor Gabriela (que ya estuvieron al servicio de Paulo Sexto) y dos nuevas, Sor Clorinda y Sor Vicenza.

Una vez resueltos los problemas domésticos, recibió al Cardenal Jean Villot para confirmarlo en sus funciones de Secretario de Estado.

Hoy, el nuevo Papa celebró su primera misa pontifical en su capilla privada, asistido por su secretario y en presencia de las religiosas a su servicio.

Después del desayuno, recibió al Cardenal Villot y luego, se supone, a los prelados que serán sus colaboradores directos, confirmados desde el domingo en los cargos que ocupaban bajo el reinado de Paulo Sexto.

Mientras tanto, el Secretario pidió por teléfono a Venecia que le envíen urgentemente los objetos personales del Papa, quien llegó a Roma con una simple valija. El Papa que dispone ... estrellas sobre fondo de Monsañas se añadirán las llaves de San Pedro y el lema "humilitas" (humildad)

Cardenal dijo que el Papa fue elegido en la cuarta votación

BRUSELAS, 28 (LR).- El Papa Juan Pablo Primero fue elegido en la cuarta votación, en la que obtuvo más del 75 por ciento de los sufragios, dijo hoy el Cardenal belga Leo Joseph Suenens.

El Cardenal, Primado de la Iglesia Católica Belga, declaró a periodistas de su país en Roma, que el nuevo Pontífice obtuvo una "mayoría real de tres cuartos", informaron hoy diarios belgas.

Los cardenales que tomaron parte en el Cónclave se hallan bajo juramento de guardar secreto y se harían pasibles a la excomunión si revelan a quien dirigieron sus votos.

Para ser elegido el nuevo Papa necesitaba por lo menos 75 de los 111 votos — una mayoría de dos tercios más uno.

El Cardenal Suenens señaló también a los periodistas que la primera votación del sábado fue dubitativa, con los sufragios repartidos entre varios candidatos, pero el número ya era menor en el segundo sufragio, expresó.

El panorama ya era nítido en la tercera votación, realizada a la tarde, agregó el Cardenal Suenens.

Desde hace un año, empeoraron relaciones entre Cuba y EE.UU.

WASHINGTON, 28 (AP).- Las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba empeoraron desde la época en que Washington y La Habana intercambiaron hace un año misiones diplomáticas.

Se han notado progresos en algunos sectores de las relaciones pero no se habla mucho en estos días de "Nueva era" en la diplomacia norteamericana cubana y aún menos acerca del objetivo de largo plazo del Presidente Jimmy Carter de una "amistad plena con Cuba".

Las misiones diplomáticas -secciones de interés" en Washington y La Habana- fueron establecidas el 1 de septiembre de 1977, principalmente como "canal de comunicaciones" para llegar a una mejor comprensión de la medida en que ambos países discrepan sobre cuestiones fundamentales.

Una vez más, ambos países protagonizan una controversia sobre intervención en el exterior. Durante varios años, el Predidente Fidel Castro, puso como condición para el mejoramiento de las relaciones el fin de lo que calificó como "agresión" norteamericana en Indochina.

Actualmente, en un cambio de papeles, el gobierno norteamericano dice que no es posible un acercamiento con Cuba en la medida en que ese país continúe con su intervención en Africa.

Aún así, las relaciones no llegaron a un nivel tan bajo como en el pasado, Hubo cierto progreso acerca de cuestiones humanitarias.

"Por ejemplo, Castro accedió a permitir la emigración de centenares de personas vinculadas con Estados Unidos por lazos familiares o de ciudadanía.

Tres presos políticos norteamericanos fueron liberados y varios funcionarios norteamericanos dijeron que tenían la esperanza de que también lo fuera otros cuatro. Se permitió a algunos exiliados cubanos visitar a sus familiares en Cuba.

Se reanudaron vuelos, comerciales, regulares, pero limitados entre Niami y La Habana y se creo una constante corriente de visitantes norte americanos a Cuba, constituida por empresarios, universitaios y turistas.

Fuentes oficiales dijeron que estos avances fueron facilitados por las secciones de interés.

Pero Castro aún critica a los Estados Unidos aunque hubo una modificación de sus planteos. Por ejemplo, contrariamente a lo que ocurría con otros presidentes norteamericanos, Castro se abstiene de criticar a Carter y en ocasiones se refifrió a él en forma favorable.

Los ataques oratorios de Castro se dirigen ahora a la CIA, los "círculos reaccionarios" norteamericanos y al Asesor de Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski.

Los funcionarios norteamericanos insisten en que Castro se muestra interesado en mejorar las relaciones con Estados Unidos pero no a un alto costo político. El Jefe comunista dice que su política en Africa no es negociable.

El gobierno norteamericano también desearía mejorar las relaciones con Cuba pero tampoco está dispuesto a pagar un alto precio político.

Una encuesta de The Associated Press y la cadena de televisión NBC muestra que este año son más los ciudadanos norteamericanos que se oponen a reanudar las relaciones con Cuba que el año pasado.

Experimentos conjuntos a bordo de estación orbital "Saliut 6"

MOSCU, 28 (EFE) - Los cuatro cosmonautas que integran la nueva tripulación internacional de la "Saliut-6" comenzaron hoy los experimentos conjuntos a bordo de esa estación orbital de la URSS.

Valeri Bikovski, soviético, y Sigmund Jaehn, alemán oriental, acoplados ayer domingo por la nave "Soyuz-31" a la cara libre de la "Saliut-6", regresarán a tierra con la "Soyuz-29" que el 17 de junio último había transportado a Vladimir Kovalionov y Alexander Ivanchenkov a la estación científica.

Bikovski y Jaehn, como ocurrió con las tripulaciones mixtas en las que participaron ya un cosmonauta checo y otro polaco, sólo permanecerán una semana a bordo del laboratorio orbital.

La "Soyuz-31" es el nuevo ingenio espacial, entre naves del tipo "Soyuz" y "Progreso", que se logra arrimar a la "Saliut-6" desde que esta fuera lanzada al espacio el 29 de septiembre pasado.

Al comenzar su trabajo en común, los cuatro hombres del espacio concedieron preferente importancia a las observaciones médicas.

Mediante aparatos tipo "Polinom-2" "Reograf" y "Beta", —dijo la agencia soviética de noticias—, efectuaron un reconocimiento integral del sistema cardio-vascular.

Durante esta jornada realizaron también experimentos de "metalurgia espacial" —denominados "Berolina" en hornos especiales para la obtención de nuevas aleaciones y fusión de cristales.

Otros experimentos se centrarán en el estudio de la influencia de los factores del vuelo espacial en el desarrollo de las bacterias y de cultivos de tejidos.

Para subrayar la colaboración entre la URSS y Alemania Este con motivo de la participación del cosmonauta germano-oriental Sigmund Jaehn en la "Soyuz-31", será este tripulante quien se encargue de fotografiar la superficie terrestre con la cámara "MKF-6M" instalada en la "Saliut-6" y construida en la empresa alemana del este "Karl Zeiss Jena".

El General Vladimir Shtalov, responsable de los vuelos espaciales soviéticos subrayó que las películas y fotografías tomadas en órbita son de extrema importancia para estudiar los recursos naturales de la tierra y los océanos.

La "Saliut-6" ha recibido ya seis tripulaciones a lo largo de casi un año de vuelo y entre ellas se destaca la primera, de Guoergui Grechko y Yuri Romanenko, —llegados con la "Soyuz-26", quienes batieron con 96 días en órbita el record mundial de permanencia en el espacio.

El Papa es periodista pero no le gusta la TV

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (AFP). Si Paulo Sexto fue hijo de un periodista, su sucesor, Juan Pablo Primero, es él mismo un periodista pero no le gusta la televisión, revelaron hoy aquí allegados al nuevo Pontífice.

El Papa comenzó su carrera periodística a muy joven en un semanario católico, L'Amico del Popolo (El Amigo del Pueblo) en Belluno, y continuó incursionando en ella mientras fue Obispo y después Patriarca de Venecia, inspirándose en sus autores favoritos: Dickens, Chesterton, Mark Twain, Walter Scott.

Tuvo considerable éxito con sus artículos, a pesar de que algunos "laicos" lo acusaron de tener una moral simplista o un estilo ingenuo.

El Papa escribió, por ejemplo: "Existe una terapia para los jóvenes: hacerles comprender que la respuesta a los problemas que los acosan, la dio Cristo antes que Marcuse, Debray o Mao".

El año pasado publicó en Il Gazzettino de Venecia una refutación a las tésis del Obispo tradicionalista francés Marcel Lefebvre.

El nuevo Papa, Cardenal Albino Luciani, también escribió libros como "Catecismo en Migajas", que tuvo un gran éxito y fue traducido al español en Colombia, un libro dirigido a personas "ilustrísimas" (Santa Teresa de Avila, Penélope, Goldoni, Mark Twain, Pinocho, etc....)

BANCO MINERO DE BOLIVIA
AVISO DE REMATE

Por Resolución del Directorio y autorización de la Contraloría General de la República, se señala el día 30 de Agosto del presente año ahoras 14:30 para el verificativo de remate de las siguientes concesiones mineras:

"EL INCA" de 100 Has., sobre vetas de wolfran y otros minerales.

"PAULINA" de 100 Has. sobre vetas de wolfran y otros minerales.

Concesiones ubicadas en el Cantón Yanacachi, de la Provincia Sud Yungas de éste Departamento.

Base para el remate: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE 54/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 1.434.517.54).

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados al hall del Banco Minero de Bolivia, previo depósito del 5% de ley.

La Paz, agosto de 1978

Corsino Baptista Leyes
DIRECTOR GRAL.CONTROL DE BIENES DEL ESTADO

Nestor Calderon Sagárnaga
SUBCONTRALOR DE LA REPUBLICA

Sello: BANCO MINERO DE BOLIVIA ASESORIA LEGAL GENERAL LA PAZ.

BANCO MINERO DE BOLIVIA
AVISO DE REMATE

El Abog. Angel Solares Durán, Juez Sexto de Partido en lo civil de la Capital, etc.

Hace saber al público en general que dentro del proceso coactivo seguido por el "Banco Minero" contra Raúl Tejerina Navia, Nila Barrera de Tejerina y Moisés Tavera Hurtado, sobre cobro de dólares americanos, se ha dispuesto para el día 20 de septiembre de 1978 a horas 16 y 30 p.m., la subasta pública de las concesiones mineras: "La Providencia" de 109 pertenencias sobre vetas de plomo, plata y otros minerales ubicados en el Cantón San Lucas de la Provincia Nor Cinti, Departamenteto de Chuquisaca, "La Misteriosa" de 25 pertenencias sobre vetas de plomo, plata y otros, ubicados en el Cantón Suquista. Departamento de Chuquisaca, "La Esmeralda" de 44 pertenencias sobre vetas de plomo, plata y otros, ubicados en el Cantón San Lucas del Departamento de Chuquisaca, concesiones mineras que comprenden campamentos, maquinarias, equipos y demás accesorios. Propiedades agrícolas: "Populo Alto y Bajo" con sus adyacentes y complementos, "Agua Salada", "Santa Bárbara" "Candelaria" o "Copacabana", "La Falda" y "San Clemente", propiedades ubicadas en los Cantones Camargo e Higuera Huaico de la Provincia Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca, bienes que comprenden construcciones, instalaciones, viñales y demás accesorios agrícolas, usos, costumbres y servidumbres, sobre la base de CINCUENTA Y TRES SEIS CIENTOS DIEZ 56/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 53.610.56).

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% en Secretaría.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y ocho años.

Mery M. Cano Serrano
Secretaria del Juzgado 9º de Partido en lo Civil

TERCERA PUBLICACION
AUDITORIA DE OPERACIONES

Se invita a las Firmas Auditores legalmente establecidas en el país, a presentar su oferta para realizar la AUDITORIA de las Operaciones del Fondo, por el período comprendido entre Agosto de 1975 y junio de 1978.

Las interesadas deberán hacer conocer su Propuesta en sobre cerrado y lacrado con el rótulo de "AUDITORIA DE FONCOMIN" en la Secretaría de la Institución, Avenida 20 de Octubre Nº. 1903 esquina Landaeta, hasta horas 16 p.m. del día 22 de septiembre del presente año.

La Paz, 28 de agosto de 1978

TESTIMONIO Nº. 467

INSTRUMENTO Nº. 467/78.- Ingreso de nuevo socio y adecuación al código de comercio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "Industrias Electrometal Ltda.".- Impuestos pagados $b. 40.- En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a horas nueve del día dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho años; ante mí, Roger Bruno Garabito, Notario Público Nº. 5 de Primera Clase de este Distrito Judicial con asiento fijo en esta Capital y los testigos infrascritos, comparecen los socios: Rolando Lozano Cazón, con C.I. Nº. 1199389 - Potosí, casado, ingeniero civil, natural de Tarija; Edgar Lozano Cazón, con C.I. Nº. 1601791 - Tarija, casado, técnico electricista, natural de Tarija; Germán Lozano Cazón, con C.I. Nº. 1603286 - Tarija, casado, técnico electricista, natural de Tarija, bolivianos; y María Cristina Garros Martinez, con Pasaporte Argentino Nº. 51736 y Carnet para extranjero Nº. 28-43880 - Santa Cruz - Bolivia, divorciada, abogado, natural de Salta - República Argentina, argentina; todos mayores de edad, residentes en esta ciudad, capaces y hábiles para el acto, de lo que doy fé y dicen: Que, a efecto de dar autenticidad y legalizar la escritura sobre ingreso de nuevo socio y adecuación al código de comercio de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tienen celebrada, me pasan la correspondiente minuta, acta de asamblea y respectivo recibo de pago de impuestos; los que transcritos literalmente son como sigue:---.

MINUTA.- Señor Notario Público: En el registro de escrituras a su cargo, sírvase insertar una sujeta a las siguientes cláusulas:--- **PRIMERA.-** Antecedentes.- Mediante escritura pública número cincuenta y seis de cuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete, suscrita ante el Notario Roger Bruno Garabito, se constituyó la sociedad denominada "INDUSTRIAS ELECTROMETAL LTDA.", integrada por los socios: Rolando Lozano Cazón, Edgar Lozano Cazón y Germán Lozano Cazón.--- **SEGUNDA.-** Modificaciones.- En cumplimiento del artículo tercero de las Disposiciones Transitorias del nuevo Código de Comercio, los socios han acordado, por unanimidad, según acta que se insertará al pié de la presente, modificar la anterior escritura en la siguiente forma: A) La cláusula segunda de la escritura de constitución social dirá:

SEGUNDA.- Objeto.- El objeto de la Sociedad será el dedicarse principalmente al tratamiento electroquímico de metales, fabricación de artefactos eléctricos, tableros eléctricos, montajes industriales, automatización, telemando, muebles metálicos, de madera, fórmica, fibra de vidrio, plásticos, construcción de máquinas y equipos, materiales de construcción, materiales automotivos, matricería forja, complejo industrial de muebles y anexos en general; importación de maquinarias y equipos, materia prima para la industria, exportación de productos terminados de la Fábrica. B) La cláusula tercera dirá:.--- **TERCERA.-** Conforme al Acta de fecha diecisiete de julio de mil novecientos setenta y ocho los socios por unanimidad acordaron aceptar en la sociedad, ingresando en la misma, a María Cristina Garros Martínez. En consecuencia el Capital de la Sociedad queda distribuido entre los socios, de la siguiente manera: Rolando Lozano Cazón con treinta y cinco cuotas de dos mil pesos bolivianos cada una, representando setenta mil pesos bolivianos ($b. 70.000.-); Edgar Lozano Cazón con treinta cuotas de dos mil pesos bolivianos cada una, representan sesenta mil pesos bolivianos ($b. 60.000.-) Germán Lozano Cazón con treinta cuotas de dos mil pesos cada una, representan sesenta mil pesos bolivianos ($b.60.000.-) y María Cristina Garros Martínez, con cinco cuotas de dos mil pesos bolivianos cada una, representan diez mil pesos bolivianos ($b. 10.000.-). La responsabilidad de los socios será limitada al monto de sus aportes.- C) La dirección y administración de la Sociedad, seguirá a cargo del Gerente Señor Edgar Lozano Cazón, con las facultades establecidas en la cláusula cuarta de la escritura original, estableciéndose que para enajenar bienes inmuebles de propiedad de la firma, se requerirá el consentimiento de los socios que representen la mayoría del capital social. D) Del aumento o reducción de Capital.- Puede ser aumentado o reducido por acuerdo unánime de los socios.

Si se acuerda el aumento de capital, los socios tienen derecho preferente por el término de 30 (treinta) días para suscribirlo en proporción a sus cuotas, si alguno de los socios no hace uso de ese derecho, el aumento de capital podrá ser suscrito por los demás o por personas extrañas a la sociedad, en éste último caso previa autorización expresa de la Asamblea. El aumento de capital por revalorización de activos o por reinversión de utilidades se hará de conformidad a las disposiciones legales que regulan la materia. E) Balance y Reservas.- Anualmente al treintiuno de diciembre, se practicarán balances generales e inventarios físicos valorados de los bienes de la sociedad. De las utilidades que se obtuvieron, se destinará por lo menos un cinco (5%) por ciento para la formación de la reserva legal, pudiendo la Asamblea disponer mayor porcentaje para ésta reserva y/o la formación de reservas especiales. F) Asamblea de socios.- Habrá por lo menos una Asamblea anual de los socios que se realizará en el primer trimestre a convocatoria del Gerente. El quorum legal para las asambleas de socios quedará constituído con la presencia de los que representen por lo menos la mitad del capital social. La citación a la Asamblea se hará mediante carta certificada dirigida a cada uno de los socios con cinco días de anticipación. Los socios tendrán un voto por cada cuota de capital. Las Asambleas Extraordinarias podrán ser convocadas por el Gerente o por socios que representen mas de la cuarta parte del capital social para tratar asuntos determinados. La asamblea de socios tienen todas las facultades que se indican en el artículo doscientos cuatro del Código de Comercio. Los socios podrán hacerse representar por cualquier persona mediante carta-poder con firma reconocida. Las decisiones se tomarán por las mayorías indicadas en el Código de Comercio, pero referidas al capital en las Asambleas y no al capital social. Las resoluciones deberán sentarse en un Libro de Actas que llevará el Gerente firmando en cada acta los socios concurrentes a la Asamblea. C) Derecho de Fiscalización.- Los socios tienen el derecho de examinar la contabilidad, libros y documentos de la sociedad en cualquier tiempo. H) Transferencia de cuotas.- La cesión de cuotas de capital entre los socios es libre. El socio que se proponga ceder sus cuotas, comunicará su deseo por escrito mediante carta notariada a los demás, y estos manifestarán en el término de quince días de recibido el aviso, si tienen interés en adquirirlas. Si no hacen conocer su decisión en el plazo señalado se presume su rechazo y en este caso el ofertante queda en libertad de vender sus cuotas a terceros con la autorización de socios que representen dos tercios de las cuotas de capital. I) Votos necesarios para resoluciones.- Para modificar la escritura social, cambiar el objeto de la sociedad y reducir el capital social, se requerirá la unanimidad de votos. Para autorizar la transferencia de cuotas de capital a personas extrañas a la sociedad y disolver la sociedad, se requerirá el voto de socios que representen dos tercios del capital. Las demás resoluciones serán aprobadas por el voto de socios que constituyen más de la mitad del capital social. J) Registro de socios.- La sociedad llevará un Libro de registros de socios, donde se inscribirán el nombre, domicilio, monto de su aportación y, en su caso, la transferencia de sus cuotas de capital, así como los embargos y gravámenes efectuados. K) Disolución.- Se llegará a la disolución de la sociedad cuando ocurran las siguientes causales: a) por acuerdo de socios que representen dos terceras partes del capital social; b) por pérdida del cincuenta por ciento del capital social salvo acuerdo de los socios para reintegrar el quebranto; c) Otras causas contenidas en el artículo trescientos setenta y ocho del Código de Comercio. L) Liquidación.- Para el caso presente la sociedad deberá proceder al nombramiento de los liquidadores y cumplir con lo dispuesto por los artículos trescientos ochenta y cuatro adelante del Código de Comercio. LL) Arbitraje.- Cuando exista desacuerdo en la interpretación y aplicación de todo lo acordado en la escritura original, la presente y las posteriores que se llegaren a suscribir acuerden los socios por unanimidad llevarlo a la decisión del Presidente de la Cámara Departamental de Industria y Comercio, cuyo fallo no tiene recurso alguno.--- **ACEPTACION.-** Nosotros: Rolando Lozano Cazón de cuarenta y tres años de edad, boliviano, Ingeniero Civil, casado, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, en la calle Cochabamba final, sin número con cédula de identidad número un millón ciento noventa y nueve mil trescientos ochenta y nueve, Potosí; Edgar Lozano Cazón, de cuarenta años, boliviano, Técnico Electricista, casado, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, en la calle Teniente Parada sin número con cédula de identidad número, un millón seiscientos un mil setecientos noventa y uno, Tarija: Germán Lozano Cazón, de treinta y nueve años de edad, boliviano, técnico electricista, casado, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz en la calle Teniente Balcázar número ciento cincuenta y siete, con cédula de identidad número un millón seiscientos tres mil doscientos ochenta y seis, Tarija, y María Cristina Garros Martínez, de treinta y cuatro años, Argentina, abogado, divorciada, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, Alameda Junín setenta y nueve, con cédula de identidad para ext. número dos millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos ochenta, aceptamos todas y cada una de las cláusulas precedentes y acusamos nuestra conformidad.- Usted, señor Notario agregará las demás cláusulas de seguridad y estilo.- Santa Cruz, nueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho.- (fdo.) R. Lozano.--- (fdo.) E. Lozano.--- (fdo.) G. Lozano.--- (fdo.) Ilegible - María Cristina Garros Martínez.--- (fdo.) Fernando Aguirre Chávez - abogado.---.

ACTA.- "Acta de la Asamblea Extraordinaria de socios de la Sociedad "Industrias Electrometal Ltda.", realizada el día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y ocho, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas veinte y treinta. La Asamblea se reunió con la asistencia de todos los socios: señores Rolando Lozano Cazón, Germán Lozano Cazón y Edgar Lozano Cazón, bajo la presidencia de éste último por ser el que ejerce la gerencia de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente órden del día: Primero: Adecuación de la sociedad a las normas del Código de Comercio; segundo: transferencia de cuotas de Rolando Lozano Cazón, en favor de María Cristina Garros Martínez, Tercero: tercero; ampliación del objeto de la sociedad.- Leído el órden del día fue aprobado por unanimidad, luego se consideró el primer punto: el señor presidente de la Asamblea indicó que por disposición del contrato social, en los aspectos que fueron modificados por la norma legal, por lo que se resolvió por unanimidad entregar un testimonio de la constitución de la sociedad a un profesional, a fin de que proceda a su estudio y adecuación, para su posterior inscripción en el registro de Comercio. A continuación se consideró el segundo punto del órden del día, indicando el señor Rolando Lozano Cazón que cede en favor de María Cristina Garros Martínez, cinco cuotas de dos mil pesos cada una, a lo que los demás socios aprueban, como nuevo socio a la indicada con un porcentaje del cinco por ciento del capital social. Quedando en consecuencia el señor Rolando Lozano Cazón con el treinta y cinco por ciento del capital, Germán Lozano Cazón con el treinta por ciento del capital, Edgar Lozano Cazón con el treinta por ciento del capital y María Cristina Garros Martínez con el cinco por ciento del capital social. Luego se consideró el tercer punto del órden del día, se resolvió por unanimidad en el nuevo testimonio de adecuación de la sociedad ampliar el objeto de la sociedad con lo siguiente: Tableros eléctricos, montajes industriales, automatización, telemando, muebles de madera, fórmica, fibra de vidrio, plástico, fabricación de máquinas y equipos, materiales de construcción, materiales automotivos, matricería, forja, complejo industrial de muebles y anexos en general, importación de máquinarias y equipos, exportación de productos terminados de la fábrica. Con lo que finalizó la Asamblea siendo la veintiuna y treinta horas.- Firman la presente copia del acta, de conformidad los señores Rolando Lozano Cazón, Germán Lozano Cazón, y Edgar Lozano Cazón.- (fdo.) R. Lozano.--- (fdo.) G. Lozano.--- (fdo.) E. Lozano.---.

RECIBO.- Dirección General de la Renta Interna.- Ministerio de Finanzas.- Bolivia.- Comprobante de pago número cero diecinueve mil cien.- Administración Distrital de Santa Cruz.- Fecha: Santa Cruz dieciseis de agosto de mil novecientos setenta y ocho.- Razón Social: Industrias Electrometal Limitada.- Nº. de Padrón: 7090000309-7.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Porcentaje.- Impuesto.- 892.0.6.- Timbres Transacción Certificado.- Adecuación al nuevo código de Comercio de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Industrias Electrometal Limitada.- Pesos bolivianos treinta.- 1105.0.7.- Reposición Comprobantes.- Pesos bolivianos diez.- Total: pesos bolivianos cuarenta.- Son: Cuarenta 00/100 Pesos Bolivianos.- frb:- Pagado.- Revisado.- Una firma - Francisco Rojas B.- Liquidador.---

RATIFICACION Y CONCLUSION.- En fe de todo lo cual y leída que les fue íntegramente la presente escritura, los comparecientes se ratifican en todos sus términos, así lo dicen y firman ante las testigos instrumentales, señoras, Lucila Torrico de Melgar, y Julia Jiménez de Flores, mayores de edad, casadas, bolivianas, oficinistas, vecinas de esta ciudad, hábiles por derecho y de mi conocimiento, de lo que igualmente doy fé.- (fdo.) R. Lozano.- E. Lozano.--- (fdo.) G. Lozano.--- (fdo.) Ilegible.- María Cristina Garros Martínez.--- Testigos: L. de Melgar.--- J. de Flores.--- Lugar del signo: Roger Bruno Garabito - Notario Público Nº. 5 de Primera Clase.--- Lleva timbre de ley.---.

CONCUERDA el presente testimonio con su escritura matriz de su referencia, la que en caso necesario me remito.- Pasó ante mí.- signo y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.- doy fe.- Nota: lo entre línea "bolivianos" a reglón trece de foja uno, corre y vale.- doy fé.-.

(Fdo.)- Roger Bruno Garabito.- Notario de Fe Pública Nº.
(Sello).- Roger Bruno Garabito.- Notario Público de 1a. Clase Nº.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 29 de agosto de

Argentina

Mañana empieza la Conferencia de Ayuda entre Países en Desarrollo

BUENOS AIRES, 28 (AFP). Diecinueve temas centrales integran el programa oficial de la Conferencia de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) que la ONU iniciará aquí el miércoles, anticiparon hoy a la AFP fuentes allegadas a los organizadores de la reunión.

La agenda que será debatida por un total de 2.500 delegados extranjeros durante dos semanas, incluye un ambicioso temario destinado a unificar criterios entre representantes de las 3.280 millones de personas del mundo subdesarrollado que buscarán acortar distancias con los 720 millones de habitantes privilegiados de los países ricos.

En mayo último, delegados de 106 estados, 20 organismos de las Naciones Unidas y varios nucleamientos intergubernamentales concluyeron en Nueva York los preparativos del encuentro de Buenos Aires, el primero de este tipo que se realiza en el marco de la ONU.

Allí, el Secretario General Adjunto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) Bernard Chidzero —de Simbabwe— fue designado Secretario General adjunto de la CTPD-Argentina 1978, en remplazo del egipcio Abdel Razzaki Abdel Meguid, quien fue llamado por su país para ocupar funciones de gobierno.

Expresidente peruano retornó a Lima tras visitar Honduras

TEGUCIGALPA, 28 (EFE). El ex-Presidente peruano, José Luis Bustamante y Rivero, mediador del conflicto entre Honduras y El Salvador, abandonó hoy lunes Tegucigalpa rumbo a Lima, tras una visita oficial de una semana en Honduras.

Durante su estancia en Honduras Bustamante y Rivero cumplió un apretado programa de protocolo oficial que, lo llevó a guardar cama durante los días jueves y viernes debido al cansancio.

Sin embargo, el mediador se repuso y pudo cumplir a la ligera otros compromisos protocolares pendientes el sábado, dejando el descanso para ayer domingo ante su viaje de hoy.

A Bustamante y Rivero, todos los sectores de la sociedad hondureña le dejaron claro que para Honduras "la paz no significa sólo la ausencia de la guerra, sino un estado de comprensión, cooperación y fraternidad con el país vecino de El Salvador"

Por su parte, el mediador se mostró complacido y dijo ser portador de un mensaje de paz y buena voluntad, esperando dar su último servicio a una causa que ha sido su preocupación toda la vida : "la paz"

Bustamante y Rivero tuvo pocos contactos con la prensa, de hecho sólo uno, el día de su llegada en que fue abordado por reporteros y corresponsables en el aeropuerto internacional de Tegucigalpa.

Ese día, no hizo ninguna declaración al respecto de la mediación, ya que sólo puede hacerlo con el consenso de hondureños y salvadoreños.

Empero, señaló que observaba muy buena voluntad en los dos pueblos para dirimir justa y honrosamente sus diferencias.

Los hondureños y salvadoreños están distanciados desde 1969 cuando sus ejércitos pelearon una guerra de cien horas de duración.

Tras infructuosas negociaciones de paz se ha llegado a la mediación, la cual, se espera, produzca un clima favorable para el arreglo total y definitivo de las diferencias.

TESTIMONIO-INSTRUMENTO Nº 180/78

PROTOCOLIZACION DE RESOLUCION SUPREMA Nº 188109 DE FECHA 13 DE JULIO DE 1978 Y DEMAS DOCUMENTOS QUE RECONOCEN LA PERSONERIA JURIDICA Y APRUEBAN LOS ESTATUTOS DE LA FIRMA "HOTEL VIRU VIRU S.A.".

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a las quince horas del día de hoy dieciseis de agosto de mil novecientos setenta y ocho años, ante mi: Gustavo Alvarez Justiniano, Notario de Hacienda Departamental y los testigos que al final se nombrarán y firmarán, fue presente ante esta Notaria el Sr. Arnoldo Amelunge Ibáñez, en su calidad de Presidente del Directorio de la sociedad Anónima Mixta "Hotel Viru Viru", mayor de edad, hábil por derecho, de mi conocimiento doy fe y dijo: Que con el fin de autenticar y protocolizar en el registro de escrituras públicas que corren a mi cargo La Resolución Siprema Nº 188109 de fecha 13 de julio de 1978 y demás documentos aprobados, me pasan los mismos, que copiados literalmente son del tenor siguiente:-

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.- Bolivia.- Cite ARCH/035/78.- La Paz, agosto 8 de 1978.' Al señor: PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.- Presente.- Señor Prefecto:- Para efectos de protocolización en la Notaría de Hacienda, tengo a bien remitirle copia legalizada de la Resolución Suprema No. 188109 y antecedentes del reconocimiento de Personería Jurídica de la Firma "HOTEL VIRU VIRU S.A.".- Con este motivo saludo a Usted atentamente.- Fdo. Rubén Darío Villena, Director General de Administración.- INSTRUMENTO Nº 8/77.- PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA MIXTA "HOTEL VIRU VIRU" DISPUESTA MEDIANTE RESOLUCION PREFECTURAL DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 1977.- En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a las Nueve horas del día de hoy diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete años, ante mi: Gustavo Alvarez Justiniano, Notario de Hacienda Departamental, y los testigos que al final se nombrarán y firmarán, fue presente ante esta Notaria el señor Arnoldo Amelunge Ibáñez, en su condición de Presidente del Directorio de la Sociedad Anónima Mixta "Hotel Viru Viru", con el objeto de legalizar y protocolizar en el registro de escrituras públicas a mi cargo los documentos presentados dentro del trámite de reconocimiento de personalidad Jurídica y aprobación de Estatutos, a cuyo efecto me pasan los mismos acompañados de la Resolución Prefectural de fecha 15 de agosto de 1.977, cuyo tenor literal es como sigue:

SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.- Pide legalización de documentos para reconocimiento de Peronería Jurídica.- *Otrosí*.- Arnoldo Amelunge Ibáñez, natural y vecino de esta, en mi condición de Presidente del Directorio de la firma "Hotel Viru Viru" S.A.M., ante su autoridad con todo respeto digo:- En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, elevo ante su autoridad la documentación pertinente de la firma "Hotel Viru Viru" S.A.M., para que sea debidamente legalizada, dentro del trámite de reconocimiento de Personería Jurídica.- Los documentos que se acompañan, son los siguientes:- 1º.- Acta de Fundación de la Sociedad.- 2º.- Escritura de constitución Social.- 3º.- Estatutos del "Hotel Viru Viru" S.A.M.- 4º.- Nómina de los socios componentes.- 5º.- Constancia de haberse efectuado el pago de impuestos.- Será justicia. Otrosí.- Conoceré providencias en la secretaría de su despacho. Santa Cruz, 22 de julio de 1977.- Fdo. René Baldivieso G. Abogado. Reg. Nº 407.- Cargo: Presentado en su fecha a horas quince, Conste.- á 29 de julio de 1.977.- Vista Fiscal.- Fdo. Ing. Heberto Castedo Lladó, Prefecto del Departamento.- Fdo. Gustavo Alvarez Justiniano, Secretario General Prefectura.- Recibido a horas nueve y treinta del día primero de agosto de 1977.- Conste Fdo. Gabby García Fernandez, Secretaria Ministerio Público.- Señor Prefecto del Departamento. DICTAMINA.- Por la documentación acompañada y reunidos los requisitos legales, corresponde a su autoridad dictar resolución ordenando la protocolización de los documentos ante la Notaría de Gobierno y la francatura de testimonios de todo lo actuado para elevar ante el Ministerio respectivo a los efectos del trámite de la personalidad jurídica mediante Resolución Suprema.- Santa Cruz, agosto 2 de 1.977.- Fdo. Dr. Lorgio Salvat L., Fiscal de Partido en lo Civil, á 15 de agosto de 1.977.- Vistos y Considerando: La solicitud de legalización de documentos impetrada por la Sociedad Anónima Mixta "Hotel Viru Viru", representada por el Presidente del Directorio, señor Arnoldo Amelunge Ibáñez, el dictamen Fiscal, obrados de la materia: Que la firma Hotel Viru Viru, en su expediente acompaña la siguiente documentación: a) Acta de Fundación de la Sociedad, b) Escritura de Constitución Social, c) Estatutos del Hotel Viru Viru S.A.M., d) Acta de Aprobación de Estatutos, e) Nómina de Socios Componentes, f) Evidencia de haber pagado los impuestos de ley.- Que, la Nueva Empresa tiene como objetivo la promoción, construcción y explotación de un complejo hotelero, en su efectiva forma de asociar esfuerzos al progreso de desarrollo nacional.- Ha fijado su domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.- Que, habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos por disposiciones legales en vigencia; Por tanto.- La Prefectura del Departamento, en uso de sus atribuciones conferidas por leyes de la República y, en concordancia con la opinión del Sr. Fiscal de Partido de este Distrito: RESUELVE:- Legalizar y autenticar la documentación exhibida por la Sociedad Anónima de Economía Mixta, "Hotel Viru Viru" de Santa Cruz, para la prosecución del trámite de obtención de la Personería Jurídica, disponiéndose su protocolización en la Notaría de Gobierno y Hacienda del Departamento, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1.933, y Art. 58 del Código vigente.- Regístrese, hágase saber y remítase obrados al Ministerio de Salud y Previsión Social, con nota de atención.- Fdo. Ing. Heberto Castedo Lladó, Prefecto del Departamento.- Fdo. Gustavo Alvares Justiniano, Secretario General Prefectura.

COPIA LEGALIZADA.- ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE HOTEL VIRU VIRU S.A.M.- A horas dieciseis del día treinta de julio de mil novecientos setenta y siete, y de acuerdo a convocatoria para Junta General extraordinaria de accionistas, se reunieron el el Local del domicilio social: Alcaldía Municipal, representada por el Dr. Bernardo Saucedo Chávez, Oficial Mayor y Dr. Elar Vaca Diez, Director de Planificación y Hoteles Orientales S.R.L., representada por los señores Arnoldo Amelunge Ibáñez, Miguel A. Prósperi, Martín Cortez y José Díaz Lima para considerar la siguiente orden del día: 1.- Ratificación y aprobación de los Estatutos sociales de Hotel Viru Viru S.A.M.- 2.- Varios.- Verificado el quórum reglamentario el presidente Sr. Arnoldo Amelunge, solicitó al Gerente Lic. Germán Antelo Chávez que dé lectura a los Estatutos, los que fueron analizados en sus ocho títulos cincuenta y un artículos y dos transitorios.- La Asamblea luego de intercambio de opiniones los aprobó por unanimidad, concluyendo la reunión a horas dieciocho y treinta minutos p.m. Fdo. Ilegible.- Fernardo Saucedo.- Fdo. ilegible.- Elar Vaca Diez.- Fdo. ilegible, Arnoldo Amelunge.- Fdo. Ilegible.- Miguel Prósperi.- Fdo. Ilegible.- Martín Cortez.- Fdo. Ilegible.- José Díaz Lima.- Fdo. Ilegible.- German Antelo Chávez.- Es copia fiel y autentica del original que me fue presentado al objeto de la presente francatura.- Santa Cruz 29 de agosto de 1.977.- Fdo. José Ernesto Zambrana Serrate, Notario de Fe Pública.

LISTA DE SOCIOS DE HOTELES VIRU VIRU S.A.M.- 1.- Alcaldía Municipal.- 2.- Hoteles Orientales S.R.L.- Santa Cruz, 30 de junio de 1.977.- Fdo. Arnoldo Amelunge I.- TESTIMONIO.- Instrumento Nº 175/77.- CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA DE ECONOMIA MIXTA CON LA DENOMINACION DE "HOTELES VIRU VIRU" S.A.- Que celebran los señores Arnoldo Amelunge Ibáñez, Miguel Prósteri Querequeta, Gral. Fernando Sattori Ribera, Dr. Bernardo Saucedo Chávez, con un capital de DOS MILLONES DE DOLARES AMERICANOS.- ($us. 2.000.000).- Impuestos pagados $b. 61.210.- según comprobante Nº 3469.- En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas diecisiete del día once de abril de mil novecientos setenta y siete años, ante mi, José Ernesto Zambrana Serrate, Notario Público de Primera Clase Nº 9, de este Distrito Judicial con residencia en esta Capital y testigos que al final se nombrarán y firmarán, comparece por una parte los señores Arnoldo Amelunge Ibáñez con C.I. Nº 1490847 y Miguel Prósperi Querequeta, con C.I. Nº 174955 SCZ, en representación de "Hoteles Orientales" S.R.L., mayores de edad, casados, hoteleros, domiciliados en esta ciudad; y, por la otra los señores Gral. Fernando Sattori Ribera y el Dr. Bernardo Saucedo Chávez, con C.I. Nº 1518245-SCZ, en representación legal de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, a merito de la autorización de la Junta de Almonedas de fecha quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis que se insertará en una escritura, ambos mayores de edad, casados, domiciliados en esta ciudad, hábiles por derecho de mi conocimiento de que doy fe y dijeron: Que, para la autenticidad de la escritura de constitución de Sociedad Anónima de Economía Mixta que tienen celebrada, me pasan una minuta, actas, Resolución Suprema y Comprobante de Pago de Impuestos fiscales, cuyo tenor literal es el siguiente:

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de formación y constitución de una Sociedad de Economía Mixta, bajo la modalidad de Sociedad Anónima de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Dirá usted que mediante acta de Fundación de fecha diecinueve de enero de mil novecientos setenta y siete, la Sociedad "Hoteles Orientales" S.R.L., representada por los señores: Arnoldo Amelunge Ibáñez y Miguel Prósperi Querequeta, por una parte y por la otra, la H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, representada por el H. Alcalde Municipal Gral. Fernando Sattori Ribera y su Oficial Mayor, Dr. Bernardo Saucedo Chávez, entidades ambas con domicilio en esta ciudad, resolvieron fundar una sociedad de economía mixta bajo la modalidad de Sociedad Anónima que se denominará "Hotel Viru Viru" S.A.-

SEGUNDA.- El domicilio legal de la Sociedad Anónima es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y sus objetivos son la promoción, construcción y Administración de un Complejo Hotelero con arreglo a las leyes vigentes y los Estatutos de la Sociedad.

TERCERA.- Se fija como capital autorizado de la Sociedad la suma de DOS MILLONES DE DOLARES AMERICANOS ($US 2.000.000.--) divididos en acciones nominativas del valor de cien dólares americanos ($us. 100) cada una, de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad.- A la fecha los socios fundadores procedieron a suscribir y pagar un capital de UN MILLON DE DOLARES AMERICANOS ($US.1.000.000.--) distribuidos en la forma siguiente: a) Hoteles Orientales S.R.L., suscribe y paga la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 650.000.--) equivalentes a SEIS MIL QUINIENTAS ACCIONES, cada una por un valor de Dólares Americanos CIEN.- b) La Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, suscribe y paga la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 350.000.--) equivalentes a TRES MIL QUINIENTAS ACCIONES, cada una por un valor de Cien Dólares Americanos ($us. 100.--).-

CUARTA.- Las modalidades y forma de la Dirección y administración, así como otras condiciones y requisitos exigidos por ley, se encuentran establecidos y especificados en el acta de fundación y en los Estatutos de la Sociedad, cuyos textos y copias legalizadas se acompañarán a la presente minuta y entrarán a formar parte indivisible de la escritura debiendo ser insertadas a continuación.

QUINTA.- Nosotros: Arnoldo Amelunge Ibáñez y Miguel Prósperi Querequeta, de acuerdo al Acta de cinco de enero de mil novecientos setenta y siete, en representación de Hoteles Orientales S.R.L., por una parte y por la otra, nosotros; Fernando Sattori Ribera y Bernardo Saucedo Chávez, en representación legal de la H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a mérito de la autorización de la Junta de Almonedas de fecha quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis, declaramos nuestra conformidad y aceptacion a las estipulaciones del presente contrato.- Usted señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de rigor y estilo.- Santa Cruz, dieciocho de enero de mil novecientos setenta y siete.- Fdo. ilegible.- Gral. Fernando Sattori Rivera, Alcalde Municipal.- Fdo. ilegible, Dr. Bernardo E. Saucedo Chávez, Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal. Fdo. ilegible, Arnoldo Amelunge Ibáñez. Fdo. ilegible.- Miguel Prósperi Querqueta.- Fdo. ilegible.- Hugo Malpartida López.- Reg. 370.- Abogado.-

ACTA DE FUNDACION DEL HOTEL VIRU VIRU S.A.- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los dieciseis días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete años, a horas quince, reunidos en Asamblea los señores: Gral. Fernando Sattori Ribera y Bernardo E. Saucedo Chávez, representando a la H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra y los señores Arnoldo Amelunge Ibáñez y Miguel Prósperi Querequeta, representando a Hoteles Orientales S.R.L., previo intercambio de ideas y de común acuerdo resolvieron lo siguiente: PRIMERO.- Declarar constituida la Sociedad Anónima de Economía Mixta con la denominación de "HOTEL VIRU VIRU" S.A., destinada a la promoción, construcción y administración de un Complejo hotelero con un capital autorizado de dos millones de dólares americanos ($us. 2.000.000.--) y un capital pagado de un millón de dólares americanos ($us. 1.000.000.--).- SEGUNDO.- El Capital pagado se encuentra conformado de la siguiente manera: a) Hoteles Orientales S.R.L. con la suma de seiscientos cincuenta mil dolares americanos (us. 650.000.--) equivalente a Seis mil quinientas acciones, cada una por un valor de cien Dólares americanos ($us. 100) y que cancela a "Hotel Viru Viru" S.A. en la forma siguiente: a.1) Con el aporte de los estudios de prefactibilidades realizada para la construcción de un hotel.- a.2.).- Con los levantamientos Topográficos en el lugar donde se construirá el Hotel.- a.3.) Con el anteproyecto arquitectónico del edificio a construirse.- a.4.) Con un lote de terreno de veintiun mil setecientos sesenta metros cuadrados de superficie, ubicado en la zona Norte, entre la radial del Segundo Anillo y Tercer Anillo, Av. "Cardenal Cushing", de esta ciudad, adquirido a Gustavo Helmut Saleme y a los esposos Darío Yabeta Gutiérrez y Victoria Añez de Yabeta, mediante escritura pública de ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres, ambas celebradas ante la Notaría de Rómulo Lozada e inscrita en Derechos Reales a fojas seiscientos sesenta y dos, numero seiscientos dieciocho y fojas seiscientos setenta y nueve, número seiscientos

Nuevo régimen iraní enarbolará el estandarte de la democracia

TEHERAN, 28 (AFP).- El nuevo régimen iraní enarbolará el estandarte del Islam y la democracia con miras a salir del atolladero en que se encenagó el país durante ocho meses de disturbios sangrientos e inconformismo, estimaron hoy aquí observadores

Las concesiones prometidas por el nuevo gobierno de Jaafar Charif Emani abarcan el retorno al Islam con el restablecimiento del calendario de la Hegira, la prohibición de los juegos de azar, liberalización política libertad de prensa, elecciones libres y lucha contra la corrupción.

Pese a esta impresionante lista de medidas, la oposición reservó una acogida impregnada de escepticismo.

Aunque el Frente Nacional, dirigido por el mossadeghista Karin Sandjabi, mostró discretamente cierto interés, las demás formaciones de la oposición consideraron las aperturas del régimen como simples paliativos sin alcance profundo y completamente inofensivas para el "centralismo imperial".

La oposición religiosa, por su parte, no enjuició aun esas decisiones gubernamentales. Pero, finalmente, de ella dependerá el éxito o el fracaso de la nueva política del régimen, estimaron los expertos.

El jefe religioso Chariat Madari, uno de los principales líderes chiitas, multiplicó últimante los llamados a la calma, pero no se comprometió a caucionar las iniciativas del nuevo gobierno.

Sin embargo se estimó aquí, nada permite esperar que la imposición religiosa se contente con estos primeros triunfos, ni que juzgue al régimen actual compatible con los principios que acaba de reconocer.

Los observadores estimaron que la oposición religiosa, dinamizada por sus elementos más "progresistas", puede considerar las concesiones gubernamentales como el preludio de una "reconciliación", pero no descartaron que la jerarquía vea en ellas un signo de debilidad del régimen, que conviene explotar.

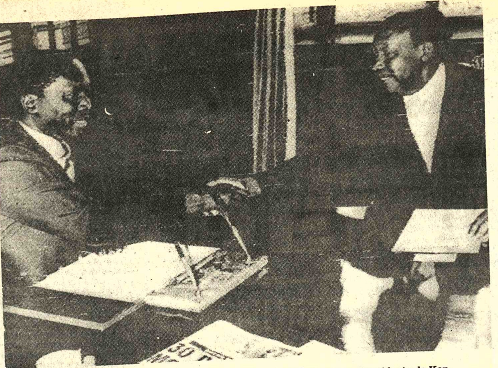
Ciertos medios opositores sospecharon que el gobierno procede con estas medidas a un simple repliegue táctico para desactivar el descontento popular y fingir ante el extranjero con pruebas de buena voluntad.

En caso de fracaso de esta nueva política, estimaron esos medios, el régimen reutilizará una actitud más "dura", que puede, inclusive desembocar en un gobierno militar.

Sin embargo, la mayoría de observadores interpretaron esas concesiones como signos inequívocos de un proceso quizás irreversible aunque, por ahora, no pueda saberse quien saldrá definitivamente beneficiado.

El peligro que corre el régimen es que la brecha en la fortaleza, en que hasta ahora se había atrincherado, se abra aún más bajo el impulso de la oposición hasta derrumbar el edificio.

La respueta vendrá de la calle. El bazar (mercado) cerrará el martes en señal de duelo por los 400 muertos del cine de Abadán, cuya responsabilidad fue atribuida el domingo por un jefe religioso a "elementos fascistas".



PRIMERA SESION .- Nairobi, Kenya, 28 (AP)-- El nuevo Presidente de Kenya, Daniel Arap Moi, izquierda, junto con el Ministro de Estado de ese país Mbiyu Koiange, durante la primera sesión del Gabinete kenyano bajo la presidencia de Moi (Radiofoto AP).

Gobierno de Pakistán presentó nuevos cargos contra Alí Bhutto

NUEVA DELHI, 28 (EFE).- El gobierno militar de Pakistán continúa su campaña contra Sulfikar Ali Bhutto: ayer dio a publicidad un nuevo "Libro Blanco" con nuevos cargos contra el ex Presidente.

Este es el segundo documento oficial contra Bhutto, que fue derrocado en julio del año pasado, detenido dos meses más tarde por orden personal del General Mohamed Zia Ul-Haq, jefe del golpe militar, y condenado a muerte en marzo de este año.

El gobierno había publicado, en julio pasado, un primer informe, de 1.500 páginas, acusando al ex Presidente de haber hecho fraude en las elecciones de marzo de 1977 y de haber empleado fondos del estado para la campaña de su partido.

El nuevo documento parece ser una respuesta del gobierno de Zia Ul-Haq a una campaña de protestas desatada, hace tiempo, por los periodistas locales.

Todas las tardes, cuando los trabajadores atiborran el centro de Karachi, media docena de periodistas suelen aparecer en una esquina, despliegan pancartas y gritan lemas antigubernamentales.

Los periodistas reclaman libertad para la prensa y mejores salarios y, desde que iniciaron esta campaña (que incluye también una huelga de hambre), más de treinta han ido a prisión.

El gobierno, que luego libera a los hombres de prensa, los acusa de ser izquierdistas que pretenden la suspensión de la pena de muerte que pesa sobre Bhutto.

A Bhutto se lo condenó a muerte tras habérselo acusado de ser responsable de la muerte de un hombre.

Según el gobierno, el hecho ocurrió una noche de noviembre de 1974, cuando alguien disparó contra un atomovil en el cual iba Kasuri, opositor politico de Bhutto.

Los disparos no alcanzaron a Kasuri, pero si a su padre, que falleció.

El derrocamiento de Bhutto y la condena posterior desataron una ola de protestas en todo el mundo.

Los partidarios del ex Presidente realizaron manifestaciones callejeras que la Policía disolvió duramente y que no afectaron al régimen militar.

Pero luego se organizó una verdadera campaña internacional a favor de la vida de Zulficar Ali Bhutto en la que tomaron parte los gobiernos de Rumania, Grecia, Australia y Libia.

También intercedieron por su vida el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, el Secretario de Asuntos Exteriores británico, David Owen, y el Embajador de China.

Los musulmanes de la India y Chachemira declararon una huelga general en marzo, durante la cual quemaron efigies del general Zia.

Los observadores estiman que esta inusitada defensa de Bhutto es lo que ha impedido que pierda su vida.

Israel admitió posibilidad de un fracaso en reunión de paz

JERUSALEN, 28 (AFP).- Israel admitió hoy aquí, por primera vez en forma oficial, la posibilidad de un fracaso de la conferencia cumbre de Campo David entre el Presidente norteamericano Jimmy Carter, el Primer Ministro israelí Menahem Begin y el Jefe de Estado egipcio Anuar El Sadat.

El proceso de paz y la continuidad de las negociaciones "no resultarán necesariamente frenadas por un fracaso de la Conferencia de Camp David", señaló un documento divulgado hoy por el Ministerio israelí de Relaciones Exteriores.

Según ese documento, "siempre podrán adoptarse nuevos procedimientos para reactivar el impulso hacia la paz".

"Mientras subsista buena voluntad de ambas partes, se podrá decir que la cumbre de Campo David no es la etapa final de las negociaciones", precisó.

El documento recordó, además, los tres puntos de la posición israelí sobre un eventual acuerdo de paz.

1) Aceptación de la participación de delegados de las poblaciones de Cisjordania y Gaza en las negociaciones sobre el futuro de esos territorios.

2) Aceptación de un compromiso territorial si se somete a Israel un proyecto concreto para un Tratado de Paz basado en ese principio.

3) Israel acepta finalmente que el problema de la soberanía de Cisjordania y Gaza sean debatidos al finalizar un período de autonomía de cinco años.

El documento insistió en la posición israelí sobre la posibilidad de arribar a "un denominador común entre su propuesta y la de Egipto", que prevé la total evacuación de esos territorios, la transferencia de la responsabilidad de administrar esas zonas a los palestinos y la creación de un estado palestino.

Una eventual solución de compromiso podrá basarse en el derecho israelí de comprar tierras e instalarse donde deseen, mantener una presencia militar permanente en la región, libertad de circulación para los israelíes y, por último, negociaciones para resolver el problema de la soberanía, cinco años después de la firma de un Tratado de Paz.

Presidente chino Hua Kuo Feng inicia visita oficial a Irán

TEHERAN, 28 (AFP). La visita oficial de cuatro días del Presidente chino Hua Kuo—Feng a Teherán a partir de mañana martes, muestra la voluntad china de implantarse políticamente en Oriente Medio y de sumar a Irán a su cruzada antisoviética, opinaron hoy observadores aquí.

El objetivo mayor de este viaje, el primero efectuado a un país capitalista por Hua, consiste en estrechar las relaciones bilaterales ya excelentes y los preparativos de la visita así como las declaraciones oficiales, indican que el Presidente chino recibirá una acogida triunfal.

Pero en materia de un alineamiento iranio a la dura línea antisoviética china, los expertos estimaban aquí que el Chá y sus consejeros tratarán de comprometerse lo menos posible en ese terreno sin correr el menor riesgo.

La palabra "hegemonismo" será acaso pronunciada por el Presidente chino, pero es seguro que no habrá diatribas antisoviéticas.

A pesar de los recientes ataques lanzados en Terán contra "el comunismo internacional", denunciado como el fermento exterior de los recientes motines aquí, Irán prefiere mantener su política de equilibrio entre las dos superpotencias.

Equilibro al que, por otra parte, lo conduce su propia situación geográfica, ya que la URSS está cerca y China demasiado lejos.

Las autoridades iranias, según fuentes informadas, manejarán el tema con la mayor delicadeza posible, y el Presidente Hua recibió al parecer encarecidas recomendaciones en ese sentido.

A lo máximo, se espera que haya alusiones a las "superpotencias", una de las cuales es más detestable que la otra.

Una indicación significativa al respecto es el viaje que emprenderá a Alma Atpkagkazajstan soviético, la hermana gemela del Chá, la Princesa, Achraf, el mismo día de la partida de Hua del país.

La Princesa participará allí en una conferencia acerca de problemas sanitarios, pero no se descarta que durante su paso por Moscú sostenga entrevistas de alto nivel.

En Teherán, adonde llegará el martes a las 13H00 GMT proveniente de Yugoslavia, Hua tendrá dos entrevistas en privado con el Chá, de una duración total de tres horas.

Durante la noche, serán pronunciados brindis en el palacio de Golestam, cerca del mercado donde el Ejército sigue velando discretamente, y un comunicado final será publicado el viernes.

La crecida de un río provocó pérdidas de vidas en Tailandia

BANGKOK, Tailandia, 28 (AFP). Cuantiosas pérdidas en vidas humanas y cultivos casi completamente arrasados provocó la crecida del rio Mekong, que radio Nacional de Laos, captada hoy aquí, calificó de "desastre nacional"

En su editorial de hoy, la emisora lanzó un llamamiento urgente al Ejército para que repare los destrozos de las inundaciones. Estas devastaron un noventa por ciento de los terrenos cultivables en el sur del país y un 50 por ciento en la región de Vientian y Centro.

La radio, que no facilitó pormenores en cuanto a cifras de pérdidas en vidas humanas, en la región de Savanhakett (sur Roidlaos), agregó que el hambre amenaza y que una epidemia hace estragos en el ganado de la región central.

Indicó que una campaña de vacunas fue emprendida, con ayuda de peritos soviéticos y de las Naciones Unidas.

Dañado el año pasado por la sequía, Laos pidió ayuda a la ONU, solicitando el suministro urgente de 300.000 toneladas de arroz.

El movimiento de descontento de los campesinos contra la colectivización de las tierras contribuyó también a disminuir los rendimientos agrícolas, se indicó de fuente diplomática.

Según Vientian, más de 700 granjas colectivas fueron instauradas este año.

Partidos políticos piden libertad para iniciar actividades

TEHERAN, 28 (AFP).- Una verdadera explosión política se produjo durante las últimas 24 horas en Irán, después de la tímida apertura insinuada por el Chá en un esfuerzo por contener la ola de violencia y la ofensiva opositora, que amenaza la estabilidad de su régimen, dijeron hoy aquí los observadores.

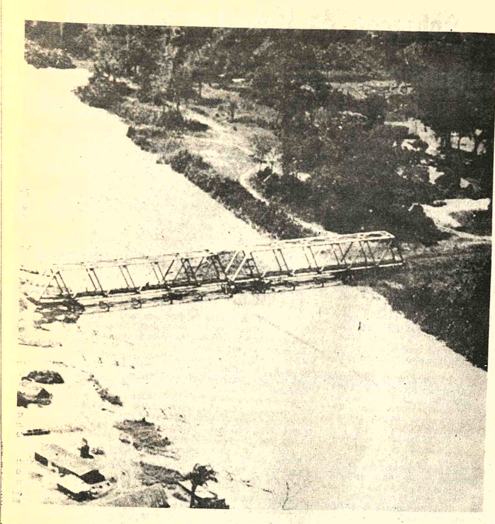
En Teherán, donde la prensa apareció hoy con una libertad desconocida desde hace 20 años, 14 partidos políticos proclamaron oficialmente su intención de funcionar legalmente.

Las tres formaciones más importantes dispuestas a legalizar su actividad son el Frente Nacional (mossadeghista), el Partido Social-Demócrático (Demócrata y Confesional) de Bani Ahmad y el Partido Pan - Irani (Nacionalista de derecha) d Mohsen Pezechkpur.

Hasta ahora, el gobiern toleraba la existencia de es tres partidos, pero no la ac tividad de sus militantes.

El mismo anuncio formul el Movimiento de Liberación d Irán, de Mehdi Bazargan, un formación política que se s tuaba en el límite de lo tolerab por el régimen.

Los otros grupos politic decididos a funcionar lega mente son el Partido del Pueb de Irán, el Movimiento Intelectuales, el Centro Nacionalistas, el Parti Republicano Islámico, el Par do del Trabajo, el Parti Democrático y una serie formaciones de menor i portancia.



INAUGURACION.- La Comisión Mixta Ferroviaria Argentino- Boliviana entregó ayer oficialmente al gobierno boliviano el ferrocarril Santa Rosa- Río Yapacaní. La vía será utilizada comercialmente por la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

El acto se desarrolló a mediodía, en el puente sobre el río Yapacaní,con asistencia de autoridades bolivianas y del vecino país.La ferrovía entregada es parte del proyecto Santa Cruz- Trinidad.

El tramo ferroviario entregado ayer tiene una extensión de 98 kilómetros y concluye en la ribera oeste del río Yapacaní, sobre el que se construyó un puente de 120 metros (foto).

Los 204 kilómetros de ferrovía construida hasta el momento (Santa Cruz- Río Yapacaní) costaron alrededor de 30 millones de dólares. Los recursos económicos utilizados fueron proporcionados por laRepública Argentina,envirtud del Convenio de Vinculación Ferroviaria suscrito en 1941.

La construcción de los dos últimos tramos del proyecto será probablemente encarada a partir de abril de 1979. Al efecto, se espera la conclusión de los trámites pertinentes ante el gobierno del vecino país.

El tercer tramo unirá Río Yapacaní y Río Grande, con una longitud de 83 kilómetros. El cuarto sector llegará hasta Trinidad, totalizando 441 kilómetros desde Santa Cruz.

Los estudios de diseño final de las últimas partes del proyecto están ya concluidos, de acuerdo a informaciones proporcionadas a PRESENCIA por Carlos Belmonte Ichazo, ingeniero delegado de la Comisión Mixta. Si no surgen dificultades financieras de importancia, añadió, el programa de trabajo será cumplido fielmente, vale decir que en 1983 el ferrocarril Santa Cruz -Trinidad estará totalmente concluido.

La construcción de este ferrocarril debe afrontar dificultades emergentes de la gran cantidad de ríos, en la región. Por este motivo, fueron necesarios varios cambios de diseño y de programas de trabajo.

Severas sanciones contra agiotistas

El Ministerio de Comercio e Industria impondrá drásticas sanciones a los agiotistas y especuladores en los mercados de abastecimiento de productos alimenticios, anunció ayer el Subsecretario de Comercio, Guido Ocampo.

En los últimos días, los precios de productos de primera necesidad subieron en los mercados paceños, provocando protestas de las amas de casa.

Un plan de control de precios, será ejecutado conjuntamente por el referido ministerio, la Junta Nacional de Precios y la Intendencia Municipal.

Según el Subsecretario Ocampo, "no solamente son los vendedores quienes cometen este tipo de hechos (especulación) que alteran los precios establecidos por el gobierno, sino también los compradores que ofrecen precios mayores a los establecidos por el gobierno, tanto para la carne como para productos agrícolas de alimentación". Los primeros dijo, serán sancionados pecuniariamente y con encierros de 24 y 48 horas.

Entre tanto, se realizan trabajos de evaluación de los costos de producción del nivel de sueldos y otros, relacionados con el transporte y los intermediarios en la comercialización de los productos de primera necesidad. Al mismo tiempo, varias brigadas desempeñarán una campaña de control en todos los mercados y otros centros de abastecimiento.

Por otra parte, se informó que el Alcalde de Oruro, quien llegó a La Paz para asegurar el normal aprovisionamiento de harina en su ciudad, ofreció formalmente su colaboración para abastecer a La Paz con carne del altiplano, en vista de la notoria escasez de este producto procedente del Beni.

EN COCHABAMBA

Informes procedentes de Cochabamba dan cuenta que en esa ciudad también se advierte un desmedido incremento de los precios de consumo popular. Autoridades comunales de esa ciudad advirtieron que estas anomalías serán combatidas con severidad.

Ultimamente, los productos vacunos y avícolas aumentaron de precio.

URSS y Hungría ofrecen cooperación técnica

El Ministerio de Metalurgia no Ferrosa de la Unión Soviética ha propuesto a la representación diplomática de Bolivia en Moscú el establecimiento de planes de cooperación en la rama de lixiviación bacteriana de los minerales sulfúricos y oxidados de los metales no ferrosos, en particular estañíferos y de arsénico. Esa cooperación, de carácter científico y técnico, sería establecida entre las organizaciones especializadas de ambos países, según informó la Cancillería.

Con esa finalidad, el Ministerio de Metalurgia no Ferrosa de la Unión Soviética, realiza estudios técnicos de factibilidad, a cargo de los institutos "Unipromed" y "Gintavetmet". El gobierno boliviano, según la información, analiza la proposición soviética.

De otra parte, Hungría tiene interés en enviar técnicos especializados para que asesoren en diversos planes y proyectos bolivianos en los campos de la agricultura, ferrocarriles, alcantarillas e hidrología, geología, industrias del aluminio, farmacéutica, eléctrica y alimenticia.

La Cancillería, al dar cuenta de ese nuevo ofrecimiento, informó que Hungría presta asesoramiento técnico en varios países en vías de desarrollo, como parte del programa que realiza a través de la Empresa "Tesco", que es una oficina internacional para la cooperación científico-técnica, y cuyos gastos de asesoramiento ascendieron, en 1977, a la suma de 16 millones de dólares.

Entre los países que han sido beneficiados por la colaboración técnica húngara, figuran principalmente, Angola, donde se construyó un estadio olímpico y proyectos de policlínicos, sanitarios y centros de rehabilitación; Libia, con un proyecto de construcción de una línea férrea de 500 kilómetros de extensión; y Zaire, entre otros, con un centro hidrológico.

RATIFICACIONES

La Cancillería, a través de sus voceros oficiales, informó ayer que los embajadores Jorge Siles Salinas y Fernando Ortiz Sanz, representantes ante el Vaticano y la Organización de Estados Americanos, respectivamente, están ratificados en sus funciones.

Al respecto, emitió un comunicado que dice:

"Toda información sobre designaciones diplomáticas, será proporcionada a los medios de difusión, exclusivamente, por la Dirección de Prensa de la Cancillería de la República. Cualquier noticia que se haya dado en este sentido, por otros canales, carece de validez oficial"

A fines de la pasada semana, el Canciller Ricardo Anaya, en diálogo con periodistas, informó que el Presidente Pereda había firmado nombramientos del personal subalterno de algunas representaciones diplomáticas en el exterior, pero ninguna designación a nivel de embajadores.

Pese a ello, circuló la versión, en la propia Cancillería, de que algunos embajadores serían sustituídos, aunque sin especificar nombres. Por otra parte, en fuentes de la Cancillería se lograron informaciones en sentido de que el gobierno boliviano había solicitado el "agreement" de estilo a gobiernos de países en los cuales se halla en acefalía el cargo de embajador.

Hoy se darán a conocer los nombramientos de varios cónsules.

Gabinete evaluará primer mes de gobierno y tratará tema político

El Consejo de Ministros hará una evaluación del primer mes de gobierno y una revisión de la política interna e internacional, según anunciaron portavoces del Palacio de Gobierno, al confirmar que el Gabinete se reunirá desde las 7 horas.

Se informó que el Presidente Pereda tiene interés en conocer un cuadro general de la marcha político-económica y administrativa del gobierno, los logros alcanzados en un mes de ejercicio del poder y las proyecciones de su programa de acción. Las conclusiones servirán para introducir reajustes programáticos.

En política internacional, se revisará la línea general de las relaciones internacionales, poniéndose énfasis en la cuestión marítima, en base a experiencias recogidas y para impulsar una campaña a nivel internacional. Alegatos en todos los foros internacionales, reclamando el derecho boliviano a una salida marítima, han sido ya previstos, aunque la planificación de los mismos será resultado del análisis que se efectúe hoy.

El tema electoral es otro de los puntos de la agenda de la reunión de Gabinete. Considerará los instrumentos legales para la creación de la comisión electoral y las bases del cronograma de trabajo que deberán cumplir sus miembros. Sin embargo, según anticiparon las fuentes palaciegas, es "poco" probable que el Gabinete apruebe hoy esos documentos. Es posible que se difiera el asunto para una próxima reunión extraordinaria, a fines de esta semana o comienzos de la próxima.

REUNION MILITAR

Según informó el Ministro Secretario General de la Presidencia, Guillermo Bilbao La Vieja, el Presidente Juan Pereda visitó ayer el Batallón Blindado "Tarapacá", donde, con jefes, oficiales y clases, tuvo un desayuno-trabajo en que trató aspectos del momento político.



CONFERENCIA.- Ayer, en el local de "Los Amigos de la Ciudad", el ingeniero agrónomo Walter Rodríguez dio una conferencia sobre el tema "El Proyecto Omasuyos-Los Andes", como perspectiva para el progreso de la agroindustria del Departamento de La Paz. Asistieron representantes de entidades cívicas y juntas vecinales de la ciudad.

Familias mineras protestan por desabastecimiento de pulperías

Las amas de casa de Siglo XX y Catavi realizaron ayer una manifestación de protesta por el desabastecimiento de las pulperías de esos centros mineros, según informaron dirigentes de dicho sector en La Paz.

El hecho fue dado a conocer por Simón Reyes, miembro del Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros, quien afirmó que el desabastecimiento data de hace mucho tiempo, pero que las reclamaciones ante las autoridzdes de la COMIBOL no surtieron resultados favorables.

El informante explicó que esa situación resulta desfavorable para los trabajadores de las minas, "no sólo en el caso de Catavi y Siglo XX, sino de otras dependientes de COMIBOL, que confrontan el mismo caso".

Simón Reyes dijo que el desabastecimiento de pulperías se ha agudizado considerablemente en los últimos días, razón por la cual las esposas e hijos de los trabajadores mineros han tenido que manifestar públicamente su protesta.

Aclaró que los reclamos se hicieron oportunamente ante los responsables de la conducción de COMIBOL, pero que, sin embargo, el caso no fue atendido. Advirtió que "las consecuencias no podrán ser de responsabilidad de los trabajadores".

El dirigente de la FSTMB dijo que debe tenerse en cuenta que las pulperías de la COMIBOL, en los centros mineros de su dependencia, son las únicas fuentes de abastecimiento, y que si no se las provee adecuada y oportunamente, eso atenta contra la dieta de los trabajadores y sus familias.

Según informes de los centros mineros, son muchos los artículos de primera necesidad que escasean y que los administradores de las pulperías afirman que "es culpa de los encargados de este asunto".

Uno de los artículos que ha desaparecido de las pulperías de COMIBOL es la carne, desde hace mucho tiempo.

La Corporación Minera de Bolivia provee carne, harina, arroz, y azúcar a precios subvencionados. Otros artículos se expenden a precios de mercado corriente, y en muchos casos, con mayores recargos, según informes de los propios trabajadores de las minas.

El dirigente Simón Reyes se refirió al hecho de que los responsables de proveer las pulperías de las minas han negado que éstas estén desabastecidas. Añadió que corresponde a la opinión pública sacar conclusiones sobre la verdad, tomando en cuenta la manifestación de esposas e hijos de los mineros.

Ministros en misiones al extranjero

El Ministro de Tr... Jorge Burgoa, viajó a B... Aires para participar en ... Conferencia Extraordinaria ... Ministros de Trabajo ... América Latina, según ... tavoces de ese despacho.

Se trata del tercer ... del gabinete del Presidente ... Pereda que se ausenta del ... en misión oficial, en las ... semanas del nuevo gobierno.

Los informes ... dieron cuenta de que esa reunión de Ministros de Trabajo ... auspiciada por la OIT, ... propósito de analizar, ... dos días, aspectos de ... tercooperación y de coordinación laborales y sociales en el ... tinente.

MINISTRO DE PLANIFICACION

Bolivia participará en ... reunión que congregará en Buenos Aires a los Ministros de Planificación de los países del Tercer Mundo y que se realizará entre el 30 de agosto y el 12 de septiembre venidero.

Para participar en esa reunión, el Ministro de Planificación, Raúl Lema Patiño, viajará hoy a la capital argentina, para permanecer sólo cuatro días. La delegación que presidirá, en cambio, continuará en la reunión, hasta su conclusión.

Lema Patiño pronunciará mañana un discurso sobre ... de tecnología, su ... mundial y su introducción ... Bolivia. El tema coincide con ... agenda de la reunión que ... fiere, precisamente, ... transferencia científica y tecnológica.

En esa conferencia participarán también representantes de Africa y Asia.

Seminario sobre oftalmología

Un seminario sobre ... temas Modernos de Oftalmología comenzará en La Paz el 5 de septiembre, con el auspicio del Ministerio de Previsión Social y Salud y la Embajada de Israel.

Disertarán en dicho seminario tres oftalmólogos israelitas, el Prof. H. Zauberman, Rector y Catedrático del Departamento de Oftalmología del Hospital de la Universidad Hadassah de Jerusalén; el prof. Michael Blumenthal, Director del Departamento de Ojos del Centro Médico Sheba de Tel Hashomer, y la Dra. Carol Berman, oftalmóloga especializada en técnica microbiológica y Biología de las enfermedades de los ojos.

La coordinación del seminario estará a cargo del Instituto Nacional de Oftalmología y la Sociedad Boliviana de Oftalmología, filial La Paz.

Entre los temas a tratarse figuran: a) Nuevos avances sobre el tratamiento del glaucoma; b) ... dimiento retinal sin desprendimiento ... c) ... siones coloideoretinales ... proximaciones experimentales para el control de la miopía ... visión. d) Demostraciones quirúrgicas en oftalmología sobre el desprendimiento de retina y cirugía vitreal.

En el Seminario podrán participar médicos oftalmólogos, técnicos de laboratorios oftalmológicos y personal paramédico especializado en la materia.

Banco Central mantendrá plan de financiación para viviendas

El Banco Central de Bolivia mantendrá inalterable su programa financiero para la construcción y terminación de viviendas en todo el país, consistente en 200 millones de pesos bolivianos, cuyo 50% debe aportar la banca privada, según declaró a PRESENCIA, el Lic. José Justiniano Aguilera, Presidente de aquella institución.

El banco emisor responde así a la Asociación de Bancos que anunció no estar en posibilidades de proporcionar el 50% de esos créditos, debido a la iliquidez por la que atraviesan sus asociados. Propuso, en cambio, la siguiente distribución de la línea de crédito: El Banco Central aumentaría su aporte a 70%, el prestatario 10% y la banca privada el 20%.

Justiniano Aguilera explicó: "El Banco Central presupuestó, a principios de 1978, un fondo de cien millones de pesos bolivianos en su programa monetario, con destino a dicho programa social; determinaba que bajo las condiciones estipuladas el aporte del 50% por el instituto emisor y, el saldo, por el banco intermediario. Los recursos ascendían a 200 millones".

"En caso de alterarse esta relación prevista, conforme a lo solicitado por ASOBAN, ello significará que este programa sólo cuente con 120 millones, lo que representa una disminución poco beneficiosa de 80 millones, ya que no es posible incrementar la asignación de recursos programados originalmente por el Banco Central, debido a su enfoque antiinflacionario y de equilibrio de la balanza de pagos", señaló Justiniano.

Destacó que esta política de fomento a la vivienda, tomando en cuenta la crisis habitacional que soporta el país, ha sido adoptada por el Banco Central en homenaje al cincuentenario de su fundación, que celebra este año.

El plan prevé créditos a ocho años plazo, con 15% de interés anual, y un año de gracia.

Según las estadísticas, el déficit habitacional es de 20 mil viviendas anuales.

Los créditos a otorgarse tienen, según se informó, la ventaja de ser distintos a los tradicionales, debido a que no reconocen la cláusula de mantenimiento de valor, es decir, en caso de alterarse el tipo de cambio será mantenido el monto del crédito.

Guardia del Penal fue victimado ayer

Un guardia del Penal de San Pedro, fue victimado en la madrugada de ayer. El hecho se produjo, según se informó, en la sección "La Cancha", aparentemente a consecuencia de asfixia y golpes propinados por desconocidos.

Juan Callizaya, desempeñaba su habitual trabajo de guardia en la referida sección a partir de la media noche.

La noticia de haberse encontrado el cadáver de un guardia fue dada a la Gobernación del penal a las cinco de la mañana, hora en que se inició la investigación para dar con el autor o autores del hecho. Anoche, se dijo que los detenidos de esa sección fueron sometidos a interrogatorio.

Las informaciones anotan que, en principio, se pensó que el guardia había fallecido a consecuencia de ahorcamiento, ya que tenía en el cuello una servilleta anudada, esa posibilidad fue descartada más tarde, admitiéndose, en cambio, que la posible causa del deceso fue la asfixia y numerosos golpes de que fue víctima.

El Gobernador del Penal, Cnl. Ciro Montaño, informó el hecho a las autoridades del Ministerio del Interior, con objeto de lograr su cooperación en la investigación del caso.

MINISTRO DEL INTERIOR

"Se impondrá drásticas sanciones a los responsables del asesinato del miembro de la Guardia Nacional, ocurrido (hoy) ayer en el Penal de San Pedro" afirmó el Ministro del Interior, Faustino Rico Toro.

Calificó el hecho como "inaudito", dijo que, después de haber sido golpeado y recibir contusiones con arma cortante, el guardia fue colgado, "hecho que representa -añadió el Ministro— una amenaza a nuestro sistema de organización".

Profesores rurales de La Paz eligieron nuevos dirigentes

El segundo ampliado extraordinario de profesores rurales de La Paz eligió un nuevo Comité Ejecutivo de la Federación Departamental, cuyos integrantes afirmaron que, de esa manera, se ha logrado la unidad de su sector.

Correspondió al Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB) la convocatoria al ampliado de su filial de La Paz que se efectuó el jueves y viernes pasados.

Uno de los puntos de la convocatoria se refería a la necesidad de realizar el segundo ampliado extraordinario de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Rural de La Paz, con carácter urgente, debido a que se confrontaban los riesgos de una división.

Uno de los resultados del ampliado fue la elección de los nuevos dirigentes, Néstor Choque M. y Bernardo Vino V., secretarios ejecutivo y general, respectivamente.

Completan el directorio de la Federación de Maestros Rurales de La Paz: Flavio Iturri, Adolfo Segales, Walter Tarifa, Marcelino Zabala, Julieta Tórres, Ladislao Ortega, Eduardo Rojas, Abraham Chuquimia, Jaime F. Ayoroa, Reynaldo Plata, Yalí Tellez, Félix Gutiérrez, Raúl Cangri, Víctor Hugo Gutiérrez, Felipe Mita, Hugo Ríos y Mario Mita Vallejos.

El primer comunicado de dicho directorio, al atribuir el intento de divisionismo al anterior Secretario Ejecutivo, Guillermo Ergueta, exige de éste la entrega de los bienes muebles e inmuebles de la Federación de Maestros Rurales de La Paz, bajo inventario, según determinaciones del ampliado.

Avenida Kantutani

La Alcaldía recibió recomendación para rescindir contrato con Azcui

La Alcaldía de La Paz, de acuerdo a una recomendación de una empresa consultora, deberá rescindir contrato con la Empresa Constructora Azcui e ICA, por la falta de cumplimiento del contrato de construcción de la Avenida Kantutani, que debe servir como vía de descongestionamiento de tránsito entre los barrios del sur y el centro de la ciudad.

Esa avenida, de cerca de 6 kilómetros de extensión y con un ancho promedio de 7 metros, cruza una zona abrupta y unirá los extremos de las avenidas 20 de Octubre y Ormachea Zalles. Forma parte de un proyecto de arborización de esa región, áreas verdes y obras de contención, así como una urbanización de edificaciones ligeras. Inicialmente fue concebido durante la administración del Gral. Armando Escóbar Uría, pero los estudios y la concreción de la obra corresponden a la administración edilicia de Mario Mercado. El costo del proyecto integral ha sido estimado en 3.372.185 dólares.

Una primera fase de ese proyecto ha sido encarada por la Alcaldía que, en licitación pública, adjudicó a la empresa Azcui la ejecución de los trabajos de construcción de la Avenida Kantutani. La misma empresa, anteriormente, tuvo a su cargo el resellado de las avenidas Ballivián, Roma Hernando Siles, Avenida del Libertador y Arce. No alcanzó a ejecutar el resellado del camino a El Alto, debido a que la Alcaldía agotó los recursos destinados a la obra, quedando aplazado ese trabajo.

La empresa consultora Prudencio Claros, que tiene a su cargo la supervisión de la obra vial mencionada, el pasado 10 de este mes envió una nota oficial al Alcalde Mario Mercado, bajo el número 247/247/78, informando que la Empresa Azcui incumplió el contrato de trabajo suscrito con la Municipalidad el 1°. de julio de 1977.

De acuerdo a ese contrato, después de un año de trabajo, a la fecha la obra debería haber tenido un avance de trabajos del orden del 35 por ciento, pero que a la fecha ese avance sólo es del 4 por ciento. El contrato fenece el 30 de abril de 1979, fecha en la cual el proyecto vial debería estar concluido.

La firma Prudencio Claros recomienda a la Alcaldía que rescinda el contrato por incumplimiento del contratista en la ejecución de los trabajos.

Delegación ante la ONU rechaza expresiones de Hernán Siles Z.

NUEVA YORK, 28 (AP)– El gobierno de BOLIVIA, a través de su misión ante Naciones Unidas, dio a conocer un mensaje en el que se procuran rebatir recientes apreciaciones del reciente candidato presidencial de ese país, Doctor Hernán Siles Zuazo.

El gobierno boliviano señala que las declaraciones formuladas por el doctor Siles Zuazo "falsean los hechos y amenazan con la insurrección armada". El comunicado dice que "en su deseo de retornar al poder, no cesa Siles Zuazo de solicitar desesperadamente la ayuda extranjera. Conviene recordar que el poder que usó cuando fue presidente, no fue precisamente al servicio de la independencia , la soberanía y la democracia en BOLIVIA".

"Su gobierno se caracterizó por una total dependencia respecto de intereses imperialistas extranjeros, y en lo interno, por el fraude electoral más descarado, el uso de la violencia contra el pueblo y las organizaciones sindicales populares a las que corrompió", continúa diciendo la nota.

Más adelante, el comunicado acusa a Siles Zuazo de haber contado en su reciente campaña electoral con observadores extranjeros que habrían intervenido "descaradamente en un acto que concernía estrictamente a los bolivianos".

"El llamado Frente de la Unidad Democrática Popular sobornó a notarios y otras autoridades electorales, cometió fraude, cohecho y violencia en varias formas, y distorsionó cifras y hechos en los computos electorales", dice el mensaje.

Finalmente, el comunicado de la misión boliviana asegura que "un balance imparcial del Gobierno que apenas tiene un mes de vida es ampliamente favorable para la nación en su conjunto. La democracia ha sido garantizada, como lo pueden apreciar los periodistas extranjeros. Se han derogado medidas antipopulares, se mantiene el orden y la paz social , la participación es efectiva y seguirá ampliándose".



NUEVO SUBSECRETARIO EN CONEPLAN.- El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Raúl Lema Patiño, posesionó ayer al nuevo subsecretario de Asuntos Jurídicos y Administrativos, Dr. Reynaldo Fernández Calvo, en breve ceremonia que se realizó en el Palacio de Gobierno, donde funciona la subsecretaría.

El Ministro Lema Patiño, a tiempo de tomar el juramento de Ley, señaló que "éste es un cargo delicado en el que se requiere probidad y honestidad. Estoy seguro de que podrá Ud. llevar adelante los programas de gobierno".

El nuevo subsecretario dijo que estaba "consciente de la enorme responsabilidad" que se le asignaba. Añadió: "Estoy empapado de esta problemática y estoy seguro que responderé efectivamente a la confianza otorgada por su despacho. Cuando me toque marcharme, lo haré con las manos limpias y con la frente alta".

EQUIPO PARA EL INSTITUTO DEL TORAX.- Material quirúrgico, por valor de cinco mil dólares, fue entregado ayer al Instituto del Tórax por la Junta de Acción Social, que preside Norma Ballivián de Pereda, quien dijo que esa institución está empeñada en mejorar las condiciones de salud de la comunidad boliviana, mediante la dotación de medios necesarios. El Dr. Santiago Medeiros, Director del Instituto, agradeció la donación destacando la labor social que realiza la entidad dirigida por la esposa del Primer Mandatario.

Bolivia reiteró condena a la política racista

NUEVA YORK, 28 (AP)– La misión de BOLIVIA ante las Naciones Unidas, dió a conocer un comunicado en el que se intenta aclarar la posición de ese país en relación con la cuestión de la política de segregación racial vigente en Sudáfrica.

En el comunicado se expresa que en la conferencia mundial para combatir el racismo y la discriminación racial la delegación boliviana "expresó una vez más su decidida condena al racismo y a discriminación etnica".

"BOLIVIA comparte plenamente la opinión de aquellos países que piensan que no puede diferirse más el momento en que la comunidad de naciones se decida a poner en marcha medidas prácticas, concretas y eficaces, destinadas a obtener la final erradicación del apartheid" dice el mensaje.

"Se han escuchado en esta conferencia expresiones de preocupación, sin duda sinceras, que pudieran referirse a situaciones bolivianas. En respuesta a ellas manifestamos rotundamente que BOLIVIA es un país que busca en forma dinámica y propia el progreso general de todos los sectores de población, objetivo fundamental de una integración nacional, que tiene clara conciencia de los problemas y de necesidades de todo su pueblo" continua la nota.

Finalmente, el comunicado señala que "BOLIVIA rechaza la insidia de una emigración racista procedente de Sudáfrica. No ha llegado ni llegará emigrante alguno.

El nuevo gobierno del Presidente Pereda y la Unión Nacionalista del Pueblo proclama su firme condición democrática y popular, su solidaridad con los pueblos dependientes y su lucha común contra el imperialismo, el facismo y el racismo que avasallaron al propio pueblo boliviano".

El mensaje de la misión boliviana ante las Naciones Unidas desvirtuó así recientes versiones periodísticas en el sentido de que ese país estaría dispuesto a recibir en calidad de inmigrantes a colonos blancos procedentes de Sudáfrica.

Plan de prevención de peste porcina en espera de resolución gubernamental

El gobierno nacional considerará en la reunión de gabinete del próximo viernes, la ejecución de un plan de emergencia para prevenir, controlar la peste porcina africana, enfermedad que podría introducirse desde el Brasil.

La Dirección de Ganadería del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios está elaborando los programas de acción prioritaria, en este campo, a objeto de tramitar la concreción de la ayuda económica ofrecida por algunos organismos internacionales. Esta fase del trabajo se realizará en los próximos 30 días. El programa intensivo de control de la peste porcina se pondrá en marcha dentro de aproximadamente 60 días, según informes recogidos en fuentes del referido ministerio.

El pasado fin de semana, una reunión interagencial, patrocinada por el ministerio analizó este asunto en Santa Cruz. La reunión, en la que participaron representantes de organismos nacionales e internacionales, arribó a las siguientes recomendaciones para el gobierno boliviano:

1.- Organizar la estructura técnico-administrativa sanitaria para evitar la introducción de la peste porcina africana.

2.- Incrementar los servicios de vigilancia epidemiológica incluyendo la implementación de un laboratorio de diagnóstico.

3.- Dotar del instrumento legal que norme las actividades de prevención y control de la enfermedad.

4.- Ejecutar medidas drásticas de erradicación, en caso de detectarse la enfermedad en el país.

5.- Establecer un fondo de emergencia destinado a compensar las pérdidas de los propietarios de porcinos, por sacrificios sanitarios.

A la fecha, está listo el proyecto de Decreto Supremo que normará la ejecución de los trabajos de prevención y control en todo el territorio nacional. Durante la presente semana, autoridades de sanidad animal iniciarán las tareas de coordinación con entidades internacionales, a objeto de encaminar la colaboración ofrecida. Entre las entidades ofertantes, están la FAO, OPS, USAID, Misión Británica y la Junta de Acuerdo de Cartagena.

ROYA DEL CAFETO

El brote de la enfermedad conocida como "roya del cafeto", detectado en plantaciones del norte beniano, "no tiene importancia significativa en la producción cafetalera del país", informó el Ing. Góver Barja, Director General del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Para evitar su expansión hacia los centros productores de Yungas y Chapare, se está procediendo a la quema de cafetales de esa región.

Señaló asimismo que se lleva adelante un estricto control de sanidad vegetal, para evitar la difusión de este mal, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas para la producción cafetalera del país, si no se la elimina oportunamente. Esta enfermedad ocasiona bajas de producción estimadas entre 30 y 50 por ciento.

BID anuncia financiamiento para desarrollo de proyecto triguero

Por DONALD ZABALA, fotos Nirka.

Los rendimientos de producción de trigo, por hectárea, en Abapó-Izozog, permiten prever que esa zona de Santa Cruz se convertirá en el granero de Bolivia y concretará el anhelo nacional de suprimir las importaciones de grano que, a la fecha, consumen una apreciable cantidad de los fondos que el país dispone para abastecimiento interno. Está por concretarse un financiamiento que permitirá desarrollar definitivamente el proyecto agrícola en esa área oriental.

El Banco Interamericano de Desarrollo financiará cerca del ochenta por ciento de 12 millones de dólares (9.600.000) para iniciar el cultivo de trigo en una extensión de 3.500 hectáreas, en la zona del Abapó-Izozog. Lempira Bonilla, representante del BID en Bolivia, dijo que solamente faltan determinar pequeños detalles con la Corporación Gestora del Proyecto Abapó-Izozog (CORGEPAI) y, hasta el mes de octubre, se presentará el plan a consideración y aprobación de la Junta Directiva del Banco, los desembolsos se harán a fines del presente año. Añadió que el aporte de Bolivia, el 20% restante, comenzará a erogarse a partir de enero de 1980.

Lempira Bonilla dijo que con ese crédito se financiarán los diseños finales de la segunda fase del desarrollo de Abapó-Izozog, que comprende 5.000 hectáreas adicionales.

DEMOSTRACIONES

Durante el último fin de semana, una delegación oficial se trasladó hasta Abapó-Izozog, con objeto de asistir a demostraciones sobre la investigación y cultivos comerciales de trigo. Los técnicos de la Estación Experimental "Cnl. Armando Gómez" presentaron los resultados obtenidos en el programa de investigaciones de cereales, con el patrocinio del Instituto Boliviano de Tecnología Agrícola (IBTA) y el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo. Se hicieron conocer los resultados de la aplicación de tecnología adecuada para el establecimiento de una agricultura intensiva bajo riesgo y de carácter empresarial.

El proyecto Abapó-Izozog está a cargo del Tcnl. Oscar Flores.

A las demostraciones asistieron este fin de semana el Ministro de Agricultura, Guillermo Escobar, en representación del titular de Defensa Nacional estuvo el Gral. Salvador del Pozo, además del representante del BID, Lempira Bonilla, Dr. Albert Klatt delegado del CIMMYT en el programa andino y Ernest Reynart, Director de FAO/NN.UU. en Bolivia.

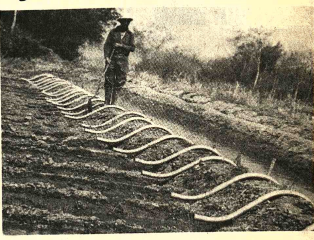
PROGRAMA TRIGUERO

El gobierno aprobó un presupuesto de cerca de 78 millones de dólares para el abastecimiento de trigo al país. Este financiamiento está desdoblado, con la ayuda americana, a través de la Ley 480 y fondos del Tesoro Nacional.

En la visita realizada se pudo establecer, por los informes técnicos, que el proyecto Abapó-Izozog cuenta con los medios básicos para iniciar un desarrollo real de la agricultura. Los programas se dilatan por falta de apoyo financiero y la escasez de técnicos nacionales que se dediquen a esa actividad. La variedad denominada "Triticale", resulta del cruzamiento del trigo con el centeno. Se ha investigado la introducción de variedades a nivel experimental. De éstas se van seleccionando las recomendadas para cultivos comerciales. El Ing. Armando Montealegre señaló que el cultivo de Trigo es uno de los más importantes rubros de la economía nacional, que ha determinado ejecutar un sistema de doble cosecha. En invierno se cultiva trigo y en verano, en esas parcelas, se cosechan algodón y soya. Hace cuatro años que se han iniciado las investigaciones. A partir de 1975 se organizaron unidades de producción para la siembra de parcelas grandes de tipo comercial, mecanizada, bajo riego, a fin de obtener la experiencia necesaria en el manejo de todos los factores que afectan a la producción comercial.

El cultivo del trigo depende de las condiciones de riego, preparación del suelo, siembra, curaciones, cosecha, uso de maquinaria agrícola y el número de operaciones.

Hasta ahora, el proyecto Abapó-Izozog alcanzó rendimientos que superan los 2.000 kilogramos de trigo por hectárea. El costo de producción por cada hectárea alcanza a la suma de 7.137.73 pesos bolivianos. Para cubrir el costo de producción y venta, bastaría producir 1.800 kilos por hectárea. En una extensión de 150.000 hectáreas, Bolivia estaría en capacidad de cubrir su demanda interna y contar con excedentes de exportación.



REGADIO.- El sistema de riego de las parcelas de producción comercial de trigo ha sido experimentado a través de camellón, cincelado con un intervalo en el riego sobre la infiltración de agua en el cultivo del trigo. (FOTO NIRKA)

EQUIPO.- En cumplimiento del convenio entre la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE) y la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca (CODESA), para la construcción de sistemas de agua potable en áreas rurales de ese departamento, CARE trajo al país un equipo de perforación.

La firma americana invirtió en el equipo $US. 100.000.– dentro del acuerdo que estipula una inversión adicional de $US. 300.000.– destinados a la adquisición de materiales de construcción de sistemas de agua potable.

L.A.B. estudia ampliación de vuelos internacionales

El Lloyd Aéreo Boliviano estudia la ampliación de vuelos internacionales, en base al incremento de su flota de aviones. Hace cuatro semanas, recibió la primera de dos nuevas aeronaves Boeing 727-200 y se espera la segunda para octubre de este año.

El plan de ampliaciones contempla el establecimiento de frecuencias a Nueva York, Los Angeles y Houston, en los Estados Unidos, sin descartar la posibilidad de llegar a las ciudades de México y Quito.

Actualmente, el LAB cubre casi todos los países sudamericanos, a excepción de Ecuador y Colombia. Se está negociando con las empresas aéreas de estas naciones, para incluirlas en el itinerario de vuelos. A la larga, el objetivo es vincular Bolivia con la totalidad de los países latinoamericanos.

Los servicios del LAB están atendidos por aviones Boeing 727, en el área internacional y las rutas troncales nacionales. Los vuelos internos que no están cubiertos con aeronaves Fairchild F-27.

CULTIVO DE TRIGO.- Variedades de trigo se cultivan e investigan en el proyecto Abapó-Izozog, con el asesoramiento técnico del Centro Internacional de Mejoramiento del Trigo y Maíz. (Foto NIRKA)

Alumnos de San Calixto y Loyola realizan obras en áreas rurales

Alumnos de último año de los colegios San Calixto y Loyola de La Paz, construyen obras de beneficio social en comunidades del altiplano, en sustitución de los acostumbrados "viajes de promoción".

El pasado domingo, entregaron un aula nueva para la escuela rural de Masaya, Prov. Los Andes. La obra fue construida en colaboración con la comunidad.

Este sistema de trabajo hizo posible, en los últimos 10 años, la construcción de más de una decena de obras, entre escuelas y postas sanitarias. El trabajo en equipo cuenta también con la participación de profesores y padres de familia.

La nueva aula, entregada en presencia de los pobladores de Masaya, tiene capacidad para 40 alumnos. El establecimiento educativo, dependiente del Núcleo Escolar Copajira.

Barco "Simón Bolivar" retornará a Puerto Cabello en septiembre

Autoridades de la Fuerza Naval informaron a PRESENCIA que el Barco "Simón Bolívar" donado por el gobierno de Venezuela a Bolivia, retornará a Puerto Cabello, hasta el 23 de septiembre próximo.

Las autoridades navales dijeron que el Barco "Simón Bolívar" ha estado realizando mantenimiento, especialmente en el campo del asentamiento de máquinas. Para zarpar sus equipos hizo una travesía entre Buenos Aires y Rosario, que culminará el 4 de septiembre próximo. Dos días después, llevando consigo parte de una carga, se trasladará a Puerto Cabello, al mando del Cap. de Nav. Douglas Estremadoiro.

La nave llegó el 22 de marzo al puerto de Rosario donde se cumplió un relevante acto con participación de autoridades de la Fuerza Naval y altas autoridades del gobierno argentino.

2do. BARCO HOSPITAL

Asimismo, se informó que el segundo Barco-Hospital, que ensambla la Fuerza Naval Boliviana, en la ciudad de Guayaramerín, actualmente es dotado de equipos quirúrgicos, instalación de la red eléctrica, sistema de laboratorios y quirófanos. Este Barco-hospital realizará una travesía por la ruta troncal de los ríos Ichilo-Iténez y Mamoré. Durante su travesía, que se iniciará en la época de lluvias, llevará asistencia médica a las poblaciones campesinas asentadas a lo largo de esa ruta fluvial en el Noroeste del país.

CADETES A LA ARGENTINA

La Escuela Naval Militar, al mando del Cap. Frag. Oscar Pommo, enviará el 2 de septiembre un contingente de 60 cadetes, en viaje de instrucción a bordo de buques de la Armada Argentina. Los cadetes estarán al mando del Tte. de Frag. Carlos Taradelles y el Alférez Ismael Schabib. En este viaje, los cadetes se someterán a una evaluación práctica de los conocimientos adquiridos durante la gestión del primer semestre del presente año. Los cadetes pertenecen a los cursos tercero y cuarto.

CONSTRUCCIONES DEMORADAS

El Comando de la Fuerza Naval Boliviana adoptó varias disposiciones para hacer cumplir los trabajos de construcción de las unidades navales, a cargo de la empresa EIAL. Ante la conminatoria presentada, la empresa constructora ha realizado un reajuste en el cronograma de trabajos, que, en caso de no ser cumplido, motivará que la Fuerza Naval rescinda contratos con esa empresa. Están en construcción el edificio del Comando de la Fuerza Naval Boliviana, en la zona de Sequencoma; el Edificio del Comando del Distrito Naval Nº. 2, con asiento en Trinidad y la Escuela de Marinería "Sargento Zeballos", en la zona de Loma Suárez, en Trinidad.

BANDA "UNITAS"

La Fuerza Naval Boliviana auspiciará la presentación de la banda "Unitas" de la Armada de los EE.UU. Este conjunto arribó ayer y hoy se presentará en el Distrito Naval de Tiquina; mañana lo hará en La Paz y el miércoles en Trinidad.

En La Paz tendrá dos actuaciones: Una, a las 18 horas, en el Coliseo Cerrado y otra, a las 21 horas, en el Teatro Municipal, en función de gala a la que asistirá el Presidente de la República.

La banda está integrada por 15 músicos. El denominativo de "Unitas" lo ha tomado de una operación de ejercicios combinados con fuerzas navales y aéreas de varias naciones sudamericanas. Anualmente, la Banda Unitas visita América Latina como parte de tales ejercicios navales.

Informe oficial

Proceso andino tuvo relativo efecto farovable para Bolivia

El proceso andino tuvo, hasta ahora, relativa significación para el desarrollo boliviano, indica un informe elaborado por la Secretaría de Integración, pero aclara que las perspectivas para el fortalecimienoo económico de la nación son interesantes y brindan oportunidades para acelerar la marcha del desarrollo.

En la evaluación se indica que la marcha del Grupo Andino ha encontrado dificultades para cumplir con los plazos originalmente contemplados en el Acuerdo de Cartagena, lo cual ha motivado que, sucesivamente, se amplíen, a través de protocolos, los plazos para la aplicación de los programas sectoriales y el Arancel Externo Común.

Hace dos semanas, durante la reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, celebrada en Lima, se determinó ampliar nuevamente hasta el 31 de diciembre la reformulación de los programas metalmecánico y petroquímico.

En una entrevista con PRESENCIA, el Secretario de Integración, Guillermo Zamorano, dijo que esa reprogramación permitirá determinar hasta qué punto las naciones del grupo andino tienen la decisión de llevar a la práctica los compromisos contraídos a nivel de la subregión. De hecho, será una de las pruebas más efectivas para el proceso, agregó el declarante.

Según el informe presentado a CONEPLAN, a principios de este mes, la ampliación de los plazos para la aplicación de los programas sectoriales es una determinación acertada ya que la flexibilización de los planes es necesaria, por cuanto si bien se formularon los programas, no se contemplaron muchos imponderables que, a la larga, se convirtieron en dificultades para la marcha de los planes industriales.

El informe menciona también, como un hecho relevante, el retiro de Chile del Grupo Andino, debido a que el gobierno de Santiago puso en práctica programas de inversión extranjera que están fuera del marco de la Decisión 24, que establece las reglas del juego para el empleo de capitales extrarregionales.

"En relación con el país, estos hechos han permitido, por un lado, diferir las obligaciones para iniciar y concluir la desgravación automática y la aplicación del Arancel Externo Común en siete años, respecto a las obligaciones para los países mayores, diferencia que originalmente era de cinco años; la obtención de una lista adicional de excepciones al programa de liberación y, por otro, la perspectiva de un desarrollo industrial de amplios efectos difusores que permitan mirar con confianza la participación de Bolivia en este proceso".

El país ha negociado y está planteando modificaciones importantes para garantizar su participación en el proceso, condicionando la toma de compromisos a la obtención de beneficios cuantificables.

Aunque en el informe se prevé una buena perspectiva de desarrollo industrial dentro del marco del proceso subregional, el informe indica también que "... hasta el momento han sido, prácticamente, poco significativos los resultados obtenidos en la implementación de proyectos industriales derivados de las asignaciones y en el aprovechamiento de las ventajas acordadas en favor del país en el programa de liberación".

"El comercio de Bolivia con la subregión no ha presentado cambios significativos, representando el promedio del 3.2 por ciento de las exportaciones globales al resto del mundo; básicamente, estuvo concentrado en materias primas (minerales, estaño metálico y petróleo), algunos productos de la nómina de apertura inmediata en favor de Bolivia (jugos, conservas de fruta, whisky, cerveza y maderas) y recientemente, a partir de 1977, algunos productos metalmecánicos".

Se anuncia que, a partir del próximo año, Bolivia deberá empezar a abrir su mercado para la producción andina, liberada y de libre circulación dentro de la subregión.

Con relación a las exportaciones, el informe puntualiza que dentro del Grupo Andino se otorgó a Bolivia trato preferencial para la promoción de sus exportaciones, otorgándole la posibilidad de comercializar 2.667 items. "Este tratamiento preferencial representa en la actualidad una perspectiva importante para nuestro país que, de acometer una política agresiva de exportaciones hacia la subregión, en base a la industrialización, podría traducirse en el aprovechamiento real y efectivo en los procesos de integración en los que participa".

El informe agrega que la integración es un desafío para el país, lo que obliga a la Secretaría de Integración a mantener permanente contacto con las empresas exportadoras nacionales, a fin de que puedan aprovechar de las posibilidades que brinda el mercado ampliado de la subregión.

Estación terrena de comunicaciones funcionará a partir de diciembre

La estación terrena TIWANACU, para comunicaciones vía satélite, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), comenzará a funcionar en diciembre, es decir, un mes antes de la fecha prevista inicialmente.

La ejecución de la obra está a cargo de Mitsubishi Electric Corporation del Japón, con fondos provenientes de un consorcio bancario japonés, la Corporación Andina de Fomento y el Tesoro General de la Nación. La inversión total llega a $US. 5.349.028.

Hasta la fecha, ha llegado al país más del 95 por ciento de los equipos. Se espera que el resto llegue en el curso de la presente semana. La instalación de la casa de máquinas, generadores, transformadores y facilidades de energía ya se ha iniciado, en tanto que los trabajos de la antena de recepción y transmisión registran avance.

CAPACIDAD

Inicialmente, la estación terrena transmitirá una portadora global de 36 canales, de las cuales se utilizarán 31, distribuídos de la siguiente manera: Con Argentina, 6 canales; Brasil, 5; Venezuela, 2; Estados Unidos, 10; España, 4, e Italia, 3. Está prevista la habilitación de enlaces futuros con Panamá, Alemania Federal y Chile.

Este nuevo sistema permitirá realizar cualquier tipo de comunicación, ya sea telefónica, telegráfica, télex, facsímil o televisión, simultáneamente. Sus características técnicas la ubican como una de más moderna de Sudamérica: tipo standard "A", diámetro de antena de 32 metros, de acuerdo a las normas internacionales del sistema INTELSAT.

VISITA

El Ing. Julio Pacheco Mariaca, Subsecretario de Comunicaciones, visitó ayer en la mañana las obras de la estación terrena, ubicadas en la Ciudad del Niño. Al interiorizarse de diversos aspectos técnicos, comprobó el estado actual de los trabajos.

Concluyen preparativos en UMSA para elegir a dirigentes de FUL

Los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés concluirán mañana sus preparativos para elegir a los dirigentes de la Federación Universitaria Local (FUL), después de siete años de prohibición de este tipo de actividades.

La fase final de estos aprestos consistirá en la inscripción de candidaturas que participarán en los comicios de pasado mañana. El plazo fenecerá a hs. 9.00 de mañana. La presentación de estos candidatos se hará en la noche.

Las campañas proselitistas se reanimaron ostensiblemente ayer, en todas las facultades de la UMSA, sobre todo en lo que toca al despliegue de propaganda mural.

Una de las características de estas elecciones es la obligatoriedad que se ha impuesto a todos los estudiantes legalmente inscritos para que cumplan con el deber de sufragar, según manifestaron integrantes del Comité Electoral y autoridades de la UMSA. El incumplimiento de esta obligación impedirá presentarse a exámenes finales.

Este criterio fue explicado señalando que se quiere dar a las elecciones el "carácter más amplio y democrático y de verdadero sentido de participación en los destinos de la Universidad".

Las candidaturas que pugnarán en las elecciones estudiantiles de la UMSA son LIBRE, FUERSA, URUS, T-SUR y FUG, que desde la apertura de las actividades académicas la semana pasada iniciaron una activa campaña propagandística.

Integrantes del Comité Electoral, formado por cuatro docentes y cuatro estudiantes, informaron que las actividades se han desarrollado dentro de las normas de respeto y que el plazo de inscripción de candidatos fenecerá indefectiblemente el día y hora antes indicados.

El Comité Electoral tendrá a su cargo la fiscalización de las elecciones, para lo que contará con la cooperación de delegados electorales de los diversos frentes y candidaturas, con participación de autoridades universitarias.

De esta manera, finalizará el proceso de democratización de las organizaciones estudiantiles en la UMSA, lo que permitirá, a su vez, llevar a participar con representación democráticamente elegida al vigésimo congreso nacional de universitarios, a efectuarse en la ciudad de Trinidad, del que serán elegidos los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB).

En lo que toca a la elección de Rector y Vicerrector de la UMSA, se mantiene el anuncio de que este acto se cumplirá el 7 de septiembre. En los días previos a esta fecha se piensa completar la elección de centros facultativos de decanos y otros.

Embajador Alemán:

"Solamente el mayor desarrollo de los pueblos dará solidez a la democracia"

Ernest Racky concluyó su misión diplomática en el país

El embajador de Alemania Federal sostiene que "sólo con el mayor desarrollo de los pueblos, se dará solidez a la democracia", al hablar de la política de su país dentro de los planes de asistencia técnica y económica hacia los países de menor desarrollo.

Ernst August Racky, 59 años, amable y comunicativo, dialogó con PRESENCIA en circunstancias en que concluye su misión en el país -foto inferior-.

"Desde mi llegada, he encontrado las puertas abiertas y la amistad en todos los rincones de este hermoso país de grandes contrastes geográficos y de maravillosa hospitalidad en su gente", dice al evocar los cinco años y cuatro meses de su labor diplomática.

Alemania, con 62 millones de habitantes, que ocupa un territorio similar a la extensión del Departamento de San Cruz, se ha convertido, después de la segunda guerra mundial, en una de las naciones más industrializadas del mundo, ocupando el segundo lugar en el comercio mundial, precedida de los EE.UU.

"Las relaciones boliviano-alemanas están en excelentes condiciones, dijo Racky, gracias a la estabilidad que ha vivido el país, pudiendo concretarse en la realización de muchos proyectos".

La cooperación financiera alemana, que en 1975 fue de 12 millones de marcos, se incrementó el año pasado a 60 millones. El financiamiento blando está destinado a proyectos de minería, metalurgia, agricultura, educación técnica y profesional y en planes de infraestructura.

"El trabajo conjunto, entre expertos bolivianos y alemanes es bueno, amistoso y fructífero", opina Racky.

Trabajan en el país 30 expertos alemanes, además de 45 técnicos y profesionales del Servicio de Desarrollo de Alemania, institución germana estatal, y del grupo católico de ayuda al desarrollo.

"Los cinco años en Bolivia representan para mi una época muy importante en mi vida. Pude viajar bastante y conocer todas las regiones del país. Soy admirador de la vasta variedad geográfica y de la amabilidad de los bolivianos que tuve el placer de conocer".

El gobierno alemán sostiene que una política de desarrollo subordinada a finalidades político-exteriores, está condenada al fracaso. Su filosofía, al respecto, es que la política del desarrollo no ha de representar otra cosa que los intereses de los habitantes del Tercer Mundo, y con ello, también los de Alemania.

"Estos años han sido un buen ejemplo de la cooperación entre dos países y existe una verdadera predisposición en Alemania, no solamente para continuar la realización de proyectos comunes, sino para intensificar y ampliar este trabajo conjunto".

Según el diplomático, Bolivia se encuentra, en Latinoamérica, en una posición privilegiada en lo que se refiere a la asistencia alemana, junto a Perú y Colombia.

"Nos preocupa mucho la situación social en los países del Tercer Mundo. Queremos con nuestra ayuda, mejorar y facilitar sus condiciones de vida. Nuestros proyectos tienen la meta de ayudar a la población y si la preocupación por conseguir el pan del día disminuye, va a crecer el interés en la democracia. Nuestra asistencia no tiene condicionamientos políticos de ninguna naturaleza".

Racky, interrogado sobre la situación política de su país dice: "Alemania, después de miles de años de lucha, es hoy un Estado libre, quizá más liberal que en toda su historia, no hay arrogancia en su gente. Sabemos que el camino es largo para lograr un ordenamiento democrático".

El diplomático, casado, tiene dos hijos que estudian en Alemania. Antes de venir al país, desarrolló su labor diplomática durante seis años en el Asia, tres años en Uruguay y nueve en la Cancillería de su país.

"Bolivia tiene de todo, está en sus manos su desarrollo. Es cierto que aún falta gente tecnificada, pero en la actualidad cuenta con profesionales que tienen fe en el futuro de este país. El pueblo tiene afán y orgullo y voluntad. Nosotros estamos siempre dispuestos a cooperarlos. Es promisorio el futuro boliviano".

Racky, antes de su partida, el próximo sábado, a Río de Janeiro, donde se desempeñará como Cónsul General, cargo considerado importante en la diplomacia de su país, se despedirá del Presidente de la República y otras autoridades.

El gobierno nacional le impondrá la máxima condecoración como reconocimiento a su labor de acercamiento y cooperación mutua.





Cnl. Alberto Natusch es nuevo Comandante del Colegio Militar

El Cnl. Alberto Natusch Busch asumirá el Comando del Colegio Militar del Ejército, "Cnl. Gualberto Villarroel", en reemplazo del Gral. de Brig. Hernán Terrazas Alborta, quien se someterá a un tratamiento médico en la Argentina.

La posesión del nuevo Comandante del Colegio Militar estará a cargo del Gral. Ramón Azero Zanzetenea, Jefe de Estado Mayor General del Ejército. Natusch Busch desempeñó hasta hace poco el cargo de Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en el gabinete del ex Presidente Hugo Banzer Suárez.

Nuevo gerente de exploración en Yacimientos

El Ing. Eduardo Alba Moscoso ha sido posesionado como nuevo Gerente de Exploración de YPFB, en la ciudad de Santa Cruz. Le dio posesión el Gerente General de esa entidad, Ing. Luis Salinas Estenssoro. La gerencia de explotación dirige las actividades de explotación y producción de hidrocarburos.

Salinas Estenssoro afirmó que esta nueva designación obedece al plan de promociones del personal de YPFB. El Ing. Alba Moscoso desempeñaba, desde 1975 las funciones de Superintendente del Distrito Sur, con base en Camiri.

Estadísticas oficiales:

Bolivia tiene balanza comercial desfavorable con el Grupo Andino

Bolivia tuvo en 1977 una balanza comercial desfavorable en la subregión andina, indica un informe logrado de fuentes oficiales dedicadas a cuantificar las exportaciones e importaciones.

En términos globales, los productos bolivianos se comercializaron en los países de la subregión andina por un valor de 11.278.806 dólares, mientras que las importaciones, en 1977, alcanzaron a 17.544.242 dólares, es decir, existe una diferencia de 6.265.436 en contra de la economía nacional.

Se hace notar en el informe que la base del desequilibrio está en el comercio con Perú, país que en 1977 vendió a Bolivia productos por un valor 13.899.574 dólares, mientras sólo importó por un monto de 5.358.227 dólares. La diferencia en contra de Bolivia fue de 8.561.347.

En cambio, respecto a Colombia y Venezuela, la balanza comercial fue favorable a Bolivia durante la pasada gestión, obteniéndose 1.114.924 dólares de beneficio, en el primer caso, y 1.073.909, en el segundo.

La tabla comparativa del comercio con las naciones de la subregión señala las siguientes cantidades:

PAIS	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDOS
Colombia	4.164.145	3.049.221	— 1.114.924
Ecuador	450.054	342 977	— 107.077
Perú	5.338.227	13.899.574	— 8.561.347
Venezuela	1.326.379	252.470	— 1.073.909
TOTAL	11.278.806	17.544.242	— 6.265.436

CEPAL

Tasa inflacionaria en América Latina durante 1977 llegó a 41.8 por ciento

Por Max Laulie Especial de Inter Press Service

SANTIAGO DE CHILE, (IPS).- Durante 1977 América Latina en su conjunto presentó una "marcada desaceleración en su proceso inflacionario" al llegar a un incremento medio del orden del 42 por ciento que registraron los precios en ese año, comparado con el 60 por ciento de 1975 y el 63 por ciento de 1976. Sin embargo, esta baja incluye una variedad de situaciones, ya que si se excluye a Argentina y Chile (países con inflación alta, que rebajaron sus tasas), los niveles para el continente continúan siendo altos e incluso muy superiores a los verificados en todos los demás años del presente decenio.

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), deben considerarse las tres categorías en que se dividen los países de la región que tipifica procesos y niveles inflacionarios claramente diferenciables.

En primer lugar están los tres países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) que, aunque en su conjunto muestran una desaceleración ostensible sus ritmos inflacionarios fueron los más altos de la región. Mientras en Argentina y Chile se progresó en el control de la inflación, en Uruguay el proceso recrudeció considerablemente.

En el segundo grupo de naciones formado por Brasil, Colombia, México y Perú, el ritmo inflacionario fue ligeramente más pausado en 1977 que en 1976. Colombia fue el único país en que se aceleró el ritmo de aumento de los precios. En Perú la inflación disminuyó, por el contrario, en forma apreciable mientras que en Brasil y México bajó ligeramente. Con todo, los aumentos en el nivel de precios en este grupo se extendieron desde 20 hasta 43 por ciento, lo que refleja la intensidad de sus procesos inflacionarios.

Finalmente, en el resto de los países, se observó en 1977 un ligero aumento en el ritmo de crecimiento de los precios, producido por movimientos dispares de los índices en los países componentes. De los 15 países que forman esta categoría, en once los precios subieron más en 1977 que en 1976 y en siete de ellos las alzas doblaron y en algunos casos triplicaron a las del año presente.

América Latina: Variaciones de los precios al consumidor

	1970-1972 A	1973 B	1974 B	1975 B	1976 B	1977 B
PAISES CON INFLACION ALTA	36.4	167.1	132.2	314.4	277.1	126.5
Argentina	34.5	43.9	39.9	334.8	347.1	159.9
Chile	41.2	507.7	373.9	340.7	174.3	63.5
Uruguay	36.9	77.1	107.2	66.8	40.0	57.3
PAISES DE INFLACION INTERMEDIA	13.5	16.8	28.4	23.9	36.8	34.4
Brasil	19.6	13.6	34.1	30.8	45.1	43.1
Colombia (c)	10.0	25.0	26.9	17.9	25.9	29.3
México	5.3	20.2	20.9	13.3	24.0	20.7
Perú	6.3	13.7	19.1	24.0	44.7	32.4
PAISES DE INFLACION MODERADA	4.0	15.4	20.2	10.4	7.2	8.3
Barbados	8.8	26.0	36.6	12.5	4.0	9.9
BOLIVIA	4.7	34.7	39.1	6.0	5.5	10.5
Costa Rica	4.1	16.0	30.6	20.5	-2.7	5.2
Ecuador	7.1	20.6	21.2	13.2	13.1	9.7
El Salvador	1.6	7.9	21.0	15.0	5.3	14.9
Guatemala	0.8	17.5	27.4	0.8	17.4	7.4
Guyana	3.1	15.2	11.6	5.5	9.2	9.2(D)
Haití	4.6	20.8	1.5	19.9	-0.1	-1.4
Honduras	3.4	5.1	13.0	6.5	5.6	7.7
Jamaica	7.4	9.6	20.7	12.3	4.5	14.1
Panamá	3.4	9.5	16.6	1.8	3.3	9.4
Paraguay	4.4	14.1	21.9	8.8	3.3	9.3
República Dominicana	5.3	17.2	10.5	16.5	7.0	8.8
Trinidad y Tobago	5.1	25.8	18.6	12.5	12.0	11.4
Venezuela	2.9	5.1	12.2	7.3	7.0	8.0
AMERICA LATINA TOTAL	14.7	36.5	41.2	60.1	63.4	41.8
América Latina (excluye Argentina y Chile)	11.7	15.0	24.6	18.6	30.4	29.0

Fuente: International Financial Statistics, diciembre de 1977. Datos oficiales de los países.
(A): Variaciones entre promedios anuales.
(B): Diciembre a diciembre.
(C): Indice nacional al consumidor para obreros .DANE
(D): Octubre a octubre.

Indica CEPAL en su informe que en el transfondo de los procesos inflacionarios latinoamericanos gravitan distintos tipos de desequilibrios estructurales que responden, en último término, a ciertas características del subdesarrollo y generan presiones permanentes sobre los sistemas o niveles de precios en los procesos de cambio de esa realidad.

Si bien la inflación latinoamericana reciente, es decir, la que irrumpió a partir de 1973, tiene en esos desequilibrios sus raíces distantes, es evidente que en esta coyuntura se ha agregado otros ingredientes decisivos, como la inflación internacional, que unida a los factores internos, muestra el recrudecimiento en la región de este fenómeno.

Precios del café

Latinoamericanos propician un frente común con Africa

SAN JOSE, COSTA RICA, 28 (LATIN).- Los países latinoamericanos productores de café procuran formar con Africa un frente común mundial en defensa de los precios del cultivo informó hoy aquí el Director Ejecutivo de la oficina del café, Alvaro Jiménez Ruiz.

Jiménez Ruiz declaró a esta agencia que durante la reunión de Bogotá, realizada la semana pasada, un delegado de Costa de Marfil, el principal productor africano, asistió como observador.

"El delegado africano acordó elevar a la Organización Interafricana del Café la inquietud de los caficultores latinoamericanos para que se integre un sólo bloque de productores", subrayó el Director del ente especializado.

"Lo que queremos es que la posición de los países productores mundiales a la reunión de Londres el mes próximo sea uniforme", agregó Jiménez Ruiz.

Aumenta la inversión extranjera en EE.UU.

WASHINGTON, 28 (AFP).- El valor de las inversiones extranjeras directas en Estados Unidos aumentó en 11 por ciento en 1977 y se elevó a 34.100 millones de dólares, anunció hoy aquí el Departamento Norteamericano de Comercio.

Este valor sigue siendo inferior al de las inversiones directas de Estados Unidos en el extranjero, que sobrepasan los 140.000 millones de dólares.

Su aumento el año pasado se debió a aportes de capitales de compañías extranjeras y a reinversiones de beneficios de filiales norteamericanas de sociedades extranjeras.

En 1977, Holanda fue el principal inversionista extranjero en Estados Unidos, seguida por Gran Bretaña, Canadá, Alemania Federal, Suiza, Francia y Japón.

Las estadísticas del Departamento de Comercio confirmaron, por otra parte, que los países exportadores de petróleo no utilizaron en absoluto su riqueza para tratar de tomar el control de sociedades norteamericanas.

El monto de sus inversiones directas en Estados Unidos, muy débil, incluso disminuyó, cayendo de 163 millones, a fines de 1976, a 157 millones a fines de 1977.

Perjuicio para el Tercer Mundo

Canciller de Venezuela denuncia manipulación en mercado del dólar

LIMA, 28 (AFP) - La crisis del dólar se debe a la manipulación de algunos países poderosos económicamente que crean problemas para nuestros países y especialmente para los que integran la OPEP, afirmó hoy aquí el canciller venezolano, Simón Alberto Consalvi.

En un programa de televisión, Consalvi -concluirá hoy su visita oficial a Perú-, analizó la crisis de la divisa norteamericana, y sus repercusiones en el precio del petróleo.

Calificando de sumamente grave ese "proceso", subrayó que es consecuencia de la gran crisis en que ha entrado el orden económico de los países que fueron afectados por la Segunda Guerra Mundial, ya que "tales fluctuaciones deterioran nuestro poder adquisitivo".

Sin embargo, expresó su confianza de que esa situación no haga más lejano el ideal de alcanzar un nuevo orden económico internacional, que es la única alternativa para todos los países del Tercer Mundo y desarrollados.

Afirmó asimismo, que la llamada doctrina Betancourt, constituida por Venezuela contra los regímenes dictatoriales, se ha venido flexibilizando ya sea por la consolidación de la democracia, o porque existen "diferencias radicales entre las dictaduras rapaces y otros regímenes militares que han hecho grandes esfuerzos para el desarrollo de sus países".

Después de señalar que no existen fórmulas para impedir los golpes de Estado y que la inestabilidad política está ligada íntimamente a la inestabilidad económica, dijo que la carrera armamentista puede ser detenida "por la toma de conciencia de los pueblos y sus líderes, resolviendo los problemas limítrofes en forma pacífica, y así no seremos manipulados por los vendedores de armas"

En fin, sobre el poder hegemónico de Brasil a través del Pacto Amazónico, dijo Consalvi que su gobierno no creía en ello, y reiteró que la única alternativa de América Latina es su integración para lograr su desarrollo económico.



Cotizaciones

SOYA

CHICAGO, 28 (AP)-- Mercado de soya a término:

CIERRE.

FRIJOL		ACEITE		HARINA	
Sep	6.504	Sep	29.94	Sep	170.10
Nov	6.373	Oct	24.91	Oct	169.80
Mar	6.514	Dic	23.92	Dic	171.0
May	6.542	Ene	23.62	Ene	171.80
Jul	6.564	Mar	23.40	Mar	174.10
Ago	6.53	May	23.20	May	175.80
		Jul	22.90	Jul	177.00
		Ago	22.75	Ago	177.60

AZUCAR

NUEVA YORK, 28 (AP)-- Futuros del azúcar doméstico en Nueva York:

Azúcar Nº 12

No hubo ventas.

Azúcar Nº 11

	Aper	Máx	Mín	Cierre	Cambio	
Sep	7.15	7.20	7.08	7.16	SUBIO	0.01
Oct	7.20	7.25	7.12	7.21	SUBIO	0.02
Ene	7.70	7.70	7.70	7.63		-
Mar	7.82	7.90	7.76	7.85	SUBIO	0.04
May	7.99	8.08	7.94	8.05	SUBIO	0.06
Jul	8.25	8.28	8.14	8.23	SUBIO	0.05
Sep	8.50	8.52	8.40	8.45	SUBIO	0.03
Oct	8.60	8.62	8.59	8.59	SUBIO	0.05

Ventas estimadas: 2, 970

Argentina

Organismo denunció que Policía está implicada en secuestros

PARIS, (AFP).- La intervención "directa de las Fuerzas de Seguridad de Argentina en 70 secuestros recientes" y su pesar "por la muerte en un atentado de la hija del Almirante Armando Lambruschini", subrayó Amnesty Internacional al Presidente Jorge Rafael Videla, se anunció hoy aquí.

En un telegrama que remitió a Videla, la sección francesa de Amnesty International, Premio Nobel de la Paz 1977, que aboga por la libertad de los presos políticos, así como por la abolición de la tortura y de la pena capital, expresó su "inquietud por las persistentes violaciones de los derechos humanos en aquel país, que practicamente no registraron ningún mejoramiento".

Amnesty International denunció que, de acuerdo con un informe que recibió "las Fuerzas de Seguridad y de la Policía argentinas están implicadas en secuestros".

"Entre los 70 casos señalados en los últimos días -puntualizó- figura el de Rolando García, Secretario del Sindicato de Conductores de Taxis, que participó en junio en la última reunión de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, el de la sicóloga Silvia Riado y su marido, así como el del sociólogo Roberto Cristiano y el del militante sindical Elías Seman.

La organización puntualizó que la sicóloga Criado y su marido "fueron secuestrados cuando asistían a una reunión por la libertad de la Presidente de la Asociación de Sicólogos de Buenos Aires, Beatríz Perosio, desaparecida en la capital argentina el ocho de este mes".

Amnesty International también deploró el atentado que costo la vida a la hija del Almirante Lambruschini, de 15 años de edad y a otras personas.

Asimismo, se refirió a [illegible] muerte de Osvaldo Sigfrido Benedetti, detenido oficial[illegible] desde hace algunos meses [illegible] a pesar de su estado de [illegible] fue varias veces transferi[illegible] una prisión a otra".

"Desde comienzos de [illegible] año -concluyó la entida[illegible] numerosos presos políti[illegible] desaparecieron de las cárce[illegible] donde se encontraban ofici[illegible]mente detenidos y sus famil[illegible] no pudieron obtener [illegible]plicaciones satisfactorias [illegible] parte de las autoridades".

Se decretó la 11ª. devaluación del cruceiro durante este año

RIO DE JANEIRO, 28, URGENTE (AFP).- El Banco Central del Brasil anunció esta noche aquí la undécima devaluación de ese año de la moneda brasileña, que fue de 0,88 por ciento y entrará en vigencia mañana martes.

En consecuencia de ésta determinación, el dólar norteamericano que desde el 14 de este mes cotizó a 18,585 cruzeiros [illegible] compra y 18,685 en ven[illegible] será comprado a partir [illegible] mañana a 18,75 cruzeiro[illegible] vendidos a 18.85.

Con la devaluaci[illegible] anunciada esta noche, [illegible] moneda brasileña [illegible] devaluada este año en 17[illegible] por ciento.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 29 de agosto de 1978

Cochabamba: Fue presentado el libro "Historia del periodismo boliviano"

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- En un emotivo acto que se cumplió en el Palacio de la Cultura de esta capital, se hizo la entrega del libro "Historia del Periodismo Boliviano" del escritor y periodista Eduardo Ocampo Moscoso.

La ceremonia fue organizada por la Asociación de Periodistas y por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba. Estuvieron presentes autoridades, representantes de entidades culturales, cívicas, universitarias, escritores, poetas, periodistas y numeroso público.

La obra ha sido publicada por Librería y Editorial "Juventud" de la ciudad de La Paz, cuyo gerente es Rafael Urquizo. Consta de más de 700 páginas; está bien impresa y con elegante empaste.

ENTREGA

Se inició con las palabras del Presidente de la Asociación Departamental de Periodistas, Dr. José H. Gordillo, quien en una larga exposición hizo la presentación de la obra y se ocupó de la personalidad del autor.

Indicó que Ocampo Moscoso consagró medio siglo de su existencia al servicio de un periodismo digno y honesto, sin claudicaciones ante las presiones políticas de los gobiernos de turno. Agregó que su labor periodística es un ejemplo para las nuevas generaciones. En cuanto a la obra expresó que es una valiosa contribución a la bibliografía nacional.

Luego hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Dr. Federico Sabat Lara, quien rindió homenaje en nombre de la nueva generación de periodistas al autor de "Historia del Periodismo Boliviano", por haber seguido una carrera con dignidad y capacidad y haber escrito una obra que servirá para la formación e información de los hombres de prensa al servicio de la Patria.

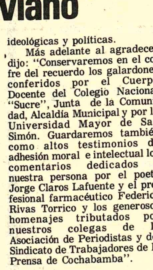
Una interpretación al piano y un número de declamación dieron un marco espiritual al acontecimiento.

Por su parte, Eduardo Ocampo Moscoso dijo que experimentaba un legítimo y justificado alborozo al verse rodeado de gentes intelectuales y amigas con motivo de la presentación de su nuevo libro.

Saliéndose del marco usualmente académico dio un sesgo anecdótico a sus digresiones, para revelar las contingencias y adversidades de la prensa o de los aspirantes a escritor, en el medio ambiente boliviano, al igual que en otros del extranjero. Señaló muchos casos en los que él, cuando joven, fue presa de la injusticia y escamoteo de los galardones en los concursos literarios nacionales, como producto del egoísmo y de las diferencias ideológicas y políticas.

Más adelante al agradecer dijo: "Conservaremos en el cofre del recuerdo los galardones conferidos por el Cuerpo Docente del Colegio Nacional "Sucre", Junta de la Comunidad, Alcaldía Municipal y por la Universidad Mayor de San Simón. Guardaremos también como altos testimonios de adhesión moral e intelectual los comentarios dedicados a nuestra persona por el poeta Jorge Claros Lafuente y el profesional farmacéutico Federico Rivas Torrico y los generosos homenajes tributados por nuestros colegas de la Asociación de Periodistas y del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba".

ENTREGA DEL LIBRO "HISTORIA DEL PERIODISMO BOLIVIANO", del escritor y periodista Eduardo Ocampo Moscoso, quien en la fotografía ocupa la tribuna para responder al homenaje de que fue objeto por la Asociación de Periodistas y por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba.





RECITAL DE PIANO Y VIOLIN.- El pasado viernes, dos jóvenes músicos dieron un recital en el Goethe Institut. Se trata del violinista Freddy Ortiz y Emilio Aliss, pianista cochabambino. Ofrecieron ambos una excelente sesión musical con obras de Beethoven, Schubert, Granados, Kreisler, Dvorak, M.T. von Paradis y P. de Sarasate. En este mismo centro cultural (Av. 6 de Agosto Nº 2118), la pianista coreana Kyong Mi Heo actuará hoy, a horas 19, habiendo incluido en su programa composiciones de Scarlatti, Beethoven, Schubert, Mendelssohn, Debussy y Bartok.

Fundación del Fortín Campero en las tierras del Bermejo

Por WILSON MENDIETA PACHECO

Al finalizar el siglo XIX, tiempo en [illegible] los gobiernos bolivianos como argentinos con mayor atención y preocupación, [illegible] de ambas partes, las vías de comunicación con destino o quizá reducidas a sendas costosas y [illegible] en el inmenso [illegible] de la inmensa región.

Muy rara vez, por ejemplo, los viajeros procedentes de Tarija llegaban a estas tierras o, más bien, hasta la travesía de la selva para internarse por la corriente del río Bermejo. El siglo XIX concluía para la zona en plena gloria, sumiéndola siempre en el olvido, la distancia y el enclaustramiento del bosque feraz y de los ríos inmensos, escenario en el que imperaban como verdaderos reyes de la selva el tigre americano, el imponente león, el oso, la gacela veloz, los monos traviesos y bulliciosos y una serie menor pero no por ello menos temible de mosquitos, zancudos y tábanos...

Veamos ahora los primeros decenios de nuestro vertiginoso siglo veinte.

Los sucesos del Acre, zona también selvática y despoblada de medios de comunicación, parece que hicieron pensar a los gobernantes que era imperioso buscar la conexión de las fronteras distantes. Se nota preocupación en crear y empezar a surgir fortines, delegaciones nacionales y algunos territorios de colonias, casi diferentes en la denominación, pero en el fondo con el mismo propósito. Hasta algunas temerosas comisiones militares, pretenden ingresar a las apartadas regiones patrias.

De este modo, al promediar el año 1902, desde Tarija, por la vía de Iñau, a lomo de mula, durante un invierno crudo e implacable, un grupo de soldados al mando de don Ramón Raña Rigo, llegó a la confluencia de los ríos Tarija y Bermejo, para fundar un fortín que sirviera de avanzada y de alerta en el sud del territorio nacional, según una relación oral del Sgto. Gregorio Tórrez, que a la edad de 95 años falleció en la capital bermejeña hace más de una década. La documentación, según declaró fue quemada y en archivos del Ministerio de Defensa, no se encontraron datos escritos.

El 16 de julio de 1902, era un día como cualquiera en el bosque inmenso.

Los porcinos selváticos, campeábanse en temibles manadas; tigres, leones, antas y otros feroces pobladores, salían al mediodía a sus acostumbradas "aguadas"; los inquietos simios jugueteaban entre los árboles dejando sentir su lenguaje de silbidos; la familia de moscos, tábanos y marigüis, formaban en el aire una nube espesa y movediza; lagartos, lagartijas y víboras se deslizaban ligeros bajo los árboles; dorados, sábalos y bagres en la corriente de los ríos flotaban blanquecinos... Mas, justamente en el lugar donde se juntaban las aguas del Tarija y del Bermejo, algo inusitado y extraño ocurría. Sobreponiéndose a la inclemencia y a la lejanía de la región, un grupo de hombres, patriotas de verdad si se quiere, ponían la nota de esperanza para el porvenir.

En un mástil improvisado izaban por primera vez la tricolor boliviana e instalaban en rústica oficina un fortín que, a la usanza de los conquistadores españoles, bautizanle con el nombre del día: Virgen del Carmen de las Juntas de San Antonio.

Y Bolivia, como aprendiendo la lección del Acre, implantaba su soberanía en una de las zonas más alejadas del sud.

Cuando la bandera patria terminaba de ascender al mástil, flameando altiva sobre los altos árboles y las notas del Himno Nacional escuchábanse marciales y emotivas, el jefe de la misión, con lágrimas en los ojos, en una ejecución patriótica dijo a sus colaboradores:

"En el último confín del majestuoso sud boliviano, en este triángulo patrio de bosque y de ríos, cumpliendo un deber digno y de gran proyección para el futuro, fundamos este fortín que será siempre el centinela de nuestra patria en esta frontera..."

Uno de los soldados no pudo contenerse y sin esperar la conclusión del discurso de su superior, soltó un "¡Viva Bolivia!" que estremeció al puñado de colonizadores que, haciendo honor al nuevo siglo, vinculaban un distante pedazo de suelo con el interior del país.

Seis civiles y una veintena de soldados, con su jefe y sus oficiales, fueron los primeros organizadores de la empresa militar. Alrededor de 80 metros cuadrados con habitaciones de "palo a pique", constituía el fortín que, a la postre, había de tener el nombre más breve y significativo para el Departamento de Tarija: Fortín Campero.

Los pobladores en su alrededor eran contados.

En el lugar denominado "La Polvareda", separado por cinco boscosos kilómetros vivía un tal Ricardo Tolosa y don Agustín Taxara, en Arrozales, distante 20 kilómetros.

Luego de fundado el fortín, fue designado como primer comandante el Tte. Máximo Poblete, quien a la cabeza de un grupo de soldados y algunos empleados civiles, emprendió la tarea de la verdadera organización: cuartel, granja, vivienda para oficiales, despensa, dormitorios, atalayas, etc.

Soledad, bosque y río era el paisaje tropical cotidiano.

Las vías de acceso, no sólo eran dificultosas, sino, casi imposibles, especialmente en lo que corresponde a Tarija; a Orán, a lomo de bestia, podría franquearse los 40 kilómetros en jornada fatigosa de un día.

Bermejo, por esta época no existía.

Su serranía, su planicie y sus riachuelos, eran bosque enmarañado y virgen, morada de animales selváticos. Aguas Blancas, parte argentina, lo propio. El lugar, era una tierra de nadie, hasta podría decirse, tierra de nadie. Lejos estaba el día en que aduanas y controles internacionales, instalarían su estricta y poco necesaria habitualidad latinoamericana.

Sigamos con el transcurrir de los años.

Paulatinamente se suceden en la nación los gobiernos liberales. Poco se sabía durante meses en el casi ignorado fortín, de un José Manuel Pando, de don Ismael Montes, de don Eleodoro Villazón o del fallecimiento súbito de don Fernando E. Guachalla, mandatario electo que no llegó a tomar posesión de su elevado cargo por su repentina y sentida desaparición.

Vida de fortín aislada, solitaria, despreocupada y de privaciones.

Vida de fortín que empequeñece el mundo, reduciéndolo a un círculo de habitantes, a un núcleo social que ignora casi a la fuerza que es parte de una sociedad más grande y, en fin, a una vida simple repetida día tras día, en la que desaparecen ambiciones y sólo acuden constante y tenazmente nostalgias, recuerdos, alegrías y tristezas de otrora... Y pensar que una vida así, hácese interminable por espacio de años, hasta que la noción del tiempo casi pierde su cronología, su impaciencia o su permanente ascendencia.

En el año 1.908, el Capitán Darío Barriga, un hombre estricto y severo, dio al fortín una fisonomía más amplia, pues hizo construir un cuartel más cómodo, más ordenado y con una distribución de habitantes más eficiente.

Concluida la obra, hubieron festejos, ceremonias y palabras alusivas.

Jornadas latinoamericanas de Derecho Internacional

Por EFRAIN SCHACHT ARISTEGUIETA

(S.V.P.) Bajo el auspicio de la Universidad Católica Andrés Bello, con el objeto de contribuir a la conmemoración de sus cinco lustros de provechosa actividad, fueron celebrados recientemente en Caracas las "PRIMERAS JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO INTERNACIONAL entre cuyos objetivos destacan: promover el estudio del Derecho Internacional, a través del examen analítico y del debate científico de temas previamente seleccionados, que pongan de manifiesto las transformaciones que se están operando en la comunidad internacional actual; destacar la participación latinoamericana en la evolución del Derecho Internacional y los aportes efectuados por los internacionalistas de nuestra región a su conocimiento y sistematización; sugerir políticas de investigación con vistas a optimizar el esfuerzo que en este campo se desarrolla en América Latina y orientar la fijación de las prioridades consiguientes; ofrecer un Foro que permita el encuentro de docentes, especialistas e investigadores del Derecho Internacional y sus disciplinas afines para que, en un ambiente de plena libertad académica, puedan intercambiar opiniones y dialogar personalmente.

Entre los asistentes nacionales, figuraron en el importante evento distinguidos Profesores y Auxiliares de nuestras Universidades; especialistas e investigadores, así como escritores y columnistas; funcionarios de la Cancillería venzolana; diplomáticos; políticos, etc. Como Invitados Especiales del exterior, concurrieron destacados internacionalistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia Ecuador, El Salvador, México, Perú y Uruguay; como también el actual Presidente de la Corte Internacional de Justicia y el Sub-Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

Se realizaron seis sesiones de trabajo, para tratar los siguientes temas: 1) Aspectos metodológicos históricos del Derecho Int.; la investigación y la enseñanza del Derecho Internacional; Contenido actual del Derecho Internacional: sus vinculaciones con las relaciones internacionales; Los enfoques universalista y regionalista en el Derecho Internacional; América Latina y el desarrollo del Derecho Internacional. Presidió esta Comisión el ex Canciller venezolano René De Sola, el Ponente Central fue el Profesor Werner Goldschmidt y actuaron como Ponentes sectoriales los Profesors Fermín Toro Jiménez (Venezuela), Juan Carlos Puig (Argentina), Harold Vallado (Brasil).- II) La seguridad colectiva en América Latina; la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y la solución pacífica de controversias ; el Tratado interamericano - de Asistencia Recíproca; la seguridad colectiva de América Latina y el Tratado de Tlatelolco. Presidió esta Comisión el ex Canciller venezolano Efraín Schacht Aristeguieta, el Ponente Central fue el Profesor Eduardo Jiménez de Aréchaga, actual Presidente de la Corte Internacional de Justicia y actuaron como Ponentes sectoriales los Profesores Antonio Linares (Venezuela), Gonzalo García Bustillos (Venezuela), Héctor Gross Espiel, y desarrolló el Tema "La coordinación entre los sistemas universales y regional de seguridad colectiva y de solución de las controversias, el Profesor Jorge Zelaya Coronado, actual sub-Secretario General de la Organización de Estados Americanos.- III) La Protección internacional de los derechos del Hombre y de los Pueblos; la Subjetividad del Hombre en el Derecho Internacional, los Derechos Humanos en el Sistema de Naciones Unidas, Los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano, la Autodeterminación de los Pueblos. Presidió esta Comisión el ex Canciller venezolano Arístides Calvani, el Ponente Central fue el Profesor Boris Bunimov Parra (Venezuela), y actuaron como Ponentes sectoriales los Profesores Eduardo Vio (Chile), Adolfo Salgueiro (Venezuela), Edmundo Vargas Carreño (Chile) y Antonio Gómez Robledo (México).- IV) La Vigencia Personal del Derecho Internacional; El Derecho Internacional Penal: origen, desarrollo y controversia en torno a su conceptualización; los problemas de nacionalidad ante el Derecho Internacional Público; La Protección Diplomática; El Derecho de Asilo. Presidió esta Comisión el ex Canciller venezolano Ramón Escovar Salom, el Ponente Central fue el Profesor Roberto Guyer (Argentina), y actuaron como Ponentes sectoriales los Profesores Has Leu (Venezuela), Gonzalo Parra-Aranguren (Venezuela), Alfredo Vásquez Carrizosa, ex Canciller de Colombia, y Orlando Tovar (Venezuela).- V) El Nuevo Derecho del Mar; la renovación de los espacios marítimos tradicionales; Los Fondos marinos y oceánicos fuera de la jurisdicción; El problema de los Estados sin litoral; la Contaminación de los océanos. Presidió esta Comisión el ex Canciller venezolano Marcos Falcón Briceño.

Las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Internacional han sido un magnífico éxito, en todos los sentidos: calidad en los temas y en los expositores; buena organización y desarrollo del Evento; calificada asistencia de Invitados nacionales y extranjeros; aceptable asistencia de auditorio, con cuantiosa asistencia de estudiantes; gran camaradería y cordialidad entre todos. Ahora las exposiciones magistrales y centrales, junto con las ponencias sectoriales, serán recogidas en un volumen que la Universidad Católica Andrés Bello publicará en Homenaje a la memoria de Simón Planas Suárez, distinguido internacionalista venezolano y benefactor de aquella casa de Estudios. Eventos de esta naturaleza y calidad deberían celebrarse con frecuencia en nuestro medio, para beneficio común del país y de nuestra juventud estudiosa.

EL POETA JOSE RAMON MEDINA

Por GUILLERMO MORON

(S.V.P.) Estas son palabras de José Ramón Medina: "el suave y áspero San Juan de la Cruz, dueño de la más honda claridad espiritual". Si no estuvieron ya aplicadas a aquel poeta de la entrañable lengua castellana, las habría inventado yo para este poeta venezolano, su descendiente en la lírica, su continuador en las labranzas -la áspera, difícil, desigual existencia "a la sombra de los días"-, su complemento a la luz de la palabra, en la búsqueda interior, en "la voz profunda" que delimite los paisajes, el externo rumoroso de la memoria verdadera, y el otro creado para convertir la aspereza en suavidad.

Las asperezas de San Juan de la Cruz las contó el propio poeta en la prosa que acompaña a su poesía, anotaciones y declaraciones para que las palabras no se quedaran solas, como para bajarlas a una más inmediata realidad. Hombre del pueblo, su padre fue tejedor. Pobre en la infancia y huérfano, no puede el poeta ir a la escuela sino tardíamente. Junto a las letras, practicó los oficios, carpintería, sastre, escultor, pintor. En ese aprendizaje San Juan de la Cruz encontró la poesía, trabajaba cuidadosamente, carpintero, sastre, escultor y pintor en toda ella.

Las asperezas de José Ramón Medina son toda la vida de trabajo y de servicios: al pueblo rural ("Mi infancia puede considerarse campesina"), la ganancia del pan ("Desde pequeño tuve que trabajar"), los duros oficios que se llamaron nobles en un tiempo ("Pero el más decisivo fue el de tipógrafo que ejercí durante varios años en Ocumare del Tuy"), la escuela como una esperanza ("Mis estudios de primaria los hice a duras penas"), la Universidad y luego la profesión (el derecho, el periodismo, la cátedra, la judicatura, también oficios que deben ser atendidos); las asperezas le quitan el sueño, le amagan la salud, le pelean el tiempo, mas no le ganan la batalla por su vocación.

La vocación de José Ramón Medina es la poesía. Sus amigos podríamos honrarle (como hago yo cuantas veces tropiezo con su nombre) por la honradez, por la entereza, por la hombría de bien que es como se llamaba en mi ciudad a esa cualidad de vivir en permanente voluntad de servicio, en contínua decisión de señorío, hijodalgo de la buena fe, gentil hombre de la generosidad, nobleza es vocablo apropiado para los de su estirpe.

El cántico espiritual de este poeta venezolano, lenguaje sobrio, entonación lúcida, trabajada cada frase con emoción y mano (labrador), está formado, lentamente, por las canciones que han llenado sus libros de cierta luz, de cierta oscuridad: **Edad de la esperanza**, 1974; **Rumor sobre diciembre**, 1948; **Vísperas de la aldea**, 1949; **Elegía**, 1950; **A la sombra de los días**, 1951; **Parva luz de la estancia familiar**, 1952; **Texto sobre el tiempo**, 1953; **Como la vida**, 1954, **La voz profunda**, 1954; **En la reciente orilla**, 1957; **Las colinas y el viento**, 1958; **Memorias y Elegías**, 1960; **Bajo los altos árboles**, 1961; **Sobre la tierra yerma**, 1963; **Parábola del fuego**, 1965; **Testigo de verano**, 1967; y los que haya escrito también, todos los días, en este tiempo de la ira.

FUE SEPULTADO IGNAZIO SILONE

PESCINA DEI MARSI (ITALIA), 28 AGO (EFE).- Las cenizas del escritor italiano Ignazio Silone recibieron sepultura ayer domingo en su pueblo natal de Pescina dei Marsi, provincia de L'Aquila, en el centro de Italia.

Silone - en cuyos escritos está presente el mundo del campesino, con sus fatigas y duro trabajo- falleció el martes último, a los 78 años de edad, en una clínica de la ciudad suiza de Ginebra.

Sus cenizas, que llegaron hoy a Italia, reposan temporalmente en el panteón de la familia Tranquili, apellido auténtico del escritor, aunque siempre firmó sus libros con el seudónimo de Silone.

Posteriormente, las cenizas serán trasladas a otro lugar de su pueblo natal, situado junto a las ruinas de la iglesia de San Berardo, destruida por un terremoto en 1915.

Silone siempre quiso reposar definitivamente a los pies del campanario de esta iglesia y el ayuntamiento de Pescina dei Marsi respetará su voluntad.

Concurso literario "Franz Tamayo"

El jueves 31 del mes en curso vence el plazo para la presentación de trabajos para el Concurso de Literatura "Franz Tamayo"; este límite también es válido para el Certamen de Literatura Infantil, según lo afirmado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Paz.

La recepción de trabajos tiene lugar en el Cuarto Piso de la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

FERIA DEL LIBRO

El pasado domingo fue abierta en El Prado una feria del libro destinada a favorecer, principalmente, a los estudiantes.

Esta exposición de textos durará hasta el próximo domingo. Está auspiciada por la Municipalidad, Cámara Nacional del Libro y Unión Boliviana de Escritores.

CONCIERTO

Hoy, a horas 19.00, en el Teatro Municipal, tendrá lugar un concierto sinfónico coral. Auspicio de la Sociedad Filarmónica de La Paz.

MUSEOS

Casa de Murillo, calle Jaen Nº 666, tel. 26040; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín.

PEÑAS FOLCLORICAS

Nueva Naira, calle Sagárnaga Nº 161, tel. 325736; Kory Thika, calle Juan de la Riva Nº 1435, tel. 352151; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 20, tel. 42942.

CONCIERTO

Hoy, a horas 19.00, en el Goethe Institut (Av. 6 de Agosto Nº 2118) la pianista coreana Kyong Mi Heo dará un recital; en el programa figuran obras de Scarlatti, Beethoven, Schubert, Mendelssohn, Debussy y Bartok.

GALERIA KENACO SHERATON.- Exposición de óleos de René Noriega, Av. Arce.

GALERIA EMUSA.- Exposición de Siluetas y Esculturas de Marcelo Callaú. Av. 16 de Julio Nº. 1607.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición permanente de pintura boliviana.

Murió el actor Charles Boyer

PHOENIX, ARIZONA, (AP)- Charles Boyer, quien fuese el seductor preferido de la pantalla durante una flamante carrera que duró más de dos décadas, murió aquí ayer a los 78 años. Su mujer , Patricia Patterson, había muerto dos días antes a los 65 años.

El doctor Thomas Jarvis, médico forense del condado Maricopa. dijo que Boyer padecía del corazón. Agregó que se harían otros exámenes. "Eso lo hacemos para averiguar si la muerte fue causada por una dosis excesiva de drogas", dijo el doctor Jarvis. "A pesar de que no hay evidencia de ello, es preferible asegurarse", agregó.

La mujer de Boyer murió de cáncer, según informó el diario "Los Angeles Times", y fue enterrada en el Cementerio de la ciudad de Los Angeles. Su marido, el legendario actor de los años 30 y 40, según los doctores, murió de un ataque al corazón Boyer fue hallado inconsciente a las 10 de la mañana del sábado en la casa de Marjorie Vertt, una amiga del actor que se había mudado a la vecindad de Paradise Valley un año atrás, Boyer fue llevado al hospital de Saint Joseph de inmediato.

Según informó un funcionario del hospital, "todavía inconsciente, Boyer arribó aquí a las 10:35 de la mañana y murió a las 10:53. Los doctores creen que no hay duda que murió de un ataque al corazón".

Boyer el actor era del prototipo del seductor cosmopolita internacional. Boyer el hombre era otra cosa; por ejemplo, cuando su edad ya no le permitía seguir haciendo el papel del seductor, Boyer no tuvo problemas en adaptarse a otros roles cinematográficos menos clamorosos.

Desde los años 20, Boyer empezó a destacarse como actor. Entre sus numerosos éxitos en la pantalla se cuenta el papel del ladrón Pepe Lemoko, en la película "Argelia" Entre otros, Boyer fue inmortalizado como actor en sus últimos filmes como "Cómo robar un millón", "Casino Real", "Descalzos en el parque" y "Gaslight".

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ.

COMUNICADO AL MAGISTERIO RURAL

La Directiva de la Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz, legalmente constituida en Elecciones democráticas y ratificada en el XIII AMPLIADO DEPARTAMENTAL, comunica al docentado del agro, lo siguiente:

En visita realizada a los señores Ministro de Educación y Subsecretario del ramo se planteó la pronta realización del Concurso de Méritos y Exámenes de Oposición para optar cargos en Direcciones de Núcleos, ya que se encuentran muchos docentes anhelando esas designaciones, contemplando sus antecedentes profesionales, de igual manera para optar cargos jerárquicos.

En lo que respecta al asesinato del profesor SALCEDO MOLLISACA, la Federación en ningún momento descuida los trámites judiciales. Con la firma del Dr. Aguilar Peñarrieta, en representación de la viuda Carmen Zapana de Salcedo, presentaron un escrito dirigido al Fiscal del Distrito en lo Penal, pidiendo la exclusión del nombre del mayor Clavijo por no encontrar indicios de culpabilidad sobre dicho homicidio que recae sobre Ricardo Monzón.

Los trámites económicos y sociales que beneficien al Magisterio, son encaminados positivamente de acuerdo a los planteamientos y conclusiones del XIII AMPLIADO DEPARTAMENTAL, realizado en mayo del presente año con auspicio de la Federación de Maestros Rurales de La Paz. El Bono al cumplimiento o Sueldo catorce, será cancelado hasta el 15 de septiembre venidero.

"POR LA UNIDAD DEL MAGISTERIO RURAL PACEÑO"

La Paz, 28 de agosto de 1978

Prof. Guillermo Ergueta Maldonado
Ejecutivo de la Federación Departamental de MAESTROS RURALES DE LA PAZ

Reynaldo Trujillo E. — Strio. de Conflictos.
Vicente Morales F. — Strio. de Hacienda
Cristina de Gómez — Stria Bienestar Social
Mario Peña E. — Strio. Relaciones
Lucas Salas — Strio. Vivienda
Manuel Chana — Strio. Actas
José Pari Ch. — Strio. Deportes
Juan Añahuaya — Strio. de Cultura
Guillermo Ataucuri — Strio. de Vinculación
Arutro Linares — Strio. P.P.
Francisco Viedma — Strio Permanente
Juan Ramos — Strio. Asistencia Social

MISAS

Eusebio Quiroga, Margarita V. de Quiroga, padres; Alberto, Carlos Quiroga V., Nelly Q. de Leytón, María Luisa Q. de Bracher, hermanos; los hermanos políticos, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento de su hijo y hermano,

RODOLFO QUIROGA VEDIA

Q.E.P.D.

Acaecido en la ciudad de Tarija el día 27 del presente mes.

La Paz, Agosto de 1.978

Sra. ROSA MORALES

v. de MENA

La familia de la que en vida fue ejemplar madre, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, acompañarlos en la misa, que recordando su aniversario natal y tercer mes de su sentido fallecimiento, se celebrará el día de mañana miércoles 30 del presente mes a horas 9 a.m., en la Catedral Metropolitana de esta ciudad.

Favor que será muy reconocido por la familia doliente.

Carlos Sagárnaga Espejo, Carlota Rodríguez de Sagárnaga, padres; Luis, Ana, Edgar, Luisa, Susana, Beatriz, hermanos; Betty Pereira, Charles Picket, Raquel Ocampo Gerardo Geppert, Ricardo Farfán, Pedro Asturizaga, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue,

Ing. MIGUEL SAGARNAGA RODRIGUEZ

(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus familiares, amigos, en especial al personal de CONAVI, de la firma Shering, S.A.; FABOCA, Promoción 66 y Profesores del Colegio Felipe 2º Guzmán y demás personas piadosas se dignen asistir a la Misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, mandarán oficiar en el Templo de la Parroquia del Montículo el día de mañana miércoles 30 del presente a hrs. 11.30.a.m.

La Paz, Agosto de 1978

AGRADECIMIENTO E INVITACION

María, Juan, Donato, Luis, Josefina y Dolores, hijos; Rosa de Salas, hermana; Cleofé Durán, Carmela de Solares, Zoila vda. de Castañón y Saturnino Salas, hermanos políticos; Benedicto Rada, Gladys Tarabillo de Durán, Martha Portugal de Durán, Herminio Escóbar, Napoleón Mostacedo y Felipe Sillerico, hijos políticos; y demás familia de la que en vida fue adorable madre:

Sra. DELINA CASTAÑON vda. de DURAN

Q.E.P.D.

Agradecen profundamente a sus parientes, amigos y personas piadosas, en especial a los residentes de Puerto Acosta, Y.P.F.B., C.P.S.S., USAID-BOLIVIA, Banco Industrial, Proyectos Especiales de la H.A.M., e invitan se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento mandarán a oficiar en la Catedral Metropolitana de La Paz, el día de hoy martes 29 de Agosto a las 18 p.m.

María del Rosario Soruco v. de García, esposa; Javier, Oscar, Víctor Hugo y Ramiro García Soruco, hijos; y demás familia del que en vida fue,

Gral. de Div. Aérea

LUIS GARCIA PEREIRA

Q.E.P.D.

Invitan a sus parientes, amigos, Camaradas de la F.A.B. y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses y su aniversario natal, mandarán oficiar en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas el día de hoy martes 29 del presente, a hrs. 11.30.

Agradecemos anticipadamente su gentil concurrencia.

La Paz, 29 de agosto de 1978

INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fue ejemplar y abnegada hermana:

CORINA FERRUFINO VASQUEZ

Q.D.D.G.

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el tercer aniversario de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy martes 29 del presente a hrs. 18,00 en el Templo de San Agustín.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto de 1978

La familia del que en vida fue ejemplar esposo y padre,

Dr. JOSE LUIS CARDENAS RODRIGUEZ

Q.E.P.D.

Ruega a sus amistades, personas piadosas e instituciones a las que perteneció, asistir a la misa de réquiem que en sufragio de su alma y recordando el año de su llorado fallecimiento, se celebrará el día 30 del presente a horas 18,30 en la capilla privada del Colegio San Calixto (entrada por el colegio).

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

FALLECIMIENTOS

El personal de Editora Presencia Limitada, oficina Santa Cruz, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue señora,

BETZABE ARAMAYO

de CHACON

(Q.E.P.D.)

madre de nuestro compañero de trabajo señor Edwin Chacón Aramayo, y hace llegar sus condolencias a la familia doliente.

Santa Cruz, agosto de 1978

La Dirección y Gerencia de PRESENCIA, lamentan comunicar el fallecimiento de la que en vida fue,

BETZABE ARAMAYO

de CHACON

(Q.E.P.D.)

madre de nuestro corresponsal en Santa Cruz, Edwin Chacón Aramayo y hace llegar sus sentidas condolencias a la familia doliente.

La Paz, agosto de 1978

La familia de la que en vida fue ejemplar esposa y madre,

Señora BETZABE ARAMAYO

de CHACON

(Q.E.P.D.)

Tiene el sentimiento de comunicar su sensible fallecimiento acaecido el día de ayer en la ciudad de Oruro.

Oruro, 29 de agosto de 1978

MISAS

ARNO FRIEDRICH WEST.

Q.E.P.D.



Arno, solo tu allá, irremediablemente. Sola yo aquí inconsolablemente, clamando a Dios, desesperadamente por tu redención eternamente.

Tu esposa

Claudina

La familia, invita a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el quinto año de su llorado fallecimiento, mandarán oficiar el día de mañana 30 de agosto a horas 11 y 30 en el Templo de María Auxiliadora (Prado).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 29 de Agosto de 1978

Leonor P. de Botello, Màx Peñaranda C., hijos; Elena Molina de Peñaranda, hija política y demás familia de la que en vida fue,

ADELAIDA CORDERO

v. de PEÑARANDA

Q.E.P.D.

Invitan a la misa que recordando los 8 días de su fallecimiento, mandarán a oficiar el día de mañana miércoles 30 del presente a hrs. 11.a.m., muy especialmente a los residentes Tacacomeños.

Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

La familia de la que en vida fue ejemplar madre, profesora y amiga,

Lic. Doña ASUNTA B.

de BRISTOT

Invita a la Escuela Industrial Superior de la Nación "Pedro Domingo Murillo", Escuela Técnica Industrial Femenia "Las Américas", Comité Femenino Pro Cultura, Asociación de Mujeres Universitarias, Asociadón Cristiana Femenina, Bloque de Promoción Moral y demás instituciones a que perteneció; a los parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los tres meses de su infausto fallecimiento se mandará a oficiar en el Templo de San Agustín el día de mañana miércoles 30 a horas 9 y 30 a.m.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de los dolientes.

AGENDA FEMENINA

CIRCULO DE MUJERES PERIODISTAS

La presidenta del Circulo de Mujeres Periodistas, señora María Elba Gutiérrez y el Representante Residente a.i. del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia, señor Ernesto Velázquez Baquerizo, invitan a la proyección de una serie de diapositivas sobre la teoría y práctica de la Cooperación entre países en desarrollo, como acto de adhesión a la Conferencia que sobre el mismo tema, inaugurará el 30 del pres[...] mes en Buenos Aires.

CIRCULO FEMENINO [...] CULTURA HISPANICA

El Círculo Femenino [...] Cultura Hispánica invita a [...] conferencia de la señora N[...] Herrera de Medeiros sobre [...] tema: "Génesis de[...] pensamiento" de Pie[...] Teilhard de Chardin, el jue[...] próximo, a horas 18 y 30, en [...] salón de reuniones del edifi[...] "Florida" Av. 6 de Agosto.

COMITE DE DAMAS PA[...]ÑAS.

El Comité de Damas Pace[...] invita al té de recaudación [...] fondos que se realizará en [...] salones del Círculo de la Un[...] el miércoles próximo, p[...] Hogar de Plata.

ASOCIACION DE MUJER[...] BENIANAS.

La Asociación de Dam[...] Benianas se reunió ayer [...] sesión mensual, en casa de [...] presidenta, señora Ela Añez[...]

CLASES DE COCINA.

El lunes próximo se inici[...] un nuevo curso de Coc[...] Internacional a cargo de la [...]ñora Eliana de Tejada. In[...] mes en el teléfono 324306.

JUNTA DE ACCION SOC[...] DE LA PRESIDENCIA

La Distribuidora Cine[...]tográfica "Andina" y el C[...] Teatro "16 de Julio" invitan [...] "Premiere" de Gala de [...] película "Poder que mata" [...] a horas 21 y 30, en el Cine "16 [...] Julio" los fondos a recauda[...] beneficiarán a la junta [...] Acción Social de la Presiden[...]

FRATERNIDAD DE DAM[...] POTOSINAS

La Fraternidad de Da[...] Potosinas llevará a cabo hoy [...] té, dentro de su campaña [...] recaudación de fondos.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre,

Sr. Sub. FREDDY ISNADO ILLANES

(Q.E.P.D.)

Gladys Yuyevic de Isnado, esposa; Alfredo y Wenddy Isnado Yuyevic, hijos; los hermanos, hermanos políticos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas y en forma especial a sus camaradas de las FF.AA. se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy martes 29 del presente a horas 10 y 30.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Díaz Romero final (Sede de los Suboficiales y Clases).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Servicios de Funeraria Aliaga Figueroa 773 tels. 325676 364800.

Ha dejado de existir con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición papal la que en vida fue ejemplar madre:

Sra. Dña. NIEVES PABON y V.

(Q.E.P.D.)

Lily Pabón de Espinoza, hija; Ing. Macario Espinoza M., hijo político; Dr. Tomás Pabón y V., hermano; Gonzalo, Javier (ausente), Isabel de Arraya y Juan Carlos Espinoza Pabón, nietos; los sobrinos, primos y demás familiares, ruegan a sus amistades personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 29 del presente. a horas 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Cuba (pasaje Nº. 1673).

Favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. 325676—364800.

MISAS

El Sindicato de Trabajadores de Editora PRESENCIA Ltda., tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue señora,

Dña. BETZABE ARAMAYO

de CHACON

(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro compañero de trabajo señor Edwin Chacón Aramayo, Corresponsal de PRESENCIA en la ciudad de Santa Cruz y hace llegar sus condolencias a la familia doliente.

La Paz, agosto de 1978

María Jesús Figueredo v. de Goyzueta, esposa; Moisés, María Elena, Bonny, María Elizabeth Goyzueta F. hijos; Eduardo Goyzueta padre, Elena G. de Saravia, hermana, y demás familia del que en vida fue,

Sr. Don ISIDORO GOYZUETA LOPEZ

Q.E.P.D.

invitan a sus parientes, amigos y especialmente a los residentes de Puerto Carabuco, ex empleados de la H. Alcaldía Municipal a la traslación de sus restos mortales el día de hoy 29 del presente a hrs. 15 y 30.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Chuquisaca-Unión(Sociedad Obreros del Porvenir.

La Paz, Agosto de 1978

AVANZADA POPULAR NACIONAL

FUNDADA EL 19 DE JULIO DE 1965

**"UN SOLO LEMA - LA UNION,
UN SOLO PARTIDO - BOLIVIA,
UNA SOLA POLITICA - EL PROGRESO"**

Avanzada Popular Nacional preocupada por la desconcertante situación que vive el país, y ante el advenimiento de una confusa corcoba política considera un deber realizar junto a su pueblo un detenido análisis político del momento:

"Los pueblos que olvidan su historia, corren el riesgo de repetir los errores del pasado".

"La historia no se repite, son los tontos los que repiten la historia".

Los políticos que al amparo de su régimen han hecho escarnio de la dignidad humana y postrado a la Nación en el más lamentable desastre económico y social, no tienen la suficiente capacidad moral de imponer condiciones que ellos mismos han conculcado.

Por ningún motivo, se debe permitir que actúen ignominiosamente en el país organizaciones que pretenden implantar doctrinas foráneas, sean éstas fascistas, socialistas, derechistas o ultraizquierdizantes, porque se corre el riesgo de perder no sólo las tradiciones, la fe y las costumbres del pueblo boliviano, sino que se pone en peligro la integridad y seguridad de la Patria.

Asimismo, constituye una burla a la ciudadanía, el fraccionamiento de las tiendas políticas, ya sea por intereses personales o de grupo, mientras sus dirigentes continuamente se disputan o atribuyen su autenticidad. Creemos que en respeto a las libertades democráticas y al pueblo que los especta, estos sectores deberían unirse o desaparecer, dando paso a nuevas organizaciones y valores que están en condiciones de conducir eficientemente la nave del Estado.

El manejo del Gobierno no es patrimonio de los politiqueros que antes, ahora y siempre ven en el Erario Nacional el mejor medio de enriquecimiento ilícito.

Finalmente, y debido al anterior análisis, nunca como ahora el pueblo ha estado tan confundido, desconcertado y dividido, faltando el factor integracionista que debe llamar y unir a todos los bolivianos a luchar y trabajar mancomunadamente por los supremos intereses de la Nación.

De estas y otras consideraciones, se desprende como única y última alternativa el imperativo de salvar la institucionalidad y la unidad del pueblo con miras a la consecución de sus más caros anhelos de reinvidicación marítima, de integración y de unidad nacional, a cuyos fines Avanzada Popular Nacional, a tiempo de reiterar su posición netamente patriótica, invoca a las Fuerzas Armadas de la Nación y ciudadanía en general a pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1.- Creación de una Fuerza Cívico-Patriótica integrada que sustituya e interprete eficazmente el papel de los partidos políticos, constituida por instituciones cívicas, fuerzas vivas y personajes representativos del país, a la que deben sumarse todos los sectores organizados de la ciudadanía que abominan la politiquería criolla y que desean construir una Bolivia socialmente justa, económicamente fuerte y potencialmente unida.

2.- Consulta popular sobre la posible convocatoria a elecciones.

3.- Formación de una Asamblea constituyente para legalizar y dar vigencia a las determinaciones soberanas de las mayorías nacionales conformadas por representantes de la Fuerza Cívico Patriótica Integrada.

"LEMA — LA UNION,
PARTIDO — BOLIVIA,
POLITICA — EL PROGRESO"

La Paz, 29 de agosto de 1978

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Hugo L. Pelaez Martínez
SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL

(Sello) AVANZADA POPULAR NACIONAL
Lema La Unión - Partido Bolivia - Política El Progreso - Bolivia

¿Por qué los hijos se van de casa?

(De Familia Cristiana)

...artículo que tenga como ...tivo contestar a una ...unta tan concreta siempre ...ícil cuando la respuesta es ...pleja, como en este caso ...ue a pesar de todo, el lector ...ará respuesta concreta ...bién. Y al no encontrarla ...ará que el autor riza el rizo, ...ga, echa balones afuera o ...nde hacer pasar gato por ...e, sin caer en la cuenta de ...a mayor parte de las res...tas escuetas y tajantes a ...emas humanos son unila...es, parciales, interesadas, ...icientes o sencillamente ...s.

...or qué los hijos se marchan ...sa? Al decir esto pensamos ...almente en aquellos que ...edad y estado no deberían ...charse. ¿Por qué, entonces? ...tos a dar una respuesta ...da, tenemos que con...larla, no obstante, desde ...tos ángulos: por egoísmo, ...mala crianza, por es...smo o moda y porque tienen ...hacerlo.

...de seguro que, llegados a ...punto, algunos lectores se ...án indigndo ya. La res...ta, cualquiera de ellas ...sita matizarse. Y hay que ...rdar que en cada caso pue...sumarse varias causas que ...ducen al mismo fin.

...ísmo

...trariamente a lo que se ...na, en la juventud hay ...ho más del que bea...mente se cree. Y es lógico ...ue desde todos los ángulos ...alaga a la juventud, incluso ...do no lo merece.

...n muchacho comete una ...aridad, fácilmente en...tra quién por todo ...ntario diga: "¡Todo un ...!" o "¡Un chico que prome...". Si se trata de enjuiciar una ...ación difícil en un centro ...cativo, siempre hay un ...ado defensor para que el ...chacho no se traumatice. ...rque nadie piensa si el ...chacho, con su proceder, ...e traumatizar o no al pro..., creándole, por ejemplo, ...a un conflicto social o la...l.

...uántas veces se invoca la ...el embudo para defender a ...muchacho verdaderamente ...able? Y así, poco a poco, ...se vuelve egoísta y or...loso, porque cree que ...mpre tiene razón.

...erto que estas líneas no han ...onvertirse en un capítulo de ...as para nadie. Y por ...uesto no se trata de sentar en ...anquillo de los acusados a los ...enes y en la mesa del tribunal ...s mayores y empezar a ...rgar palos. Aunque lo ...ciera, lo pretendido es re...onar e incitar a obrar en ...secuencia.

...a elevación del nivel de vida ...más independencia al ...chacho de hoy. Un chico ...spabilado fácilmente puede vi...r de su trabajo cuando se trata ...e bastantes empleos fijos. A ...eces incluso ciertas pegas" - ...dar clases particulares, vender ...libros a domicilio, vender cachi...vaches, etc. - pueden completar ...salario o sustituirlo to...mente y proporcionar medios ...ida, si no holgados por lo ...os suficientes como para ...independencia personal. Y ...n dice vivir, dice viajar con ...amigos o amigas, o com...rtir con ellos un apartamento, ...mejores o peores con...ciones, claro está pero a fin de ...tas a sus anchas, que es lo ...e importa.

A veces este huir de casa, ...ntando incluso con la cola...ración económica de los pa...es se camufla con motivo de ...tudios en la capital o en el ...tranjero donde las formas de ...ida del joven dejan huellas más ...fíciles de rastrear.

Observemos, sin embargo, dos actitudes aparentemente contrapuestas La del que sintiendo deseos de abandonar la familia no lo hace, aunque en ella permanezca a regañadientes y la de aquel que decididamente cede al impulso, pese al disgusto que pueda dar a sus padres.

Catalogamos inmediatamente la segunda actitud como egoísta. ¿Y la primera? Ya que tan egoísta puede ser la del que se queda en casa como la del que se marcha. Si uno se queda por comodidad, porque a fin de cuentas se le resuelven allí sus problemas urgentes, lo que hace es transformar el hogar en un hotel y en una cuenta corriente. Y si encima dificulta la convivencia con sus arbitrariedades en los horarios o los malos ejemplos a los hermanos menores...

Ante situaciones así los padres suelen reaccionar de forma airada en las discusiones: "¡Vete y no vuelvas más!" Pero el exabrupto no produce efecto. Justamente porque el hijo sabe que está inspirado por el deseo contrario y porque sabe de sobra que si se va podrá regresar cuando quiera, ya que sus padres no lo van a dejar perecer de hambre ni lo abandonarán tirado en la calle.

La permanencia en el hogar no es negociable.

Justamente llegar a estos extremos es caer en algo que se debería evitar a toda costa. La permanencia en el hogar no es negociable. No debe llegarse nunca a esto. Cuando se llega se corre el riesgo de que el hijo no solamente esté descontento y cumpla lo indispensable para que no se realice la salida o la expulsión, sino que suele tiranizar con este juego a los padres, y, como consecuencia, aumenta su egoísmo y las tensiones crecen. Incluso puede suceder que extremos a los que no hubiera nunca pensado llegar el hijo, lleguen, aunque sólo sea por apurar la situación y por espíritu de reivindicación y de protesta. El desquite puede ser lamentable.

Esto plantea además la delicada cuestión de la permanencia en el hogar de los hijos que no han tomado estado y que están trabajando y, por consiguiente, ganando un sueldo.

No pueden darse reglas fijas, porque no las hay. Pero la situación está más definida cuando se trata de menores de edad. Aunque no debería llegarse nunca a estos puntos de referencia si hubiera buen entendimiento, es cierto que la situación se complica cuando se trata de hijos mayores de edad, y, por supuesto, puede empeorar cuando son varios y no todos en las mismas condiciones.

Cuando las perspectivas de tomar estado no están lejanas tampoco el problema suele ser grave. La situación verdaderamente conflictiva se plantea en el caso contrario y los factores de discordia pueden multiplicarse peligrosamente. Entonces si la convivencia no es pacífica, lo mejor será ir solucionando el problema de la independencia de forma natural. Permanecer en casa a cambio de una aportación económica fija, lejos de ser solución puede ser fuente de disgustos y, por supuesto, contribuir a que el hogar se transforme en hotel, y en hotel incómodo para todos, por añadidura. El egoísmo consistirá en no irse de casa.

Y la salida cordial del hogar, siempre que no sea excesivamente prematura, es preferible a la salida con ruptura por falta de entendimiento.

Mala crianza

Cuando se habla de mala educación se confunde con frecuencia con la grosería. Pero sabemos que hay muchos más. Y de esto ya hemos hablado extensamente en estas páginas. No vamos a repetir. Educar en buena parte, es prevenir las situaciones con equilibrio dosificando las libertades y amando rectamente, sin abandonarnos, pero sin espíritu absorbente, y creando clima agradable en el hogar.

Prever significa, por ejemplo, que si el hijo o la hija amenazan con irse de casa, no hay que quedarse tranquilos o sacar el tema en las discusiones, convencidos de que no lo hará, pues el chasco lo proporcionará en el momento menos pensado el hijo aparentemente menos atrevido.

Dosificar las libertades y sopesar de vez en cuando las acciones de los hijos no es fácil, pero es necesario hacerlo con imparcialidad y con tino.

El padre de familia que se ufanaba de lo resuelto que era su hijo que, antes de terminar el bachillerato, sin pedirle dinero, se había comprado una motocicleta, tuvo luego que recapacitar cuando veía que su hijo no acababa el bachillerato, y luego tuvo que lamentar que éste ante las regañinas que se la hacían insoportables huyera de casa sin previo aviso y permaneciera en el extranjero durante bastante tiempo sin dar señales de vida.

El esnobismo

El esnobismo ha puesto de moda el que muchachos, a veces verdaderos adolescentes se marchen de casa y lleven vida por cuenta propia. En las paredes de cualquier Universidad se encuentran anuncios de chicos que piden chicas y viceversa, para formar una comuna; así, tal como suena, sin conocerse y sin más requisitos que ser universitarios o tener experiencia de vida en otras comunas. La película italiana **Cari genitori** (Queridos padres), aquí proyectada como de arte y ensayo, encierra un documento alucinante sobre el tema.

¿Causas de todo esto? Pueden ser varias, pero entre todas forman otra nueva: el ambiente. Y lo curioso es que muchachos que hacen protestas de personalidad e independencia de criterios a la hora de buscar solución a sus problemas sucumban ante el tópico monocorde imperante.

Cabría preguntarse si tanto deseo y tanta facilidad para marcharse de casa no basan su existencia precisamente en la facilidad para regresar a ellas antes aludida, convencidos los audaces aventureros, en el fondo verdaderos burguesitos mentales - y crematísticos, también - que emprenden una aventura temporal que además comporta pocos riesgos, ya que detrás está papá que les guarda las espaldas.

El problema de la libertad

Ya sé que cuanto digo puede ser contradicho desde cualquier ángulo y se puede refutar con ejemplos concretos. Pero hay que aceptar gallardamente que nos ponemos a la recíproca.

Indudablemente el problema de la libertad subyace en todo lo que venimos diciendo y es básico para la educación. Y aquí menos que en cualquier otro caso son imposibles las recetas y las fórmulas mágicas. Pero hay que considerar que con libertad o sin ella - con libertad insuficiente o excesiva y en su nombre o en contra de él se pueden cometer las mismas majaderías. Por eso hay que educar para ella. Y para eso hay que huir siempre de los extremos. Pero además de esta norma que rezuma pasteleo por doquier, los padres para llegar a este término medio, que no es geométrico por su puesto, tienen que conocer el ambiente en que se mueve su hijo.

Por ejemplo, ir de viaje de estudios un grupo de chicos con los profesores de un centro educativo donde hay responsabilidad y se cuida a los alumnos aunque la excursión dure quince días, será menos arriesgado que dejarlos solos en pandilla un solo día, sobre todo si cabe presumir que hay en ella algún irresponsable.

Un autor español del barroco, me merece recordar que Calderón, en aquel siglo de honor, desafíos y dueñas, quizá a la vista de los menguados resultados que con todo ello se obtenían, afirmaba que el peor enemigo de las doncellas estaba en ellas mismas y no había puerta infranqueable, si ellas se empeñaban en abrir el paso a los galanes.

Su versión moderna, cargada de cinismo, podía ser la frasecilla que no hace mucho tiempo hizo fortuna entre nosotros: "¿Cuándo se acuestan las ye-yés?" se decía jugando al equívoco. Y se respondía: "A las seis de la tarde porque a las diez tienen que estar en casa".

Sarcástico, pero posible. Lo que no matizaba el chiste era de qué clase de ye - yés se trataba y en qué circunstancias. Y si no se atiende a formar la voluntad y a crear convicciones todo lo que sea exterior, postizo y ortopédico se cae. Y entonces no vale la pena preguntarse por qué se van los hijos de casa, sino las consecuencias de que se vayan.

Juan CERVERA

¿Cómo funciona la piel?

La piel está constituida por dos capas: la dermis y la epidermis. Esta última es la superior, la que usted puede ver, y se encuentra formada por muchas células. Debajo está la dermis, formada por vasos sanguíneos, raíces pilosas, terminaciones nerviosas, y glándulas sudoríparas y sebáceas.

Las células epidérmicas se reproducen constantemente, dividiéndose para formar células nuevas. Las células "viejas" van quedando en la capa más exterior, donde -al contacto con el aire y la luz- forman la proteína llamada **queratina**, se endurecen y mueren. La piel debe entonces eliminarlas, para dar paso a las que vienen en su remplazo, y así continúa el mismo proceso repitiéndose constantemente.

Durante la niñez y los primeros años de la juventud, este proceso no suele presentar complicaciones, pues casi siempre los sistemas eliminativos del organismo funcionan normalmente. Además, al hacerse más deporte y más ejercicio, se eliminan sudor y grasa en mayores cantidades, secreciones que arrastran consigo a las células muertas. También los adolescentes y jóvenes suelen ingerir más líquidos, lo que igualmente favorece el curso de los procesos eliminatorios.

Pero, ¿qué ocurre a medida que el almanaque avanza? Es muy simple: su producción de células nuevas va disminuyendo, de modo que algunas de las viejas no llegan a ser remplazadas. Es por ello que la piel progresivamente pierde elasticidad y se reseca, haciéndose más difícil la libre circulación de los aceites y líquidos naturales.

¿De qué se forman las células? De lo que usted come. Tenga, pues, sumo cuidado con esas dietas que suprimen algunos de los elementos nutritivos **esenciales**. Quizá la adelgacen, **pero debilitan su piel.** Si, durante un período de tiempo más o menos largo, su organismo no recibe **todos** los alimentos que necesita -carbohidratos, grasas, proteínas, vitaminas y minerales-, su piel se marchitará **mucho antes**, prematuramente.

La piel, desde luego, tiene otros enemigos. ¿Cuáles? Los cosméticos, **cuando se usan erróneamente, en exceso o equivocadamente escogidos.** (Por el contrario, si los usa en forma adecuada, no sólo realzarán su belleza, sino que también **protegerán** su piel). Y hasta sus propias manos pueden hacerle daño a su cutis, si no sabe cómo servirse de ellas para darse un masaje en la forma apropiada.

Sugerencias para el menú

Pan dulce con durazno

- 1 1|2 tazas de harina para todos los usos
- 1 taza de azúcar
- 1 taza de mantequilla o margarina
- 3 cucharaditas de polvo de hornear
- 1|8 cucharadita de sal
- 2 cucharaditas de cáscara de limón, rallada.
- 4 huevos
- 1 lata de 825 grms. (29 onzas) de duraznos o peras, bien escurridos
- Glaseado (vea receta)

APROXIMADAMENTE 1 1/2 HORAS ANTES DE SERVIR:

Precaliente el horno a 350° F. (180° C.) Engrase un molde de 33 x 23 cms. (13 x 9"). En un tazón grande mida la harina y mézclela con los 6 ingredientes siguientes. Con un batidor manual, bátalos hasta que estén bien mezclados, raspando constantemente los bordes con una espátula de caucho.

Aumente la velocidad a alta y bata 4 minutos más. Vierta la mezcla en el molde y nivélela.

Disponga los duraznos en hileras sobre la mezcla y barnice la superficie con el glaseado. Hornéelo de 45 a 50 minutos hasta que se dore ligeramente y que al insertar un palillo en el centro, éste salga limpio. Córtelo en rectángulos y sírvalos calientes. (Da 12 porciones).

GLASEADO: En un cazo, a fuego mediano, derrita 1/2 taza **de mantequilla o margarina, retírela del calor y agréguele 1 taza de harina para todos los usos, 1|4 taza de azúcar y 1 cucharada de cáscara de limón rallada. Revuelva bien.**

Nuevas luces sobre el cáncer

Por ANITA ARROYO

(ALA).- Los avances de la ciencia en los países industrializados, son cada vez más espectaculares. Desesperaba ya la humanidad ante la impotencia de levantar el velo del enigma que rodea las causas del cáncer. Hoy ya comienzan a aflorar teorías que abren mayores esperanzas frente al otrora aterrador misterio de los tumores malignos. Estos tumores o cánceres son en la actualidad responsables del 30% de las defunciones. Cada cual siente el temor del mal pendiendo, como la espada de Damocles, sobre su cabeza... Pero nuevas luces asoman sobre el negro horizonte.

Estos tumores malignos pueden originarse en cualquier tejido del cuerpo: boca, laringe, senos, pulmones, estómago, hígado, matríz, próstata etc... Algunos se desarrollan más rápidamente; otros son de evolución más lenta. Pero todos son dolorosos y lo suficientemente prolongados para afectar profundamente, no sólo el bienestar del paciente, sino la paz de su hogar y la estabilidad de sus finanzas. El costo de los modernos tratamientos de quimioterapia y de radiaciones subatómicas -como las del cobalto- se ha vuelto prohibitivo para muchas personas. Por estas, y muchas otras razones, el problema del cáncer reviste la más alta importancia humana.

Ultimamente los adelantos científicos comienzan a arrojar luz sobre tan temida dolencia. Si se llega a averiguar su verdadera causa, es lógico esperar que se desarrollen métodos preventivos y curativos más efectivos y menos costosos.

Quizás el primer gran adelanto fue probar, fuera de toda duda, que el cáncer pulmonar -uno de los peores- es exclusivamente un tumor de los fumadores. De este modo, se estableció una relación esclarecedora entre un factor irritante -el tabaco- y un tipo de cáncer. Se sospechaba que las sustancias irritantes pueden afectar los tejidos desde que se comprobó que el cáncer de la piel es más común entre los pescadores que reciben directamente los efectos del sol y que los mineros del uranio son más susceptibles a ciertos tumores que el resto de la población. Una serie de observaciones similares establecieron con seguridad que las sustancias irritantes son una de las causas de los tumores malignos. Más esto no es suficiente porque sólo explica un tanto por ciento pequeño de los cánceres.

Afortunadamente, ahora otra serie de investigaciones científicas contribuyen a arrojar nueva luz sobre el problema. Toda persona culta sabe lo que es un virus. Se habla mucho hoy de estos organismos más pequeños que una bacteria. Distintos tipos de virus, causan distintas enfermedades, tales como la viruela, el catarro común, la influenza, la fiebre amarilla, el dengue, la tosferina y tantas otras. Lo que ahora, sorpresivamente, se ha descubierto es que algunos tipos de virus comunes -como por ejemplo, el del herpes zóster- pueden causar tumores muy malignos. Estos hallazgos abren la posibilidad de que en un futuro, ojalá no muy lejano, puedan fabricarse vacunas contra el cáncer, del mismo modo que existen para combatir otras enfermedades virales. ¡Con qué alivio recibirá la humanidad estas vacunas que inmunicen contra el cáncer! A ello se llegará porque la ciencia no descansa en su labor colectiva, a veces anónima, de perseverancia en las investigaciones que, labor de generaciones, traen al hombre alivio a sus dolorosas enfermedades.

La marcha hacia el progreso es, entre otras cosas, una batalla contra el dolor, contra las enfermedades. Todos los días la prensa se hace eco de algún paso dado en la conquista de la salud o advierte de nuevos peligros que la amenazan.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA UNIDAD SANITARIA "LA PAZ"

INSTITUTO NACIONAL DEL TORAX

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS MEDICO ANESTESISTA

Se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición, a todos los profesionales médicos, para ocupar el cargo de MEDICO II del Instituto Nacional del Tórax, con el haber mensual de $b. 8.335.-- (Tiempo completo), de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. Título Académico o fotocopia legalizada.
2. Título en Provisión Nacional ó fotocopia legalizada.
3. Estar inscrito en el Colegio Médico y poseer carnet de Registro Profesional expedido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4. Presentar Certificado de Incompatibilidades.
5. Presentar título de especialidad para el cargo de Médico Anestesista.

Los expedientes, curriculum vitae y la documentación respectiva, debidamente legalizada, deberán ser presentados en Unidad Sanitaria La Paz (Edificio Lotería Nacional 7° Piso) hasta hrs. 15.30 del día jueves 14 de septiembre del año en curso.

La Paz, agosto 24 de 1978

Dr. E. Gonzalo Fernández A.
Director a.i. Unidad Sanitaria
La Paz.

Dr. Santiago Medeiros
Director Instituto
Nacional del Tórax

Vº.Bº. Dr. Glicerio Rojas C.
Director Servicio Nacional
de Salud Pública

El domingo 27 de los corrientes, se ausentaron con destino a los EE.UU. de Norte América, Oswaldo y Adolfo Aguilar Ballivián, donde van a proseguir estudios.

TERRENO EN ACHUMANI

FRENTE AL CLUB ALEMAN CON DOS FRENTES 1.270 Mts.2 $US. 53 EL Mts2. COMPLETAMENTE URBANIZADO, PAPELES AL DIA
REFERENCIAS TELEFONO 324175

LIMPIEZA EUROPA

Comunica a su distinguida clientela el traslado de sus dependencias a su nuevo local ubicado en la Avenida Villazón 1971 esq. Universidad (Ed. Atelier) frente Hotel El Dorado. Donde seguirá atendiendo con la eficiencia y el cumplimiento de siempre.

ATENCION DE REFRIGERIO

Institución descentralizada requiere los servicios de atención de refrigerio para su personal.

Las solicitudes deberán presentarse en Administración General, Av. Ecuador Nº 2186.

La Paz, agosto de 1978

ENFERMERA GRADUADA

Precisamos los servicios de una enfermera graduada en el Hospital Albina R. de Patiño Casilla Nº 555 Cochabamba Bolivia.

LA PAZ GOLF CLUB
COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los señores Socios Activos de la Institución que de conformidad a la Reglamentación expresa, la CUOTA EXTRAORDINARIA, dispuesta por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de julio de 1975, vence el día 30, del presente mes de agosto de 1978.

El Directorio de conformidad a nuestros actuales Estatutos revertirá a favor del club, todas las Acciones que se encuentren en mora o impagos.

El presente aviso es suficiente notificación general para evitar futuros reclamos.

La Paz, agosto 29, de 1978

EL DIRECTORIO

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

LLAMAMIENTO PUBLICO

El organismo sindical, a petición expresa de los profesores adjudicatarios de VILLA SALOME (Pampahasi), "Sector Ergueta" llama públicamente a todos los interesados—beneficiarios, hacerse presentes en la Casa Social del Maestro en horas de 10 a 11 a.m. y 15 a 18 p.m. de lunes a viernes, a objeto de definir su derecho propietario ante LA COMISION DESIGNADA por los adjudicatarios.

Por razones de orden legal, se admitirá a representantes o apoderados de los adjudicatarios ausentes. La Federación de Maestros se constituye en organismo coadyuvante en la solución definitiva de los trámites pendientes.

La Paz, 28 de agosto de 1978

p. LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ
Prof. Rafael Cortéz
REPRESENTANTE ANTE EL COMITE CENTRAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA
C.I. 1233363

CONFEDERACION NACIONAL DE EX-COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO

Se pide el cumplimiento de un decreto supremo

Con fecha 14 de junio de 1978, el Gobierno Nacional, dictó el Decreto Supremo Nº 15540, que determina algunos beneficios colatelares en favor de los Beneméritos de la Patria, tales como la exención de impuestos a los talleres artesanales, exención de impuestos catastrales a la vivienda de su propiedad, así como a la propiedad rural.

Lamentablemente, las autoridades municipales y otras que están encargadas de la ejecución del referido Decreto Supremo, parecen ignorar la vigencia de ese instrumento legal, causando las justificadas protestas de los Beneméritos que acuden a esas oficinas a fin de obtener la exención de los citados impuestos. Las Federaciones Departamentales de Excombatientes, han pedido a la CONEXCHACO, reclamar por el cumplimiento de dicho Decreto, entidad matriz que ha cursado la siguiente nota al señor Ministro de Finanzas:

Cite Nº 254/78

(MUY URGENTE)

La Paz, 23 de agosto de 1978.

Al señor
LIC. JORGE TAMAYO RAMOS,
Ministro de Finanzas.
Presente.

Señor Ministro:

Muy cordialmente, nos permitimos insinuar a su digno Despacho, tenga a bien instruir a todas sus dependencias, muy especialmente a la Dirección General de la Renta Interna y sus Administraciones Distritales, así como a las HH. Alcaldías Municipales de todo el país, para que se sirvan dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo Nº 15540 de 14 de junio de 1978, con referencia a beneficios en favor de los señores Beneméritos de la Patria, ya que, en todos los Departamentos y aún aquí en la ciudad de La Paz, esas autoridades alegan ignorar la vigencia del indicado Decreto Supremo, creando un ambiente de reacción en las organizaciones de ex-combatientes, que han amenazado con adoptar actitudes de hecho, frente a la intemperancia de los encargados de su ejecución.

Al rogarle ser deferente con el pedido de los ex-Soldados del Chaco, saludamos al señor Ministro, con nuestras más altas y distinguidas consideraciones.

GRAL. (r) FERNANDO CAMPERO TRIGO
Presidente de la CONEXCHACO

Ben. ARMANDO BLONDEL RIVERA
Secretario de Relaciones

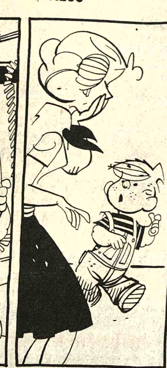
jrb/.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



-No hay nadie así en esta casa.
--Quería hablar con la vieja de la casa.

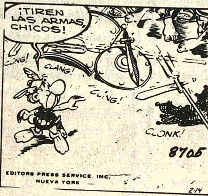
DIVULGUELO

UNA FUERTE EMOCIÓN CAUSA A VECES LA RONQUERA, PORQUE SE PARALIZAN CIERTAS PARTES DE LA BOCA. EL FUNCIONAMIENTO DE CIERTOS MÚSCULOS PUEDE INTERRUMPIRSE TAMBIÉN, PROVOCANDO LA INCOHERENCIA Y LA MUDEZ.

EL RINOCERONTE ES EL CUADRÚPEDO DE PIEL MÁS GRUESA.

ASTERIX







RIA DE ORO







FANY JONES







TRACY







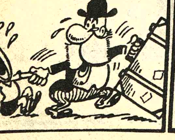
PIEDRA

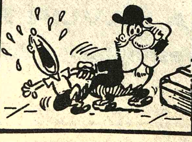


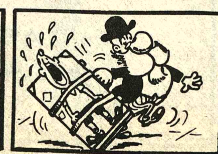




CINDO







AVISOS ECONOMICOS





GISBERT Y CIA S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

TENEMOS A SU DISPOSICION:
PERELMAN - Matemáticas recreativas
KREIDER -Introducción al análisis Lineal
KREIDER -Ecuaciones Diferenciales
OUBIÑA -Introducción a la Teoría de Conjuntos
RICHARDSON -Fundamentos de Matemáticas
SCHORON -Tablas de Logaritmos
MAGAALON -Cálculo

COLECCION CONTABILIDAD Finny —Miller, 6 tomos última edición. Ref: Farmacia "Trinidad", calle Santa Cruz 139, teléfono 361545 (29-31/97930)



2.300 $b. Livings 5 piezas Bolívar 616 Of. 3 tel. 3-24303 (25-31/97744)

OPEL RECORD 1968 Se vende, en buen estado de conservación. Ref. Calle 12 - Nº. 8224 Calacoto Telf. 792141 (27-29/97921)

POLICOPIADOS Varias materias para examen ascenso Policías "ICEP" Casilla 4151 (27-30/97919)

VENDO LADRILLO, Cemento arena, piedra puesto obra. Llevo escombros Tel. 3-43156 (24-29/97741)

EQUIPOS DE LAVANDERIA HOFFMAN Instalaciones de friales, maquinarias industriales: Lunes y Martes atenderemos en Pichincha e Indaburo D.E. Lami Telf. 354259 (27-29/82976)



ANTICRETICO Doy en anticrético pequeño departamento en Sopocachi. Av. Ecuador Nº. 2386 Ref: Av. Ecuador Nº. 2416 teléfono 363309 (29-31/97924)

ANTICRETICO O ALQUILER 2 departamentos $b. 160.000 y 100.000, independientes. Ref. Instituto "LIBANO" pasando cine Busch. Villa Fátima. (25-29/97749)

ANTICRETICO Transfiero departamento amplio, dos dormitorios, entrega inmediata. Ref.: Sajama 224. (28-30/97922)

NECESITO LOCAL céntrico para instalar Restaurant, Ref. Tel. 3-57827 (23-3sep./s.p.)



ELECTRONICA SEMP Repara televisores toda marca a domicilio. Plaza Venezuela 1449 teléfono 3-24391 (25-30/97466)

PINTOR REFACCIONES Fono 3-57168 (24-3 sep/97726)

ELECTRONICA SEMP Reparamos televisores toda marca a domicilio Plaza Venezuela 1449 teléfono 3-24391 (16-23/97466)

PLOMERO Pintor albañil, teléfono 350506. (28-30/97923)

TECNICO Repara refrigeradores, lavadoras, cocinas, teléfono 358214 (29-1/97925)

ARREGLO TELEVISORES Radios a Domicilio Telf. 786336 (25-3sep/97902)

TV SERVICE TV Reparamos Zenith, Philips RCA, General Electric cualquier marca. Servicio Domicilio, con garantía: teléfono 327887 (291/97928)

CEPILLAMOS PISOS TELEFONO 3-57168 (17-29/97476).

ARREGLO TELEVISORES Radios a domicilio Telf. 3-27801 (25-3sep/97901)

TV. REPARAMOS A DOMICILIO técnico especializado en exterior teléfono 3-61014 (17-30 OCTUBRE/97477)

EFECTUO pintura al "DUCO" muebles, puertas, gabinetes Tel. 3-62218 (23-3sep/s.p.)

TELEVISORES se repara con garantía a domicilio. Telf. 3-20766 (24-30/97735)

PLOMERO Instalaciones Reparaciones SANITARIAS Teléfono 326823 (7-3Set/97253)

TELEVISORES EQUIPOS estereofónicos toda marca reparaciones con garantía. Colombia 243 telf. 3-62911 (25-31 oct/97746)



ORQUESTA "L.M." Teléfono 3-21141 Sr. Manchego (26-2 sep/97915)

CARLOS ROJAS Organista teléfono 3-64206 (25-10sep/97742)

ORQUESTA SANTANERA Tel. 3-51308 (26-15 sep/97908)

SE AMENIZAN Fiestas con Organo Sintetizador, teléfono 363450 (29-30 de Septiembre/97929)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" TELEFONO 352801 17-29/97482).

LOS ONIX CONJUNTO ELECTRONICO téléfono 362097 y 365996 (17-29/97478).



ACADEMIA ORURO cursos de dactilografía, comienzan 4 de Septiembre calle coroico 1429 Tel. 3-57518 (22-29/97714)

PRECISAMOS PROFESOR contabilidad para Vespertino Instituto "EVA PERON" Yanacocha 682 (27-30/97919)

PROFESOR DE INGLES, Nativo de Inglaterra, da lecciones. Tel. 3-27889. (26-29/97910)



VENDO Automóviles Mercedes Benz 1968 Rover 1962. Calle México 1572 (29-30/97926)



VENDEMOS ANTENAS DE TV por mayor y menor. En Cochabamba calle Lanza 6570. En La Paz: Sebastián Segurola 610. Mercado Uruguay (26-4sep/97911).

EXTRAVIO habiéndose extraviado la Libreta de Ahorro Nº 1483 del Banco de Boston, queda nula por estar tramitando su duplicado (29-31/97927)

INDUSTRIALES Fabricamos tanques para agua caliente con serpentina de cobre y funcionamiento automático Ref: ASPA Constructora Galeria Luz 3er. Piso Oficina 9 Teléfono 3-54832 Casilla 1714-La Paz (26-1 sep/97912)

SEÑOR INDUSTRIAL Problemas con su quemador a kerosene, cámbielo con un quemador a gas, ahorrará tiempo y molestias, consulte: ASPA Constructora. Teléfono 3-54832 (26-1 sep/97912)

ASPA EMPRESA CONSTRUCTORA Le ofrece servicio para calefacción central, agua caliente, cálculos térmicos, plano y proyectos; diríjase a Galería Luz 3er. Piso Of. 9. Teléfono 3-54832. Casilla 1714 (26-1 sep/97912)

SEÑOR INDUSTRIAL Disponemos de un gran stock de accesorios para su caldera, reparamos, mantenemos su caldera en perfecto funcionamiento, no espere que sus problemas resulten mayores. ASPA Constructora. Teléfono 3-54832 (26-1 sep/97912)

SEÑOR INDUSTRIAL No espere que su caldera se pare por falta de un mantenimiento adecuado, prevenga problemas estamos a su disposición, consulte ASPA Constructora. Galería Luz 3er. Piso Teléfono 3-54832 (26-1 sep/97912)

COCHABAMBA

EN CALACALA Cochabamba vendo terrenos 380 y 600 M2. Ver documentación La Paz Jenaro Sanjinés 423, Edificio "Libertad" oficina 408 (25-29/97732)

EN COCHABAMBA Vendo máquinas para cepillar pisos de parquet. Ref. Torrelio Casilla (Cochabamba) 3689 Vidrios San Martín Av. San Martín 6515 (24-3 sep./89248)

EN COCHABAMBA Vendo máquinas Inglesas para hacer pisos graníticos de mármol desde $b. 40.000.- Ref. Torrelio casilla (Cochabamba) 3689 Vidrios San Martín Av. San Martín 6515 (24-3 sep/89248)

EN COCHABAMBA Venta de minas de ESTAÑO y WOLFRAM en Choquetanga y Conde Auqui Oruro. Venta de mesas de Billar en trabajo en Cochabamba. Ref. Mac. Altamirano N. Aroma 3785 Cochabamba (26-29/89653)

EN COCHABAMBA Por esta semana, vendo o permuto con casa en Santa Cruz terreno con riego, 10.000 M2 $b. 40.- M2. Ref. Telf. 24460 casilla 960 (26-29/98655)

COCHABAMBA 4.800 Mts. Av. Blanco Galindo cerca fábrica Manaco (Quillacollo) Referencias Julia Zurita Av. Blanco Galindo esquina Santa Cruz. La Paz, teléfono 3-54489 (24-2 sep/97736)

EN COCHABAMBA Vendo sierras de 10" a 60" diamantadas para cortar piedra de mármol y hacer escalla Ref. Torrelio casilla (Cochabamba) 3689 vidrios San Martín Av. San Martín 6515 (24-3 sep/89248)

EN COCHABAMBA Vendo ventanas de aluminio importadas de EE.UU. entrega inmediata Ref. Torrelio casilla (Cochabamba) 3689 Vidrios San Martín. Av. San Martín 6515 (24/3 Sep/89248)

EN COCHABAMBA Vendo o permuto casa pequeña, zona residencial (Cala-Cala) 440 M2. Agua, luz, frutales, alcantarillado; por otra en La Paz.Ref. Cochabamba Telf. 26901-22619 (24-31/89249)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Vendo casa 3 dormitorios, dependencias empleada, 480 Mts. zona Trompillo, árboles frutales. Ref. Telf. La Paz, 3-42599 Santa Cruz 33254 (24-30/97737)

EN SANTA CRUZ Vendo lote a dos cuadras de la Plaza principal, calle La Paz casi esquina Sucre, 460 m2. 16 metros de frente. Ref: Teléfono:2-9323 Santa Cruz (29-1/82988)

EN SANTA CRUZ Vendo Chalet sobre Av. Perimetral casi esq. Arenales. Ref. Tel. 2-3687 - 3-1548. (26-5 sep/82977)

EN SANTA CRUZ Por viaje vendo: Vagoneta SUBARU 75 flamante equipada. FREEZER ELECTROLUX SUECO, Heladera, Cocina FAGOR 5 hornillas, Tocadiscos 3 en uno, Televisor National, ventiladores, bicicleta, juego de Dormitorio, Ropa, Telf. 2-6160 y 2-5160 (26-3 sep/82975)

ORURO

ORURO; EQUIPOS DE LAVANDERIA HOFFMAN Instalaciones de friales, maquinarias industriales, Miércoles y Jueves atenderemos en casa ATELIER D.E. Lami (27-30/82976)

Somoza denuncia complo

(Viene de la página 1)

Presidencial, Rafael Cano, dijo a The Associated Press, a preguntas de cuándo había solicitado permiso Somoza para abandonar el país, que lo había hecho hacia dos o tres días.

El Diputado de oposición Alberto Saborio dijo que "sería una gran irresponsabilidad de parte de Somoza si se ausenta del pa momentos, en vista de que Nicaragu caos".

Los conserva asistieron a la se medida de solidario huelga general con grupos de oposició Cámaras de Comer para forzar la re Somoza.

No está prevista...

(Viene de la página 1)

que establecen divisiones entre los peruanos, cuando hoy día precisamente tenemos que unirnos más que nunca".

Señaló que las divisiones entre civiles y uniformados son "la razón de la crisis histórica que ha tenido nuestra patria", y que ha transitado unas veces por el camino del militarismo y otras por el del civilismo.

Destacó la necesidad de lograr una unidad y "buscar la consolidación de la nación peruana, que no se hace con un partido o con otro partido".

Explicó tambié proceso de tran del poder iniciad gobierno militar q busca "abrir mocracia verda sólida".

"La consolidaco vida nacional cuando todos los p cualesquiera que pensamientos, su políticas, tengan p te el corazón de l el sentido de la p sentido de la sobe sentido de la c Cuando eso ocur dremos el Perú po siempre hemos luc Perú que todo remos", manifestó

Confirmados todos los altos

(Viene de la página 1)

Caprio, quienes son nombramientos personales del Papa.

Otras Congregaciones con sus respectivos titulares son las siguientes:

-Congregación para los Sacramentos y la Divina Adoración: Cardenal James R. Xnox, Australia.

-Congregación para el Clero: Cardenal John Right, Estados Unidos.

-Congregación para lo Religioso: Cardenal Eduardo Pironio, Argentina.

-Congregación para la Evangelización de los Pueblos: Cardenal Agnelo Rossi, Brasil.

-Congregación para la Causa de los Santos: Corrado Bafile, Italia

-Congregación Educación Católica: Gabriel Marie C Francia.

-Congregación de Orientales: Cardena Paul Philippe, Franci

De otras fuentes saber que el nuev piensa llamar a un co antes de fin de año pa a un nuevo grupo denales.

Varias ciudades d tancia que tradicion contaban con sus Cardenales, como por Tokio, Dublín y T encuentran ahora reg Obispos.

Seis muertos a causa...

(Viene de la página 1)

"salvajemente asesinado" por presuntos militantes sa tas.

El referido campesino, según la versión periodístic camioneta arrastró con una cuerda y por varios kilóme referido campesino, quien resultó con la pierna derec tilada, los huesos al aire y la cabeza casi desprendida.

Se informó que una patrulla militar localizó a los aut esta muerte, identificados como Silvio Muñoz y Julio Alemán, y los mató con una lluvia de disparos.

Los hechos ocurrieron ayer en Catarina, comunic calizada unos 50 kilómetros al oriente de Managua.

Entretanto, el Teniente Gilberto Sequeira se reporta herido en la ciudad de Jinotepe y el Teniente René Silva lesionado durante serios disturbios ocurridos en Mata ciudad localizada a 126 kilómetros al norte de esta capita

Informes procedentes de Diriamba indican que indi desconocidos asaltaron en la madrugada del doming gasolineras de esa ciudad pero se llevaron poco dinero, a las bajas en las ventas de combustible.

En esa misma ciudad, elementos populares lanzaro docena de bombas para que los comerciantes se suma paro general de actividades, decretado desde el viernes pa por el Frente Amplio de Oposición (FAO), organización pretende agrupar a todas las tendencias que adversan a bierno del General Anastasio Somoza.

Por otra parte, los informes procedentes de Estelí, norte nicaragüense, indican que el paro en esa ciudad es Hay elementos que piden a la población no salir a la calle.

En Matagalpa, también al norte, la captura del op Leonardo Vivas y de su hijo desató el sábado una ola de agitación, con tiroteos en algunos barrios.

Manifestantes opositores lanzaron tachuelas en las c Ello obligó a fuerzas del Ejército a trasladarse a pie y vehículos.

Algunas bombas de contacto se lanzaron contra lo dados.

Un clima parecido se reporta de León, ciudad al occi del país, donde manifestantes colocaron bombas de con debajo de los adoquines, para que estallaran cuando pas las palas mecánicas que despejan la vía pública de barrica

Entre tanto, en Managua, el Arzobispo de Managua, señor Miguel Obando y Bravo, exhortó en una entrevista r a los nicaragüenses para que trabajen por una "paz autén dinámica".

"Todos los nicaragüenses debemos reflexionar, hac un autoanálisis, para verificar si estamos pacificados, po el que no está pacificado no puede ser pacificador", di Prelado.

Agregó que "para ello se requiere de la buena volunta pueblo nicaragüense, porque de lo contrario continuar lamentando muertes, las madres llorarán a sus hijos, se derá la juventud que es la esperanza de la patria y de la sia". Trabajemos porque venga el reino de Cristo, que es dadero y dé oportunidades para todos, donde todos nos mos".

El Arzobispo capitalino concedió la entrevista radial a de salir a rezar en los barrios periféricos de la ciudad porq encuentre una salida pacífica a la crisis nicaragüense.

Reunión del CELAM hará llamad

(Viene de la página 1)

dijo Torres Romero en su declaración.

Entre los problemas más graves que ocurren en el hemisferio, Torres Romero citó las "enormes y vergonzosas violaciones a los derechos humanos", cada vez más frecuentes.

"Estas violaciones son absolutamente contrarias al evangelio y ningún cristiano las puede justificar".

Agregó que la reunión de Puebla "tendrá una decidida orientación de compromiso pastoral con los valores evangélicos de justicia, paz, fraternidad, solidari honradez, responsabil respeto y defensa de lo lores humanos".

Vaticinó que la Conf cia hará un llamamien favor del respeto a los va evangélicos "única gar de que alguna transform social pueda desemb efectivamente en una es tura social más justa... y un simple cambio de amo

Venta de gas

(Viene de la página 3)

porque es el más barato", Randy Anderson.

Agregó que ante la disy va de depender de un pa materia de energéticos es ferible "hacerlo con Méxic quien conservamos magní relaciones". Dijo además q gas mexicano significaría sólo el 3 por ciento del cons total de ese energético en Estados Unidos.

No obstante, aún cuand Senado apruebe en octu próximo la compra de mexicano quedarán dos blemas pendientes. En pri lugar, si México mantendra precio de oferta en 2.60 lueg la fuerte depreciación del d en los últimos meses.

En segundo lugar, ¿qué terio predominara para ajustes futuros en el precio gas? ¿El de Estados Unidos, quiere convertir al precio de g mexicano en uno más de s precios internos? ¿O el México que, sin ser parte de OPEP, no quiere ni le convie romper con esa organización

Presiones contra López Portillo para lograr amnistía política

MEXICO, D.F. 28 (AP).- ...enta organizaciones ...rdistas se unieron a un ...miento para presionar al ...dente José López Portillo a ...ar amnistía general en ...cio de un millar de casos ...sos políticos, perseguidos, ...dos y desaparecidos, que ...n denunciado aquí.

...nos sesenta familiares, ...iciaron este movimiento, ...laró en huelga de hambre ...ra recalcar su petición de ...cia con el Presidente ... Portillo, a quién desean ...ar un proyecto de inicia... ley de amnistía que ya ha ...fundido entre el público.

...un manifiesto publicado ...de semana por el Comité ...nal Pro-Defensa de ...os, Perseguidos, ...arecidos y Exiliados Polí... formado por sus ...ares–, se informa que los ...ntes del Comité y ...sentantes de 50 or...ciones izquierdistas, se ...tarán el martes en las ...s de López Portillo, para ...arle el proyecto de ley.

...arios políticos han sugeri... ...e López Portillo podría ...rar una amnistía el ...ro de septiembre, cuando ...su segundo informe de go... ...o al país. Empero al ...nte de la Cámara de ...tados, Rodolfo González ...ara, se atribuye hoy la ...ración de que "no hay un ...cto de ley para amnistiar a ...s políticos en México."

...or tradición, el gobierno ...cano niega la existencia de ...s políticos en el país, pese a ...cias presentadas por el ...té sobre la presunta ...arición de 600 personas, ...resos políticos, 52 exiliados ...enas de perseguidos.

...or otra parte, varios in...es de Amnistía Inter...nal - una organización de ...sa de los presos políticos ...ase en Londres denuncian ...s de arrestos ilegales y ...ras en México.

...López Portillo decretó el ...r año de gobierno una ...stía que, según obser...res, rindió más efectos polí... ...s que reales.

...os observadores afirman ...muchos de los eventuales ...reclusos que podrían ha... ...e beneficiado con la me... ..., muchos continúan en ...n y otros están libres bajo ...a, pero con proceso pendiente. La amnistía de López Portillo abarcó exclusivamente delitos comunes no federales.

El Comité dice en su manifiesto que sólo una amnistía general podría significar "un paso adelante en la lucha por imponer el respeto de los derechos democráticos de las masas".

EDICTO

EL DOCTOR DARIO RODRIPEZ TELLERIA, JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL ...

POR EL PRESENTE EDICTO: ...a, llama y emplaza a: FIDEL MONTALVAN SANCHEZ, para que por sí o mediante apoderado legal, asuma defensa dentro el juicio ejecutivo seguido por RAFAEL RODRIGUEZ, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se le hace saber las providencias judiciales que se han dictado.---SENTENCIA DE FOJAS NUEVE DE OBRADOS.--- Sello del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.--- Resolución Nº 9/78.--Sentencia.---En el juicio civil ejecutivo seguido por Rafael Rodríguez, contra Fidel Montalvan Sánchez, sobre cobro de pesos.--- VISTOS: Todo lo obrado, y --- CONSIDERANDO: que por memorial de fs. 4, acompañando el documento que cursa de fs. 1 a 3, Rafael Rodriguez interpone demanda ejecutiva contra Fidel Montalvan Sánchez, manifestando que le es deudor de la suma de pesos bolivianos cuarenta mil, más intereses, gastos y costas; por lo que teniendo el documento acompañado fuerza ejecutiva, solicita se libre el correspondiente auto de intimación de pago, solicitando al mismo tiempo el embargo de los bienes del ejecutado, especialmente del lote de terreno entregado en garantía de la obligación.---CONSIDERANDO: Que, reconocida la competencia del Juzgado, la liquidez de la obligación, la fuerza ejecutiva del documento con el que se inició el juicio, se dictó el auto de intimación de pago de fs. 5 de obrados, con el que, previa representación del Sr. Oficial de Diligencias del Juzagado, se notificó mediante cédula al ejecutado, cual consta por diligencia de fs. 7 vta. Que, vigente así el término previsto por el art. 509 del Procedimiento Civil, el demandado no opuso excepción alguna dentro del mismo.---POR TANTO: El Juez Octavo de Partido en lo Civil de la Capital, administrando justicia en primera instancia, a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción ordinaria que por ella ejerce FALLA: declarando probada la demanda ejecutiva de fs. 4. En consecuencia se dispone proseguirse con los demás trámites de ley dentro del presente juicio hasta el trance y remate de los bienes a embargarse al ejecutado, para que con su producto se haga pago Rafael Rodríguez de la suma de pesos bolivianos 40.000.-- (Pesos Bolivianos cuarenta mil) más intereses legales, gastos y costas del juicio.--En caso de apelación, préstese la fianza de resultas prevista por el Art. 550 del Procedimiento Civil.--- Esta sentencia es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho años.---Fdo. Dr. Dario Rodripez Telleria.-- Juez 8º de Partido en lo Civil. Ante mi: Lourdes Jiménez Pinaya.-- Secretaria del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.--- MEMORIAL DE FOJAS CATORCE.-- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Providencia ordenando citación por edicto con sentencia.---Rafael Rodriguez, en el ejecutivo contra Fidel Montalvan Suarez, sobre cobro de pesos a usted respetuoso, digo: - Habiendo prestado el juramento de ley, en sentido de que el ejecutado Fidel Montalvan no ha podido ser habido en esta ciudad, desconociendose su paradero pido a usted ordenar su citación y notificación con la sentencia mediante edicto, tal como tengo solicitado en anterior memorial----Justicia etc.-- La Paz, 8 de agosto de 1978.---Firmado.--- Lucio Salazar Portugal.---Abogado.--- Firmado: Rodriguez. DECRETO QUE LE SIGUE.--- Sello del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.---a, 9 de agosto de 1978.-- Notifíquese a Fidel Montalvan Sanchez, con la sentencia mediante edicto publicado en la prensa de la localidad.--- Fdo. Dr. Dario Rodripez Telleria, -- Juez 8º de Partido en lo Civil.- - Ante mi: Lourdes Jiménez Pinaya.--- Secretaria del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.----

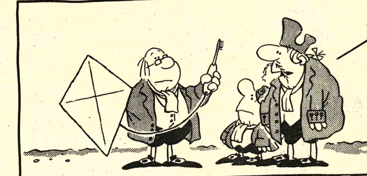
Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho años.

P.O. del Sr. J. 8º de P. en lo C. de la C.

Lourdes Jiménez Pinaya.-- Secretaria del Juzgado 8vo. de Partido en lo Civil.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO







EL DETALLE QUE FALTABA



FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE



GRACIELA



TV Boliviana

16:00 El pequeño mundo de Carmiña
17:20 Los Monkees
17.45 Rin Tin Tin
18.10 Los fabulosos 100
18.30 Animalandia
18.35 Yo quiero a Lucy
19.00 Noticias
19.05 Namibia libre
19.35 Mis adorables sobrinos
20.00 El show de la Pantera Rosa
20.15 Noticias
20.45 Video deportes
21.00 Escoja una palabra
21.05 Arnie
21.30 El A.B.C. de la economía.
21.40 Así marcha el país.
22.40 Noticias
22.45 Los nuevos vengadores
23.35 Cierre de emisión

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche INVESTIGACION PELIGROSA. Mayores de 18 años.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche ESCAPE DE PESADILLA (14 años) Además Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

6 DE AGOSTO Tel. 3-23829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 LA JAURIA DEL DIABLO (May. de 18 años) Actualidades Mundiales.

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinée, Tanda y Noche LA ISLA DEL ADIOS (todo público)

TESLA Tel. 3-53803

Matinée, Tanda y Noche EL CUERPO DE MI ENEMIGO (Prohibida menores de 18 años) Además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA.

SCALA Tel. 32353

Matinée, Tanda y Noche CATASTROFE (Mayores 14 años) Además Noticio Nº 7 ESPEJO DE ALEMANIA

CINEMATECA BOLIVIANA

Pichincha esq. Indaburo Matinée, Tanda y Noche EL CIUDADANO (Todo Público)

PRINCESA Tel. 324271

Matinée, Tanda y Noche sigue el gran exito EL LIMITE DEL AMOR (Mayores de 21 años)

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche EL HOMBRE ARAÑA (T.P.) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

HOY CINES TV

COLONIAL Tel. 3-53842

Matinée, Tanda y Noche: LA VIDA PICARESCA DE TOM JONES (Mayores 21 años) Además Noticioso de Actualidad.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée, Tanda y Noche UNA MUJER UN SER DESCONOCIDO, prohibida menores de 21 años.

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche LA CAMARERA (censura 21 años) Además el corto en colores visión

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, Tanda y Noche POBRE PERO HONRADA (T.P.) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

ROXY

Matinée y Tanda dobles BELLA DE DIA y EL MURO DEL SILENCIO (21 años) Noche BELLA DE DIA (21 años).

MEXICO

Matinée, y Tanda dobles KEOMA y EL GRAN BUFALO BLANCO Noche EL GRAN BUFALO BLANCO.

COCHABAMBA

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble BRONSON EL AVENTUERERO y LA FUGA DE LA ISLA DEL DIABLO Tanda y Noche LA FUGA DE LA ISLA DEL DIABLO

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble VIAJE FANTASTICO EN GLOBO y CARLA Vs. LOS JAGUARES Tanda y Noche LA IGUANA CON LA LENGUA DE FUEGO

ROXY Tel. 21561

Matinée doble EL ASESINATO DE KENNEDY y UN REY EN NEW YORK Tanda y Noche UN REY EN NEW YORK

OPERA Tel. 24695

Matinée doble LOS SUPERVIVIENTES DE LOS ANDES y LA COMADRITA Tanda y Noche LA COMADRITA

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble NACE UNA ESTRELLA y SON QUINCE MIL METROS Tanda y Noche SON QUINCE MIL METROS

SANTA CRUZ

T.V. U COLOR CANAL 11 SANTA CRUZ DE LA SIERRA

18.45 CARTA DE AJUSTE
19.03 ACTUALIDAD UNIVERSITARIA
19.13 HACIA EL MAÑANA
19.29 ASI JUEGAN EN
19.34 DEPORTIVO 11
19.50 ARQUITECTURA SISTEMAS VARIOS
20.13 INFORMATIVO 11
20.30 DIALOGANDO CON USTED
20.32 EL CUERPO HUMANO
20.52 EL BIEN AMADO
21.20 CIERRE DE EMISION

SANTA CRUZ Tel. 2-4503

Vermouth. Tanda, LA DESTRUCCION DE LOS MONSTRUOS Noche doble LA DESTRUCCION DE LOS MOSTRUOS y ROMA VIOLENTA.

AUTOCINE Tel. 3-9198

Tanda, FORASTERO EN NUEVA YORK Noche SIRENA DEL MISSISIPPI y a las 23, FORASTERO EN NUEVA YORK.

PALACE Tel. 2-2617

Continuado: Hs. 17 EL PAJARO AZUL Hs. 19 EL PAJARO AZUL Noche a las 21 EL PAJARO AZUL y RECLUTA EN APURO

FLORIDA Tel. 3-4639

Vermouth, LA LEY DEL MAGNUM, Tanda, MAGIA NEGRA ORIENTAL Noche doble LA LEY DEL MAGNUM y MAGIA NEGRA ORIENTAL.

GRAN GRIGOTA Tel. 3-5748

Vermouth, Tanda, EL CABALLO DEL DIABLO Noche doble EL CABALLO DEL DIABLO y EL AGRO

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 2-6467

Vermouth, Tanda CALIFORNIA ADIOS Noche doble CALIFORNIA ADI… NIÑO LLAMADO B…

METROPOLITANO

Vermouth, Tanda … VIVA LA VIDA

MAU MAU

Tanda, a las 7.30 y … 9.45 LOS CABALL… LA CAMA REDON…

CAMBAO

Vermouth, Tanda, … DEL EXORCISMO … doble LA CASA DE… CISMO y QUE HOT…

"MANDINGO" fué la chispa... "DRUM" es la explosión...
Ken Norton
DRUM EL ULTIMO MANDINGO
YA SE ACERCA...ESTE ATENTO!!

STEPHEN McHATTIE · KAY LENZ · EDDIE ALBERT · LONNY CHAPMAN · WILL GEER
VIBRANTE...!!!
ESCAPE DE PESADILLA
Una arrolladora y demoledora cacería humana que destruirá sus nervios...!!
Produced by JULIE CORMAN · Executive Producer ROGER CORMAN
Screenplay by DAVID R. OSTERHOUT and WILLIAM NORTON
Directed by CHARLES S. DUBIN · Color by Deluxe
DISAS
Censura: Mayores de 14 años
HOY GRANDIOSO ESTRENO Cine UNIVERSO

PREMIER AUSPICIADA POR LA EMPRESA NACIONAL DE TELEVISION BOLIVIANA A BENEFICIO DE LAS OBRAS DE LA JUNTA DE ACCION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.



GALARDONADA CON CUATRO TROFEOS DE LA ACADEMIA
MEJOR ACTRIZ FAYE DUNAWAY
MEJOR ACTOR PETER FINCH
MEJOR GUION PADDY CHAYEFSKY
MEJOR COACTRIZ BEATRICE STRAIGHT

La Película que lo reune todo.
¡La actuación más aplaudida!
¡El más vibrante alegato!
¡La dirección más lograda!



FAYE DUNAWAY · WILLIAM HOLDEN · PETER FINCH · ROBERT DUVALL
TECHNICOLOR · Dirigida por SIDNEY LUMET · ANDINA · United Artists · mayores de 14
PODER QUE MATA (NETWORK)
HOY Horas 21.30
Canje de taquillas el día Martes en boleterías del cine, desde Hrs. 10.
Cine 16 DE JULIO

CINEMATECA BOLIVIANA
PICHINCHA INDABURO
UN CLASICO QUE MARCO EPOCA EN EL CINE...
Dirigida y protagonizada por ORSON WELLES
Una extraordinaria radiografía del periodismo sensacionalista!!
EL CIUDADANO (CITIZEN KANE)
HOY Estreno

Próximo Gran Estreno CINE TESLA
LA UNICA QUE LE BRINDA COMODIDAD Y CALEFACCION
Como ahogar el canto de un pájaro.. Como pisar una flor...
Asi cortaron la vida de aquel ser inocente!!
PELMEX
¿QUIEN LA HA VISTO MORIR?
Dirección ALDO LADO
GEORGE LAZENBY - ANITA STRINDBERG
Ex JAMES BOND
Mayores de 18 años

HOY CINE ROXY
Como en sus mejores tiempos...!!
CATHERINE DENEUVE
Jean Sorel - Michel Piccoli
EL DRAMA DE UN DIVORCIO ENTRE EL ALMA Y LA CARNE DE UN TIERNO AMOR Y LAS EXIGENCIAS DE LOS SENTIDOS!!
Un film de Luis Buñuel
BELLA DE DIA (BELLE DE JOUR)
GENEVIEVE PAGE - FRANCISCO RABAL
Mayores de 21 años
PELMEX
EL MURO DEL SILENCIO
CUANDO EL AMOR DE M… REBASA CIERTOS LIMITE…
...UN EXTRAÑO AMOR MAT… QUE PERVIERTE Y ANIQ…
color MAYORES 18 AÑOS
una película de LUIS ALCORIZA con DAVID REYNOSO ARMANDO SILVESTRE MILTON RODRIGUES
Accediendo miles de pedidos juntas las 2 películas más solicitadas de los ultimos tiempos.

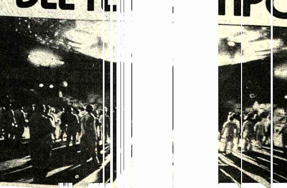
Una mujer perdida en el abismo de la pasión...



"EL LIMITE DEL AMOR"
JUAN LUIS GALIARDO
CHARO LOPEZ
dirección: RAFAEL R. MARCHENT
COLORES
2da. SEMANA ¡Exito sin Límites!
MAYORES de 21 AÑOS con documento probatorio
HOY MATINEE — TANDA — NOCHE
CINE PRINCESA

EXTRAORDINARIO ESTRENO · Jueves · SIMULTANEO NACIONAL
CINE TEATRO MONJE CAMPERO
Calefacción y Renovación de Aire permanentes
¡¡¡El evento más dramático de la historia de la humanidad!!!
ENCUENTROS CERCANOS DEL PRIMER TIPO: Avistar un OVNI
ENCUENTROS CERCANOS DEL SEGUNDO TIPO: Evidencia Física
ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO: Contacto
Cada 15 minutos alguien ve un OVNI.
ENCUENTROS CERCANOS DEL TE… TIPO







CAMPEON INTERCOLEGIAL DE POTOSI.- Este es el representativo del equipo de básquetbol del Liceo "Potosí" de la ciudad del mismo nombre que logró retener su título de campeón intercolegial femenino en el certamen organizado por autoridades de la Sub Dirección de Educación Física y Deportes de Potosí.

CID La Paz enfrenta a Bolívar hoy en volibol

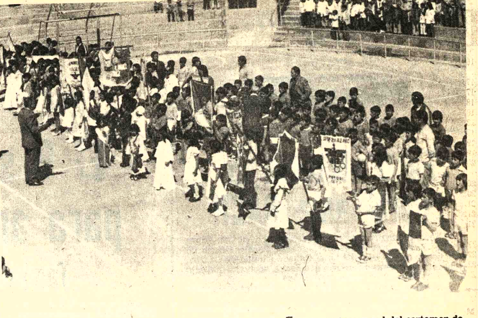
CID La Paz y Simón Bolívar, en varones, tendrán a su cargo esta noche el principal encuentro de una nueva fecha del certamen oficial de volibol a jugarse en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz".

El partido está programado para las 20 horas y el sexteto de CID se erige como el principal favorito para lograr el triunfo pese a que no se descarta cualquier sorpresa por parte del representativo "normalista".

En el preliminar de la jornada y en encuentro correspondiente al grupo femenino, Primera de Honor, deberán enfrentarse los representativos de Gran Poder con INSGEOMIL.

El sexteto del Gran Poder, se constituye en la fecha en una verdadera sorpresa de esta competencia y se perfila como firme aspirante a lograr el título de la temporada.

La fecha de hoy se iniciará a las 19 horas.



FULBITO.- Un escena del acto inaugural del certamen de fulbito intercolegial en la ciudad de Potosí donde intervienen representativos de todos los establecimientos de nivel básico. (Foto PRESENCIA de Potosí.)

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Por ARMANDO MORENO PALACIOS

La prensa especializada mediante su máximo organismo, Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, se ha pronunciado favorablemente en el problema del Instituto, lo que confirma la justicia de la causa que es un reclamo encuadrado a las premiosas necesidades de la institución formadora de los futuros profesores.

En efecto, es principio social que el ambiente influye decisivamente en la conducta individual o colectiva de las personas, luego si los estudiantes y catedráticos trabajan en locales donde apenas llega la luz y sus clases las pasan donde y como pueden deambulando por doquier , es imposible conseguir profesionales aptos para su noble misión. Además, la educación física no sólo es teórica sino especialmente práctica, y el escenario experimental son las pistas, campos, piscinas, gimnasios en los que se aprende a competir y además la técnica del manejo de aparatos y la conducción didáctica que más tarde será aplicada en los discípulos.

El Presidente del Comité Olímpico afirma: "que el problema del Instituto no le corresponde sino al Ministerio de Educación", olvidando que generosamente dotó a entidades militares de instalaciones en la Villa Bolivariana, obsequio de materiales, un gimasio, dependiendo ellas de otros ministerios. En el caso del Instituto la cuestión es igual y más urgente porque se debate en el abandono más deprimente para una juventud que anhela ser útil a la nación formando, física y moralmente a las generaciones del porvenir. Sino ha estudiado lo fundamental en su casa matriz, es obvio pensar que sus conocimientos son deficientes y su labor será nula.

Acaso el consenso público no se ha dolido ver una Guardia Bolivariana lujosamente vestida en presentaciones espectaculares y contemplar a un Instituto de Educación Física, en fiestas patrias, desfilar sin uniformes como si fuera una institución ajena a las obligaciones del Estado por el respeto que se merece su jerarquía? Un adagio anuncia: "Quién pudiendote ayudar te aconseja no es tu amigo" que refleja la conducta del Comité de Obras Deportivas que busca pretextos inconsistentes para eludir su cooperación real al Instituto que es dentro de ese total de perspectivas del progreso deportivo de la Patria, porque un buen profesor será garantía para la evolución de esta actividad tan venida a menos en el pensamiento del algunos dirigentes.

Ahora bien, si en la reunion anunciada se resuelve el contexto se deberá esperar años hasta que se construya o adapte un local para INSEF, mientras que el Estadio Olímpico permanecerá cerrado como un tabú para la práctica de los alumnos?. Esto es irracional. Debe concederse el derecho del uso de la pista, campo y sus compartimientos, bajo control y horarios, para clases sin mayores obstaculos. porque son laboratorios que precisan para su productiva profesionalización y, en este entender la campaña tiende a sensibilizar a los que solapadamente o abiertamente cierran los ojos ante el panorama angustioso del INSEF que, indiscutiblemente es el artífice de la evolución deportiva de Bolivia, y proceder en contrario en ir fuera de la razón y la lógica, lo que puede provocar reacciones que urge prevenir.

Sudamérica no clasificó a nadadores

BERLIN OCCIDENTAL, 28, (LATIN-REUTER).- Sin clasificar a ningún competidor para las finales de esta noche, finalizó hoy aquí la actuación de los latinoamericanos en los terceros campeonatos mundiales de natación.

En las series eliminatorias de la última jornada del certamen, fueron eliminadas la argentina Rosanna Juncos, la brasileña María Guimaraes y la ecuatoriana Lorgia Orejuela, en la prueba de 100 metros estilo libre.

La Juncos fue quinta en la primera serie con 1 minuto 01,95 segundos, Guimaraes séptima en la cuarta serie con 1:01,67 y Orejuela, séptima en la sexta serie con 1:01,74.

En la misma especialidad, en varones, que daron marginados de la final los ecuatorianos Alfredo Machliff y Jorge Delgado, y los brasileños Marcus Mattioli y Jorge Fernández.

Machliff fue sexto en la primera serie con 55,70 segundos, Delgado cuarto en la segunda serie con 53,43 y Mattioli sexto en la misma con 55,27. Fernández cumplió la mejor actuación al clasificarse cuarto en la tercera serie con un tiempo de 53,90.

En la posta masculina de 4 por 100 combinado, fueron eliminados los representativos de Colombia y Ecuador, con tiempos de 4:05,28 y 4:12,30 respectivamente.

Boliviano Israelita y F. Tamayo finalistas en básquetbol escolar

Boliviano Israelita y Franz Tamayo se clasificaron para las finales del torneo intercolegial de básquetbol femenino ciclo medio. La jornada de la víspera deparó los siguientes resultados:

Cancha Méndez Arcos: Boliviano Israelita superó a Kennedy por 13-5. Liceo Bolivia se impuso a Instituto Bancario 17-15. Franz Tamayo en el cotejo de fondo superó a Ingavi por W.O.

VOLIBOL

En la cancha "B" del Coliseo Ciudad de La Paz se disputó una nueva fecha de volibol:

Santa Ana superó a Dora Schmidt 2-1, con los parciales de 15-13, 7-15 y 15-10.

Instituto Americano derrotó a Saint Andrew's 2-0, con los parciales de 15-6 y 16-14.

Colegio Mormón consiguió la victoria sobre Instituto Americano 2-1, con los parciales de 15-3, 12-15 y 18-15.

Serie "B". Cancha Boliviano Israelita: Sagrados Corazones derrotó a San Marcos 2-0, con los parciales de 15-10 y 15-8. Inglés Católico perdió ante Boliviano Israelita 2-1, con los parciales de 15-13, 6-15 y 15-2. Mazzarello derrotó a Lourdes 2-0, con los parciales de 15-11 y 15-6.

BASQUETBOL VARONES

Franz Tamayo superó a Kennedy 47-23, Daniel Sánchez Bustamante cayó derrotado ante Instituto Americano por 66-22.

Una nueva fecha del torneo escolar se cumplirá en diferentes escenarios con los auspicios de la Dirección Nacional de Educación Física Escolar.

"Vuelta a la América del Sur", continúa

BUENOS AIRES, 28 (AGP EFE).-Otra vez los motores en marcha, hoy en busca de Manaos, la capital del estado de Salvador, a lo largo de nada menos que 2.352 kilómetros que deberán recorrer desde las 8 de hoy lunes, hasta mañana martes 29.

Se espera una carrera sin tregua, por sendas que demandarán exigencias hasta ahora no afrontadas y que avivan aún más el interés por esta prueba única en el mundo.

Desde Cuiabá, como estaba previsto, a la hora indicada por el organizador, la caravana se lanzó al camino con 48 máquinas, en este tramo de enlace que comprende la segunda parte de la cuarta etapa.

Acontecieron las primeras alternativas dramáticas cuando, a unos 480 kilómetros de Cuiabá, la competencia tuvo que ser neutralizada.

No era para menos, desde el momento en que el barro impidió el avance de las tripulaciones, situación que reclamó la asistencia de una de tapadores para alisar el camino e intentar así reanudar la actividad.

Las informaciones procedentes de la zona indicaron con claridad que en esa verdadera trampa, las máquinas quedaron atrapadas en profundas huellas de hasta 50 centímetros sin poder avanzar ni retroceder.

A pesar también del frío, que añadió una nueva adversidad, quienes decidieron afrontar esta aventura no parecieron considerar los obstáculos y, trás la lógica e indispensable neutralización, los participantes esperaron otra vez el reemprender su marcha hacia Manaos, en su avance ininterrumpido por los caminos sudamericanos.

Del Solar ganó torneo de golf

Jorge del Solar se adjudicó el Torneo de golf "Don Q Coca Cola" que se cumplió ayer en los links de Mallasillas.

La competencia alcanzó bastante éxito por el considerable número de participantes, 85 en total, y por el entusiasmo demostrado por los mismos.

La clasificación fue la siguiente: Jorge del Solar con 71 golpes netos, fue el ganador, seguido por Fermín Viladegut con 72, Arturo Riskowski 72, Manuel Isla 72, John Martin 73, Bernardo Soria 73, Jorge Ormachea 74, Guillermo Wilde 74, Felipe Contreras 74, Fermín Contreras 75, Sergio Asbún 75 golpes netos.

El tiro más largo en el hoyo 9 se adjudicó Simón Bedoya. Los tiros más aproximados a los hoyos par 3 fueron logrados por Rosario Otero, Guido Forno, Alfredo Carmona, José Córdova, Ramiro Novillo y Raúl Lonsdale.



TESTIMONIO

INSTRUMENTO No. 252.- ESCRITURA DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL POR PERDIDAS ACUMULADAS DE GESTIONES ANTERIORES Y ADECUACION DE ESCRITURA DE CONSTITUCION SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPLEJO INDUSTRIAL GODEFROY "COMINGO" LTDA. AL NUEVO CODIGO DE COMERCIO, QUE HACEN LOS SEÑORES JUAN GODEFROY CALVIMONTES, SONIA KUSCEVIC DE GODEFROY, JUAN CARLOS GODEFROY KUSCEVIC, SILVIA GODEFROY KUSCEVIC DE CORDOVA, CLAUDIA GODEFROY KUSCEVIC, SONIA GODEFROY KUSCEVIC Y ALEJANDRO GODEFROY KUSCEVIC.- IMPUESTOS PAGADOS $b. 40.- SEGUN COMPROBANTE NUMERO 019420 ....

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas once y treinta del día diecinueve de Agosto de mil novecientos setenta y ocho años, Ante mí, Doctor Alberto Jordán Cortez. Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial, con residencia en ésta Capital y testigos que al final se nombraran y firmarán, comparecen los señores: Juan Godefroy Calvimontes, Sonia Kuscevic de Godefroy, por sí y en representación en calidad de tutora de Sonia Godefroy Kuscevic, y de Alejandro Godefroy Kuscević; Juan Carlos Godefroy Kuscević, Silvia Godefroy Kuscević, de Córdova y Claudia Godefroy Kuscević. Todos con generales mencionados en la presente Minuta, vecinos de ésta ciudad, hábiles por derecho y de mi conocimiento de que doy fé y dijeron:- Que para la auténticidad de la escritura de Adecuación al nuevo código de Comercio, que tienen celebrada, me pasan una minuta y un Comprobante de Pago de Impuestos Fiscales cuyo tenor literal es el siguiente.- MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública:- Entre los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sirvase insertar una de disminución de Capital social por pérdidas acumuladas de gestiones anteriores y adecuación de escritura de Constitución social de la Sociedad de responsabilidad Limitada Complejo Industrial Godefroy "Comingo" Ltda., al nuevo Código de comercio, sujeta a las siguientes cláusulas:- PRIMERA.- Antecedentes.- Dirá usted que mediante escritura Pública Número cuatrocientos noventa y seis de veintinueve de Noviembre de mil novecientos setenta y tres otorgada ante el Notario de Fe Pública Número ocho señor David Monasterio da Silva; los señores: Juan Godefroy Calvimontes, casado, de cincuenta y un años, con Carnet de Identidad Número 567320, de profesión Industrial; Sonia Kuscević de Godefroy, casada, de cuarenta y cinco años, con Carnet de Identidad Número 502191, de profesión Secretaria; por si, y en representación en su calidad de tutora, de Sonia Godefroy Kuscević, soltera, de trece años, con Carnet de Identidad Número 1970799. Santa Cruz, y de profesión, Estudiante, y, de Alejandro Godefroy Kuscević, soltero, de ocho años, con Carnet de Identidad Número 2854 708. Santa Cruz, de profesión Estudiante; Juan Carlos Godefroy Kuscević; soltero, de veinticuatro años, con Carnet de Identidad Número 584927, de profesión, Ingeniero Industrial; Silvia Godefroy Kuscević de Córdova, casada, veintidos años, con Carnet de Identidad Número 1567763 de profesión estudiante y Cláudia Godefroy Kuscević, soltera, de dieciocho años con Carnet de Identidad Número 1598131 de profesión estudiante, todos bolivianos y domiciliados en la ciudad de Santa Cruz en la Avenida San Martín esquina seis Oeste; constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada Complejo Industrial Godefroy "Comingo" Ltda., que ha venido desenvolviendo sus actividades con sujeción a dicha escritura, con un capital social inicial de $b. 7.000.000.-; mediante escritura pública aclarativa Número sesenta y cinco ante la Notaría de Fe Pública Número dos del señor Romulo Lozada, se incorporó a capital un inmueble sito en el kilómetros 5.5 carretera al Norte; dicho incremento representa el valor de otros $b. 7.000.000.- sumando un total de $b. 14.000. 000.- mediante escritura pública No. 221/76 ante la Notaría Número cuatro del señor Rómulo Rodríguez, se aumentó al capital con $b. 2.200.000.- sumando un total de $b. 16.200.000 divididas en 16200 cuotas de capital, cada una de Pesos Bolivianos un mil 00/100 correspondiendo el quince por ciento al señor Juan Godefroy Calvimontes $b. 2.430.000.- quince por ciento. a la señora Sonia Kuscević de Godefroy $b. 2.430.000.- catorce por ciento al señor Juan Carlos Godefroy Kuscević $b. 2.268. 000.- catorce por ciento a la señora Silvia Godefroy Kuscević de Córdova $b. 2.268.000.- catorce por ciento a la Srta. Claudia Godefroy Kuscević $b. 2.268.000.-; catorce por ciento a la señorita Sonia Godefroy Kuscević $b. 2.268.000.-; y catorce por ciento al señor Alejandro Godefroy Kuscević $b. 2.268.000.- en vista de que los balances anuales de las gestiones mil novecientos setenta y cuatro a mil novecientos setenta y siete debidamente auditados arrojaron pérdidas sucesivas que totalizan la suma de $b. 7.163.844.40.- la asamblea extraordinaria de socios de fecha treinta de Junio de mil novecientos setenta y ocho, de acuerdo con el artículo Número trescientos cincuenta y tres del Código de Comercio, se acordó disminuir el capital social de Dieciseis Millones doscientos mil 00/100 Pesos Bolivianos ($b. 16.200.000.-) a nueve millones 00/100 Pesos Bolivianos ($b. 9.000. 000.-), manteniendo la proporcionalidad original de porcentajes en cuotas de Capital. El saldo del Capital restante después de disminuir las perdidas que ascienden a 36.155.60. $b. se mantiene en una cuenta denominada reserva ganeral.- SEGUNDA.- Adecuación de la escritura de Constitución de Sociedad a normas vigentes del código de Comercio.- A fin de cumplir con disposiciones legales vigentes, la Sociedad continuará desenvolviendo sus actividades con sujeción a las disposiciones generales del Código de Comercio y a las particulares de la presente escritura.-

TERCERA.- Denominación domicilio y Duración.- La sociedad continuará con la denominación y razón social de Complejo Industrial Godefroy "Comingo" Ltda.; tiene su domicilio en la ciudad de Santa Cruz en el Km. 5.5 carretera al Norte; pudiendo instalar sucursales, agencias, oficinas y representaciones u otras dependencias dentro y fuera del País. La duración de la Sociedad se fija en veinte años prorrogables, a partir del veintinueve de Noviembre de mil novecientos setenta y tres al veintinueve de Noviembre de mil novecientos Noventa y tres.- CUARTA.- Objeto Social.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades agropecuarias en forma especial a la explotación del algodón, desmote, preparación de semillas oleaginosas y elaboración de materias primas para alimentos balanceados y aceite comestible.- QUINTA.- Capital y Cuotas.- La Sociedad tiene un Capital totalmente pagado de $b. 9.000.000.), debidos en 9.000.- Cuotas de $b. 1.000.- Cada una, en los porcentajes y montos que a continuación se detallan: Sr. Juan Godefroy Calvimontes 1.350. cuotas 15o/o $b. 1.350.000.-; Sonia Kuscevic de Godefroy 1.350. cuotas 15o/o $b. 1.350.000.- Juan Carlos Godefroy Kuscevic 1.260 cuotas 14o/o $b. 1.260.000.-; Señora Silvia Godefroy de Córdova 1.260. cuotas 14o/o $b. 1.260.000 señorita Claudia Godefroy Kuscevic 1.260 cuotas 14o/o $b. 1.260. 000.- Señorita Sonia Godefroy Kusevic 1.260 cuotas 14o/o $b. 1.260. 000.- y señor Alejandro Godefroy Kuscevic 1.260 cuotas 14o/o $b. 1.260.000.000.--

SEXTA.- Monto de aportes.- Con la reducción del Capital por las pérdidas acumuladas y según lo dispuesto por el código de Comercio en su artículo 352, el capital y cuotas quedan formadas en las mismas proporciones que se establecen en la cláusula quinta de la presente escritura.- SEPTIMA.- Administración.- La Sociedad será administrada y manejadas sus bienes e intereses por un gerente y Sub-Gerente representado por los señores Juan Godefroy Calvimontes y Sonia Kuscevic de Godefroy respectivamente, designado por un tiempo indeterminado. Para que una persona ajena a la sociedad sea designada Gerente se requiere la conformidad de socios que representen por lo menos al setenta y cinco por ciento de aporte del Capital Social. El Gerente en ejercicio tendrá las facultades de administración y disposición que les otorgue la asamblea como las que señalan más adelante, con sentido meramente enunciativo y no limitativo ni enumerativo, al presente se nombra por tiempo indeterminado al Señor Juan Godefroy Calvimontes, debiendo en caso de ausencia o impedimento, actuar en reemplazo la señora Sonia Kuscevic de Godefroy, otorgándoles todas las facultades de administración y disposición necesarias para el desempeño del cargo como las de: Representar extrajudicial y judicialmente a la firma ante toda clase de autoridades, sean ellas civiles, administrativas, de policías y judiciales, municipales u otras, así como también ante organismos, corporaciones y/o otras personas, empresas o entidades públicas o privadas, administrar la sociedad, su actividad y sus negocios, nombrar, remover y destituir personal. fijar sus remuneraciones importar y exportar comprar y vender toda clase de bienes muebles y valores, maquinarias, materia prima, productos y artículos, comprar, vender permutar e hipotecar muebles, inmuebles e instalaciones; fijar precios, plazos, condiciones de venta, cobrar, percibir y pagar dineros; celebrar y ejecutar toda clase de contratos públicos o privados que sean menester para realizar las actividades de la Sociedad, con las facultades de novar, transiguir aceptar, dividir o cancelar hipotecas u otras garantías otorgadas a favor de la Sociedad; contraer obligaciones crediticias y deudas de entidades bancarias de organismos financieros, instituciones de crédito o de fomento público privado, nacionales o extranjeros, con excepción de personas particulares; someter a la sociedad a la Ley General de Bancos como también a las leyes especiales y reglamentos de las entidades concedente de los créditos; celebrar contratos de cuentas corrientes, de depósito o créditos en cuentas corrientes en Bancos comerciales, particulares o del estado, nacionales o extranjeros, abrir a manera cuenta corrientes bancarias dentro o fuera del País, girando cheques, revalidar endosar en cobranza, protestar, cancelar y cobrar letras de cambio, pagarés y toda clase de documentos mercantiles, efectuar operaciones de Comercio exterior o cambios internacionales, contratar agencias despachadoras de Aduana, endosar documentos de embarque, concurrir a licitaciones o invitaciones, convocadas por entidades públicas o privadas, nacionales estatales en el país o en el extranjero, estipulando precios, plazos y condiciones, obtener boletas de garantía bancarias o pólizas de seguro; formar o integrar otras sociedades, asociaciones, representando con voz y voto a Complejo Industrial Godefroy "Comingo" Ltda. en dichas sociedades; representar a la sociedad en juicios en todas sus instancias, incidentes y recursos, ordinarios y extraordinarios, con todas las facultades necesarias para pleito y las especiales de apelar, compulsar, recurrir de nulidad, interponer recursos de cazación en la forma y en el fondo, recurso directo de nulidad, por falta absoluta de Jursidicción, hacer uso de los recursos de amparo, habeas corpus y de cualquier otro permitido por las leyes del País, transar, someter a la sociedad al juicio arbitral con o sin renuncia de apelación, designar abogados y apoderado, representantes y procuradores, delegados y otros funcionarios dentro y fuera del País, otorgar poderes para gestiones especiales, substituir, reasumir, cuantas veces sea necesario: en suma practicar cuantos actos, sean conducentes al buen éxito de su gestión sin que en ningún caso se les pueda negar personería suficiente.- OCTAVA.- Balance, reserva y aumento de capital.- Los ejercicios económicos de la Sociedad se practicarán de acuerdo a las modalidades legales en vigencia. De las utilidades se constituirá una reserva legal del 5o/o anual hasta alcanzar el cincuenta por ciento del Capital pagado, según lo dispuesto por el Artículo No. 169 del Código de Comercio. Los socios, en asamblea podrán acordar el aumento de capital con nuevas aportaciones por reinversión de utilidades o capitalización de reservas.- NOVENA.- Reglas para distribuir las utilidades o soportar las pérdidas.- De las utilidades que se obtuvieran en el negocio una vez deducidos los impuestos, se crearán las reservas establecidas por Ley, y el saldo distribuido entre los socios en proporción a sus cuotas de Capital. En caso de incurrir en pérdidas, ellas serán reintegradas por los socios en las mismas proporciones de sus cuotas, habiendo imposibilidad económica de efectuar éste reintegro, serán deducidas del capital social de la empresa según el artículo No. 353, del Código de Comercio.- DECIMA.- Derechos y obligaciones de los socios.- Podrán los socios retirar sumas prudenciales de dinero con cargo a sus utilidades, cantidades que serán reguladas por la gerencia de acuerdo a monto de los ingresos. Queda establecida la prohibición que abarca a todos los socios en general de comprometerse en especulaciones extrañas, letras de favor, fianzas o garantías en favor de terceras. Ninguno de los socios podrá vender, ceder o transferir de ninguna manera, parte o el total de sus cuotas en favor de terceras personas sin el expreso consentimiento de los demás socios. Los socios gozan de prioridad para adquirir dichas cuotas y derechos conforme al artículo Número doscientos quince del código de Comercio. En caso de muerte o interdicción de alguno de los socios, los herederos del mismo serán incorporados a la sociedad conforme a sus derechos civiles, siempre que los socios restantes acepten, caso contrario, deberán pagar a los herederos el monto de sus cuotas, conforme al artículo doscientos doce del Código de Comercio. DECIMA PRIMERA.- Asamblea y acuerdo de socios.- Conforme a los artículos doscientos cuatro al doscientos nueve del Código de Comercio, la asamblea de socios, se reunirá por lo menos una vez al año y resolverá sobre los siguientes aspectos: a) Discutir, aprobar, modificar o rechazar el Balance general correspondiente al ejercicio vencido; b) Aprobar y distribuir las pérdidas o ganancias c) Solución de otros problemas de acuerdo a temario de la convocatoria. Tanto el libro de actas como el de Registro de Socios quedarán bajo la custodia de la Gerencia. En caso de ausencia de hasta tres socios, estos podrán emitir su voto por escrito.-

DECIMA SEGUNDA.- Disolución de la sociedad.- La Sociedad podrá disolverse a) Por pérdida de más del cincuenta por ciento del Capital Social. b) Por acuerdo unánime de los socios. c) Por vencimiento del término, salvo prórroga o renovación.- DECIMA TERCERA.- Compromiso sobre jurisdicción arbitral.- Los conflictos que se produjeran entre los socios así como la interpretación del presente, serán resueltos en única e inapelable instancia por el directorio de la Cámara Agropecuaria del Oriente.- DECIMA CUARTA.- Aceptación.- Los otorgantes, expresan su conformidad y aceptación a todas y cada una de las cláusulas de la presente minuta. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusula de estilo y seguridad de Acuerdo a Ley. Santa Cruz de la Sierra, diecisiete de Agosto de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado.- Juan Godefroy Calvimontes.- Firmado.- Sonia Kuscevic de Godefroy.- Firmado.- Juan Carlos Godefroy Kuscevic.- Firmado Claudia Godefroy Kuscevic.- Firmado.- Silvia Godefroy Kuscevic de Córdova.- Firmado.- Jorge Von Borries Méndez. Abogado. Renta 7080001323.-1.- Comprobante de Pago Número 019420.- Administración Distrital de Santa Cruz. Fecha.- Santa Cruz, dieciocho de Agosto de mil novecientos setenta y ocho.- Razón Social Complejo Industrial Godefroy "Comingo" Limitada. No. de Padrón 70900004 26.3.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuesto. 892.0.6.- Timbres Transación Certificado.- Adecuación al nuevo Código de Comercio de Sociedad de Reponsabilidad Limitada.- $b 30.- 1105.0.7.- Reposición Comprobantes. $b. 10.- Total.- $b. 40. Frb.- Son: Cuarenta 00/100 Pesos Bolivianos.- Sello.- Pagado.- Sello. Revisado.- Firmado.- Ilegible. Francisco Rojas. B. Liquidador. En fé de lo cuál, otorgan y firman en presencia, de los testigos que suscriben, ciudadanos en ejercicio mayores de edad, señores: Enrique Parada Justiniano y Pastor Salvatierra Torrez. sólteros, negociante el primero y gráfico el segundo, vecinos de esta ciudad, idóneos y de mi conocimiento ante quienes y los otorgantes se dió lectura.- Doy Fe. Firmado.- Juan Godefroy Calvimontes.- Firmado.- Sonia Kuscevic de Godefroy.- Firmado.- Juan Carlos Godefroy Kuscevic.- Firmado.- Claudia Godefroy Kuscevic Firmado.- Silvia Godefroy Kuscevic de Córdova.- Firmado.- Enrique Parada Justiniano.- Firmado Pastor Salvatierra Torrez.- Lugar de sello y signo.- Firmado.- Alberto Jordán Cortez.- Notario Público de Primera Clase.-. . . . .

CONCUERDA.- El presente testimonio con el instrumento matriz original de su referencia que corre en el registro de mi cargo al que en caso necesario me remito . . . . .

Santa Cruz, 22 de Agosto de 1.978

ALBERTO JORDAN CORTEZ
Notario Público de 1ra. Clase

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, martes 29 de agosto de 1978

Fácil victoria de Litoral ante RACH

Litoral consiguió anoche una categórica victoria sobre RACH 104-61 puntos, en la jornada del Torneo Oficial de Básquetbol que se cumplió en el Coliseo Ciudad de La Paz. Apenas 180 personas asistieron a la fecha nocturna que dejó una recaudación de 900 pesos bolivianos.

Litoral, jugando ante un débil rival, consiguió el scorer más alto del torneo.

Marcelo Mercado, junto a los nuevos valores de Litoral fue el hombre que dirigió el espectacular triunfo de Litoral.

RACH, es un equipito que juega con mucho amor propio pero se descontrolan fácilmente bajo el tablero.

La dirección técnica de RACH, debe haber tranquilidad a sus hombres, logrando mantener una regularidad en sus desplazamientos.

En los otros cotejos: Amerinst superó a Colonia 52-51; y Saetas superó a Magisterio 47-41.

El jueves la jornada nocturna fue suspendida hasta el viernes, en vista de haber sido dispuesta la fecha para la presentación de la Banda de Guerra de los Estados Unidos.



BOX.- Francisco Lima del Club "16 de Noviembre" es declarado vencedor de la sexta pelea del torneo selección de la Asociación local de box, el sábado.

El 8 se reunirá Liga para aprobar estatutos

También elegirán a titular

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- A pedido de los dirigentes de clubes que forman la Liga Profesional la reunión para aprobar el reglamento y los estatutos que normarán la vida de esta entidad, se realizará el día 8 de septiembre en esta capital.

En la misma oportunidad se elegirá al nuevo titular de la Liga y de acuerdo a los delegados será nuevamente Alfredo Salazar en mérito a la labor que desenvolvió a la cabeza de la entidad.

Habrá algunas variantes, señalaron los dirigentes en la secretaría y también en los comités técnico y de árbitros porque a decir de algunos delegados esos cargos tienen que encomendarse a gente que no pertenezca a ningún club para evitar parcializaciones y evitar susceptibilidades.

TORNEO JUVENIL

Los delegados mostraron su satisfacción porque se efectúe un torneo juvenil en los preliminares de cada distrito.

Aseguraron que se tiene que comenzar por dar participación activa a la juventud que mañana será la que ocupe un lugar importante en el fútbol de Bolivia. De otro lado dijeron que había que relievar el gesto de Manaco que ofreció un hermoso trofeo para un torneo nacional.

En Cochabamba mientras ya en La Paz se va realizando el torneo juvenil se discute la posibilidad de efectuar un torneo con equipos de la asociación. En este sentido hay una contradicción. Mientras el titular de esta entidad Alfredo Salazar pondera el trabajo que se efectúa en La Paz en ese pentagonal juvenil, en Cochabamba otras autoridades de la Liga pretenden realizar un otro campeonato con gente de mayor edad y lo que es peor sin ningún atractivo.



SALTADOR DE VALLAS.- Alex Salmón uno de los saltadores de vallas que se está destacando en las competencias de la Asociación local de atletismo.

Cien mil pesos costará nacional de atletismo

El torneo nacional de Atletismo será todo un acontecimiento deportivo por la gran cantidad de participantes.

Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y La Paz tomarán parte en este torneo nacional "Selectivo" para los Juegos de ODESUR.

El costo total de organización del mencionado evento alcanza a la suma de cien mil pesos bolivianos.

Dichos fondos fueron aprobados y servirán para cubrir los gastos de hotel y pasajes de las delegaciones participantes.

21 ATLETAS

Cada Asociación inscribirá a 21 atletas, estimándose que en esta oportunidad se logrará una cifra récord.

CALENDARIO OFICIAL

El señor Javier Ballivián, presidente de la Federación Boliviana de Atletismo, dijo a PRESENCIA: "Este torneo Nacional servirá para conformar una preselección con miras a los Juegos de ODESUR".

Volcó el coche de Makinen y seis están empantanados

BUENOS AIRES, 28 (AGO (EFE).- Volcó el coche de uno de los binomios más destacados del rally "Vuelta a la América del Sur", en la jornada de hoy lunes, formado por el finlandés Timo Makinen y el francés Jean Todt, quienes resultaron ilesos.

El accidente ocurrió en la ruta 364, a unos 400 kilómetros del punto inicial del segundo tramo de la cuarta etapa (Cuiabá--Manaos) y a 650 kilómetros de Porto Velho, territorio de Rondonia (Brasil).

Esta información fue proporcionada por la policía caminera territorial, según dijo aquí el "Automóvil Club Argentino" (ACA), entidad organizadora de la competencia.

Los pilotos, considerados como favoritos en el momento de la iniciación de la prueba en Buenos Aires y que en Cuiabá estaban cuartos, no podrán seguir en carrera, pues la máquina, un "Mercedes Benz" 450 SLC (401) quedó prácticamente destruída y debía ser remolcada hasta Cuiabá.

Por otra parte, se informó que 6 vehículos quedaron empantanados en el camino: el 215, de Jorge Recalde y Jorge Baruscotti (Argentina), Renault 12 - el 311 de Corbetto y Bergna (Perú), "Datsun" - el 304 de Jeandot-Delorme (Francia), Peugeot 504 - el 105 de Figueiredo-Fleck (Brasil), Volkswagen - el 206 de Oscar Zagaglia-Delio Avalle (Argentina), Renault 12, y el 407 de Jorge Nathan- Elpidio Caballero (Argentina-Paraguay), Mercedes Benz 280.



POSTA GANADORA.- Posta 4 por 100 del club "Spaiks" que venció en la última prueba del torneo de la Asociación Atlética local. Carla Giudani y Mery Rojas con las más destacadas.

Desde la Tribuna

Por: Tito de La Viña

Técnicos capacitados

Los directores técnicos a nivel de gran categor... nacional han sido siempre muy pocos en nuestro me... que el deporte amateur pueda asimilar enseñanzas vali...

Previa a la realización de los Juegos Bolivarianos siguió la venida de muchos técnicos extranjeros que p... servicios en diferentes ramas deportivas, pero que ter... los campeonatos retornaron a sus países de origen.

La buena voluntad de los directivos ha sido eviden... muchos veces los objetivos solamente fueron alcan... medias, porque hay que comprender que las enseñanza... impartidas a selecciones que participaron en los Boliva... que después fueron disueltas. En el aspecto individual... aprendido no se manifiesta en una evolución por el hech... el nivel del deporte nacional es bajo. Lo ideal sería plan... contratación de esos técnicos para cada deporte y p... poradas largas, porque seis meses o un año, no si... mucho para el aprendizaje de los deportistas. Tam... necesario pensar que no solamente el aprendizaje de... lizarse a nivel de las figuras consagradas y de las selec... sino sobre todo a nivel de principiantes, precisament... son ellos los que precisan de orientación técnica, en ... meros pasos en el deporte.

Se dá el caso de que algunos valores con grand... diciones para la práctica de determinada disciplina dep... puedan quedar al margen por la falta de orientación técn... bien es plausible el hecho de que los mayores tengan ... tación, es urgente que los juveniles también la tenga... poder seguir los pasos de los consagrados e inclusiv... más que aquellos.

Este descuido de incrementar simplemente las div... superiores se está dando en todos los deportes, inclusiv... profesional, el fútbol, razón por la cual son escasísir... valores nuevos que surgen para ocupar las plazas de los ... han pasado por su mejor momento.

La oportunidad de los Juegos de Odesur, hace pens... vez más en todos estos aspectos, que son tan importante... que el deporte boliviano consiga una evolución, que ... momento la vemos muy lenta y sin perspectivas reale... conseguir objetivos definidos.

Si no se colocan las verdaderas bases, es muy difí... llegue el progreso, y las bases son los técnicos capaces... tualizados para los juveniles en todos los deportes. L... moción de estos, y la planificación total para que el d... masivo sea considerado tan importante como el compe... Es decir, cuantos más deportistas, más posibilidades d... surjan figuras.

Los técnicos no deben ser simplemente ocasionales p... deporte nacional, sino permanentes. ¿Cómo financiar re... para tal cometido? Creemos que tal labor compete a l... toridades deportivas respectivas, pero consideramos qu... poco es un problema insalvable teniendo en cuenta que e... recursos provenientes de impuestos.

Brasil ganó a Canadá Panamericano de Básqu...

LIMA, 28 (LATIN).- Brasil confirmó su favoritism... doblegar ampliamente a Canadá por 113-73, mientras ... Argentina venció a Perú 82-62, en el marco de la segu... fecha del torneo Panamericano juvenil de basquetbol ... menino, cumplida anoche en la provincia norteña de Truji...

Colíseo "Chimú" de Trujillo, ubicado a 550 kilómetros ... norte de Lima, la selección de Brasil se medirá con la ... México, mientras que en el cotejo estelar el representat... de Estados Unidos lo hará ante Canadá.

Las brasileñas, dando una brillante exhibición ... mente en la primera etapa, superaron con creces ... expectativa y se erigieron anoche en favoritas para ... el título.

Hortensia, María Teresa, Solange, María Paula ... Vania Texeira, conformaron el equipo base de Brasil, ... superó en un buen nivel técnico, se vieron impotentes para detener ... arremetidas de las sudamericanas.

"Atigrados" se preparan para jugar con Stormers

El primer equipo de fútbol del club The Strongest comenzó desde ayer, en su cancha de Achumani, sus entrenamientos con miras a su partido con Stormers de Sucre, por el certamen nacional, a jugarse el 7 del próximo mes en esta capital.

Ayer los pupilos del técnico Freddy Valda trabajaron en horas de la mañana y descansaron por la tarde. Para hoy se anuncia la realización de un partido de fútbol y ejercicios físicos. Todo esto entre titulares y suplentes.

En lo que respecta a las lesiones de los jugadores Bastida y Concha Argarañaz, el gerente de la entidad "atigrada" dijo que esto está supeditado a los informes médicos de los profesionales de la entidad.

En relación al futbolista Concha Argarañaz, se dijo que la directiva está tomando contacto con sus representantes en la Argentina para enviar al deportista a un instituto médico donde Concha sea intervenido quirúrgicamente de la lesión en uno de los muslos. El viaje de Concha a la Argentina puede efectuarse máximo hasta fines de la presente semana.

En torno a Luis Fernando Bastida, se dijo que éste está muy golpeado y sometido a sesiones intensas de diatermia a objeto de poder ser rehabilitado a la brevedad posible.

COMITE MEDICO

En conceptuosa nota enviada por la directiva del club al Dr. Edgar Tardío Domínguez, se solicitó a este profesional retomar, una vez más, la presidencia del Comité Médico de The Strongest. Tardío, quien se alejó últimamente de todo tipo de actividad vinculada al deporte, aceptó el nombramiento y ya se encuentra abocado a sus funciones específicas.

Sao Paulo igualó con Portuguesa

SAO PAULO, AGO (AP).- Sao Paulo y Portuguesa Desportos empataron en un encuentro correspondiente a la tercera jornada del campeonato paulista de fútbol de primera división, que jugaron hoy aquí.

Los demás encuentros se realizaron así:

Portuguesa Santista uno Santos dos, Paulista cero Juventus... Ferroviaria... Marcana dos, Botafogo uno ...oeste cero.

Competencia de motocross se disputará el domingo

La penúltima prueba del calendario oficial del motocross se cumplirá este domingo en la ciudad de El Alto. En esta oportunidad se disputarán pruebas de 125 cc. y 250 cc.

En este certámen nacional participarán representantes de todo el país, incluyendo los mejores exponentes de Cochabamba y Santa Cruz.

PARTICIPANTES

La prestigiosa firma comercial Hansa Ltda. patrocinará el evento y se calcula que unos cinco mil aficionados presenciarán dicha prueba nacional de motocross.

En la categoría 125 cc. tomarán parte, Walter ...mann, al mando de una ..., Wilter Ocampo, Alex Vélez, Alberto Palacios y Oscar Zambrana. En la categoría 250 cc. el actual campeón nacional Vladimir Sarmiento será de la partida Beto y Antonio Brown, junto al corredor Aracena, Juan Carlos García y Sergio Galindo serán los animadores de la categoría.

CIRCUITO

Anoche la Asociación Departamental de Motocross estaba ultimando los detalles de organiación, existiendo una sola duda respecto al lugar del Circuito.

En principio se había determinado la zona de El Alto, pero al parecer hay pedidos que el mismo se dispute en Bajo Següencoma en los terrenos de la Policía Boliviana.

Se postergó la 18a. partida por viaje de Víctor Korchnoi

BAGUIO, FILIPINAS, 28 (LATIN-REUTER) - Viktor Korchnoi, retador del soviético Anatoly Karpov en el campeonato mundial de ajedrez, abandonó esta noche la ciudad para pasar unas cortas vacaciones en Manila, obligando a postergar la partida prevista para mañana.

Korchnoi afronta una desventaja de 4-1 en la serie. El primero que alcance seis triunfos obtendrá el título.

El retador, de 47 años, obviamente intentará elevar su destrozada moral, luego de una serie de aplastantes derrotas que le infligiera el campeón, de 27 años.

Korchnoi utilizó el derecho para postergar la décimo-octava partida y viajó en auto hacia Manila -un trayecto que se cubre en cuatro horas- junto a Petra Leeuwerick, jefa de su delegación y constante compañera desde que desertó de la Unión Soviética en 1976.

Korchnoi, a quien se espera de regreso el miércoles para la décimo-octava partida, prevista para el jueves a las 09:00 GMT, abandonó esta tranquila ciudad de descanso luego de nombrar al gran maestro británico Raymond Keene como nuevo director de su delegación.

La tarea de Keene será suavizar la enrarecida atmósfera que envolvió a ésta serie luego de seis semanas de batallas ajedrecísticas.

Keene declaró que Korchnoi quedó abstraído sin remedio por cuestiones que nada tienen que ver con el ajedrez.

El británico, quien hasta ahora encabezaba el grupo de analistas del retador, también dijo que "mientras Viktor esté en Manila, intentaré encauzar la situación. Pienso que puedo lograr que Viktor encuentre nuevamente el camino correcto, antes del jueves".

El nombramiento de Keene para sus nuevas funciones servirá para remendar las malas relaciones de la delegación con los organizadores del encuentro y con el jurado, descriptas como prácticamente insultantes por la extravagante Leeuwerick.

Su primera acción fue enviar flores a la esposa del organizador del encuentro, Florencio Campomanes, Vicepresidente de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

Keene dijo que intentará suavizar los cargos hechos por Leeuwerick, quien afirmó que la habilidad ajedrecística de Korchnoi frente al campeón soviético fue deteriorado por técnicas entre las cuales se incluye el envío de "ondas pensantes".

El ajedrecista británico dijo que no insistirá para que sean enviados a Baguío expertos en radiología y parapsicología antes de la partida programada para el jueves. El propio Campomanes se encuentra en Manila tratando de reclutarlos.

Keene también deberá encontrar una solución acerca de la fila en la que deberá ubicarse el psicoanalista soviético Vladimir Zukhar, acusado de "enviar rayos pensantes" por la delegación de Korchnoi.

Se inicia hoy torneo abierto en los EE.UU.

NUEVA YORK, 28 (AP).- Cuando los partidos inaugurales en el nuevo centro nacional de tenis empiecen mañana por la noche, el campeonato abierto de los Estados Unidos seguramente se encaminará hacia una reanudación de las mayores rivalidades en el tenis: Bjorn Borg vs. Jimmy Connors y Chris Evert vs. Martina Navratilova.

Muchas cosas pueden pasar en el curso de un torneo de dos semanas: jugadores casi desconocidos acostumbran salir de la nada para convertirse en contendientes. Pero ese algo extra que tienen los cuatro campeones mencionados es el deseo de enfrentarse entre ellos.

Coach americano para básquet estará 13 días

La secretaría General de Deportes y Juventudes - organismo establecido a nivel de la Presidencia de la República de Bolivia - y la institución Bolivia-Utah, anunciaron hoy la llegada de Dana Pagget, entrenador norteamericano de basquetball, de la Universidad del Estado de Utha (USU), de Logan, Estados Unidos.

Pagget, 28 años, ex-integrante del equipo de la Universidad del Sur de California, Estados Unidos, permanecerá en la ciudad de La Paz alrededor de dos semanas - entre el 2 y 15 de septiembre de 1978. En este período, junto con la Secretaría de Deportes y Bolivia-Utha y en coordinación con la Federación Boliviana de Basquetball y el Instituto Superior de Educación Física (INSEF), ofrecerá un curso de capacitación para entrenadores y profesores de Educación Física.

El Sr. Pagget se incorporó al año académico de USU en septiembre del año pasado. Además de sus funciones como Entrenador, es Coordinador de reclutamiento de USU en basquetball.

Con anterioridad al cargo que actualmente desempeña, el Sr. Pagget había entrenado durante un año en la Universidad de Loyola, en Los Angeles.

Bolívar confía en ganar el próximo jueves a Unificada

Bolívar confía plenamente en lograr los puntos en disputa en la ciudad de Potosí, el próximo jueves, oportunidad en la que deberá enfrentar a Independiente Unificada por el campeonato nacional de fútbol de la Liga Profesional.

El plantel que ahora viene siendo dirigido, interinamente por el Prof. José Luis Rodríguez, reinició ayer sus entrenamientos en su estadio de Tembladerani con miras al mencionado encuentro.

La práctica se cumplió en horario matinal, y por la tarde, los futbolistas tuvieron descanso y jornada libre.

Hoy, también por la mañana el primer equipo bolivarist... der invicto de su grupo d... del certámen nacional, t... nueva sesión de trabajo.

Ayer, se confirmó of...mente que la delegación de... var viajará a las 18.30 hor... mañana a la Villa Imp... utilizando un ferrobús esp... de la Empresa Naciona... Ferrocarriles. En las próx... horas la gerencia de Bo... hará conocer la nómina ... delegación. Desde ya se... ticipó que viajarán todos... futbolistas titulares y qu... grupo irá presidido po... dirigente Lotar Kerscher.

El retorno de Bolívar ... previsto para el día 2 ... próximo mes de septiembr...

Centro de Prensa de ODESUR funcionará en el estadio

El quinto piso del estadio "La Paz" será habilitado como "centro de prensa" para la disputa de los Juegos del Cono Sur. El anuncio se conoció ayer en el boletín de prensa del mencionado comité organizador.

El sistema de telefonía y telex, principales elementos para el cumplimiento de la misión que tendrán los periodistas, al igual que el material de escritorio, serán adecuadamente dispuestos para coadyugar en su misión periodística.

ACREDITACIONES

Con la finalidad de que los comités olímpicos de los países participantes acrediten a los periodistas que acompañaran a sus delegaciones, se les envió el formulario respectivo que facilitará la gestión del Comité en reserva del hotel y otros que servirán para su atención durante la disputa de los Juegos de ODESUR.

MEMORIA

La memoria de los Juegos Bolivarianos realizados en octubre del año pasado saldrá a circulación la segunda quincena de septiembre. Actualmente dicho trabajo está en pleno proceso.



...NSGEOMIL.- Equipo que el domingo enfrentó a Mesías venciendo por 3 a 0, por el ...orneo de la Asociación de volibol.

MUHAMMAD ALI DESCANSA.- El ex- campeón mundial de peso pesado Muhammad Alí descansa plácidamente después de un entrenamiento, preparandose para la pelea del 15 de septiembre contra Spinks. (RADIOFOTO DE AP).